

## Programa Nacional Escuela Segura

GOBIERNO  
FEDERAL

**SNTE**

**SEP**

**SALUD**



# Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica

Manual para profesores de Secundaria




Vivir Mejor



# Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica

Manual para profesores de Secundaria





**Secretaría de Educación Pública**

**Josefina Vázquez Mota**

Secretaria de Educación Pública

**José Fernando González Sánchez**

Subsecretario de Educación Básica

**Juan Martín Martínez Becerra**

Director General de Desarrollo de la Gestión  
e Innovación Educativa

**José Aguirre Vázquez**

Coordinador Nacional del Programa Escuela Segura

**María Teresa Calderón López**

Coordinadora de Vinculación Académica



**Secretaría de Salud**

**José Ángel Córdova Villalobos**

Secretario de Salud

**Mauricio Hernández Ávila**

Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

**Carlos José Rodríguez Ajenjo**

Secretario Técnico del  
Consejo Nacional contra las Adicciones

**José Manuel Castrejón Vacío**

Director de Vinculación Sectorial

## Programa Nacional Escuela Segura

GOBIERNO  
FEDERAL



SEP

SALUD



# Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica

Manual para profesores de Secundaria



Vivir Mejor



### *Ilustración de la portada*

Mural *Dos regiones: génesis* (detalle).

#### **Autores:**

Lilián Castillo Rangel (10 años).

Sarahí Castillo Rangel (11 años).

Alfredo Alberto Herrera Cabrera (11 años).

Andrea Nikte Herrera Cabrera (8 años).

Abigail Lázaro Clemente (8 años).

Viridiana Lázaro Clemente (7 años).

Mario Alberto Alvarado Cuevas (10 años).

Sergio Anguiano Márquez (9 años).

Roberto Froylán Caballero Hernández (10 años).

Eduardo Javier Cornejo Becerril (10 años).

Iván Maximiliano Anaya (10 años).

Daniel Alberto Medina Jiménez (10 años).

Berenice Méndez Oviedo (10 años).

#### **Efrén Fernando González García**

Director de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

#### **Luis Carlos Vázquez Montoya**

Coordinador de las Escuelas Primarias de Experimentación

Pedagógica Anexas a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

#### **Bertha Rocío Rojano Pérez**

Jefa de la Sección de Enseñanzas Artísticas del

Instituto Nacional de Bellas Artes.

#### **Joel Noé Bonilla González**

Director del Taller Infantil de Pintura Mural José Clemente Orozco.

#### **Coordinación general**

José Aguirre Vázquez

#### **Coordinación editorial**

María Teresa Calderón López

#### **Contenidos**

María Teresa Oviedo Gómez

Aldegunda González Aguilar

María Eugenia Luna Elizarrarás

#### **Cuidado de la edición**

Jorge Humberto Miranda Vázquez

#### **Fotografía del mural**

Tonatiuh Santiago Pablo

#### **Servicios editoriales**

Parménides del Ángel Gómez

Diseño: Jorge Isaac Guerrero Reyes

Ilustración de interiores: Verónica Yuritzi Zenteno Calderón

Corrección de estilo y pruebas finales: Tonatiuh Arroyo Cerezo

ISBN: 978-607-7632-00-9

Primera edición: 2008

DR © Secretaría de Educación Pública, 2008

Argentina 28, Colonia Centro Histórico,

CP 06020; México, DF

Impreso en México

Distribución Gratuita (prohibida su venta)

# ÍNDICE

Presentación .....	7
Introducción .....	11
<b>1. Protección y riesgos ante las adicciones en la escuela secundaria .....</b>	<b>17</b>
Los adolescentes y la prevención de adicciones .....	19
Características y condiciones del consumo de tabaco, alcohol y drogas en la población adolescente .....	23
Factores de protección y de riesgo en el consumo de sustancias adictivas en los entornos familiar, escolar y sociocultural .....	31
<b>2. Elementos para formular una estrategia preventiva .....</b>	<b>39</b>
Conceptos básicos en adicciones .....	41
Diversas causas de las adicciones .....	44
Conceptos que sientan las bases para la prevención .....	45
Modelo integral de prevención de adicciones .....	50
Elementos para la orientación y referencia de casos .....	55
<b>3. Estrategias para la prevención de adicciones en la escuela secundaria .....</b>	<b>61</b>
Eje preventivo 1: Resiliencia .....	65
Eje preventivo 2: Habilidades para la vida .....	71
Eje preventivo 3: Estilos de vida .....	79
Eje preventivo 4: Ambientes protectores de las adicciones .....	83
Eje preventivo 5: Plan de vida .....	93
<b>Anexos .....</b>	<b>101</b>
Glosario .....	103
Recursos para la prevención y atención de las adicciones .....	117
Oportunidades curriculares para el trabajo de prevención de adicciones en la educación secundaria .....	131
Bibliografía .....	201





## PRESENTACIÓN

En el marco de las estrategias nacionales *Limpiemos México* y *Vivir Mejor*, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, a través del Consejo Nacional contra las Adicciones, han unido esfuerzos para llevar a cabo un proyecto interinstitucional orientado a la prevención del consumo de sustancias adictivas como el tabaco, el alcohol y otras drogas. Para ello, se preparará a los docentes de educación secundaria en el manejo del tema a través de los contenidos curriculares de las asignaturas que imparten, a fin de contribuir a la reducción de este importante problema de salud que repercute en todas las esferas de la sociedad.

La capacitación inicia con la dotación a los profesores y directivos del Manual titulado *Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica*, el cual se distribuye dentro de las actividades que desarrolla el *Programa Nacional Escuela Segura*, con el propósito de informar, sensibilizar y capacitar al personal docente de este nivel educativo. Posteriormente se continuará con los profesores de educación primaria y preescolar.

El Manual presenta un panorama actualizado sobre las características del consumo de sustancias adictivas en México, particularmente en la población adolescente y las repercusiones de dicho consumo en su salud y desempeño escolar. Asimismo, se brindan las bases teóricas y metodológicas de un modelo integral para la prevención de adicciones tendiente a la promoción de habilidades y actitudes de protección frente a los riesgos que representan las drogas, así como para la construcción de un proyecto de vida, positivo y saludable.

Este Manual recoge las recomendaciones de diversos expertos nacionales e internacionales, quienes coinciden en señalar que la prevención de adicciones en niños y adolescentes debe tomar en cuenta los aspectos siguientes:

1. El consumo de tabaco y alcohol muestra una elevada tolerancia social, así como una baja percepción del riesgo que conlleva su consumo. Aunque las acciones implementadas para la restricción del consumo de estas sustancias adictivas han tenido algunos resultados, son aún las drogas de mayor consumo especialmente en la población juvenil.
2. Los programas de prevención requieren de una perspectiva integral que, además de abordar los riesgos y los efectos del consumo de esas sustancias en la vida de los niños y adolescentes, contemplen otros problemas de salud como las conductas alimentarias de riesgo, las prácticas sexuales sin protección y las conductas antisociales, entre otras.

3. El acercamiento de los padres y madres de familia con el personal docente y directivo de las escuelas, es indispensable para dar continuidad, desde los hogares, al ejercicio de prevención y apoyo a los niños y jóvenes.
4. Las tareas de prevención de las adicciones deben iniciar desde la infancia y no esperar hasta la adolescencia para actuar.

El Manual plantea el desarrollo de una estrategia transversal que contempla el fortalecimiento de la resiliencia, el desarrollo de habilidades para la prevención y la construcción de un proyecto de vida. Con esto se busca evitar el consumo de sustancias adictivas y preparar a los alumnos para enfrentar con éxito los riesgos del entorno en que se desenvuelven.

Las escuelas seguras, libres de violencia y adicciones constituyen un espacio propicio para el desarrollo de competencias ciudadanas, como el autocuidado, la autorregulación, el ejercicio responsable de la libertad y la corresponsabilidad social. La tarea no es sencilla, pero uniendo esfuerzos entre los maestros, los padres de familia, las organizaciones de la sociedad civil y los tres niveles de gobierno, habremos de superar los retos y asegurar un futuro promisorio para quienes constituyen el patrimonio más preciado de nuestro país: nuestras niñas, niños y jóvenes.

**Lic. Josefina Vázquez Mota**  
**Secretaria de Educación Pública**

Actualmente, las adicciones constituyen una de las epidemias más graves que la humanidad ha padecido. Sus causas son complejas y multifactoriales y es evidente que se ha incrementado la demanda de sustancias ilícitas, fomentada por su vinculación con el crimen organizado; lo que necesariamente convoca a las comunidades a actuar para su combate, uniéndose voluntades.

El Presidente Felipe Calderón —como ninguna administración lo ha hecho antes— enfrenta estos problemas de manera clara y decidida, conjuntando esfuerzos individuales e institucionales de todo tipo, con una inversión incomparable en recursos humanos y materiales.

Se establece así una política pública que ataca el problema de la oferta delictiva de sustancias psicoactivas al tiempo que atiende a los consumidores de ellas; considerando que el uso, abuso y dependencia ha crecido, sobre todo en los últimos 14 años, básicamente en los grupos de jóvenes, que son los más vulnerables y los más expuestos a la posibilidad de adquirir una adicción.

Hay evidencias de que el consumo de las llamadas drogas legales —como el tabaco y el alcohol— también ha aumentado entre los adolescentes, particularmente entre las mujeres. Y que la edad de inicio para ambos sexos, se ubica ya en los 12 y 13 años. El inicio del consumo de drogas legales suele ser la puerta de entrada al uso de drogas más complejas en el 98% de los casos. Todo lo anterior se relaciona con el poco conocimiento que los jóvenes tienen en relación a los riesgos y los daños.

Se hace ineludible una intervención preventiva en edades tempranas, para formar individuos conscientes, con más habilidades y mecanismos de defensa ante los riesgos. De ahí la necesidad de desarrollar, de manera conjunta con la Secretaría de Educación Pública y con los servicios educativos estatales, un modelo de intervención temprana en los escolares del nivel básico, que a la vez que enseña a niñas y niños a conocer y detectar las aristas peligrosas de las adicciones, permita detectar a tiempo a los sujetos propensos a desarrollar una adicción, con la finalidad de realizar con ellos una intervención preventiva que detenga la progresión del problema.

Esta estrategia busca superar el tipo de intervenciones que se realizan de manera tardía y se basa en el uso de las aportaciones científicas recientes, las cuales nos permiten abordar el problema aun en sus etapas incipientes.

El modelo de anticipación lo aplicaremos en los 324 Centros Nueva Vida, un modelo probado, inspirado en estrategias de intervención que han mostrado resultados importantes.

Por ello es un acierto la idea de sumar esfuerzos entre los sectores salud y educación para editar este material, mismo que resulta un valioso auxiliar, pues pone en manos de miles de maestros, promotores, educadores y consejeros —que actúan en las escuelas y en redes de trabajo con familias y con los jóvenes—, una serie de herramientas de sensibilización y capacitación, necesarias para afrontar el reto,

Junto con esta publicación, vaya la confianza en la sinergia que se está haciendo con el sector educativo, sumándonos al esfuerzo nacional por crear un país en el que se pueda vivir mejor.

Dr. José Ángel Córdova Villalobos  
Secretario de Salud

## INTRODUCCIÓN

La intención del manual *Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica* es brindar herramientas teóricas y prácticas a los profesores y directivos de las escuelas de educación secundaria para que se asuman como agentes de cambio, en favor de la prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas entre sus estudiantes.

En el primer capítulo se describen las características principales del desarrollo preadolescente y adolescente durante la educación secundaria, con el afán de mostrar a los docentes y al personal directivo los rasgos esenciales de la población estudiantil con la que trabajan, y cimentar una perspectiva preventiva útil frente al consumo de sustancias adictivas, que considera la diversidad sociocultural de nuestro país. Asimismo, se detallan los factores que protegen o ponen en riesgo a los menores, en cuanto al empleo de tabaco, alcohol y otras drogas, y se brinda un panorama actualizado acerca de las particularidades de su consumo en México, específicamente dentro del grupo de escolares que nos ocupa. Por último, se alerta sobre los perjuicios de dicho consumo en la salud y el desempeño escolar.

El segundo capítulo destaca los elementos primordiales que los profesores de educación secundaria deben conocer para sustentar una estrategia preventiva en materia de adicciones. Para tal efecto, se presentan conceptos básicos y se explica el carácter multifactorial de este problema, con el propósito de avanzar en el análisis de los elementos centrales de la prevención, a partir de un enfoque de habilidades para la vida.

Del mismo modo, se ofrece un modelo integral de prevención de adicciones que comprende diversos niveles de intervención y que constituye la base de las actividades que, a nivel nacional, se llevan a cabo de manera oficial para brindar a la población los servicios de orientación, consejería y tratamiento de este problema de salud. Adicionalmente, se ofrece una serie de herramientas para que los profesores puedan detectar oportunamente los casos de consumo entre la población estudiantil y canalizarlos al nivel de intervención que se requiera, apoyados en las redes de los Centros Nueva Vida del Consejo Nacional contra las Adicciones y de las unidades operativas de los Centros de Integración Juvenil, ambos de la Secretaría de Salud.

Finalmente, se sugiere un conjunto de iniciativas de trabajo en el aula que permite poner en marcha la estrategia preventiva transversal ante el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas. Dichas medidas se organizan en cinco ejes preventivos: 1) Resiliencia; 2) Habilidades para la vida; 3) Estilos de vida; 4) Ambientes protectores de las adicciones, y 5) Plan de vida.

En el anexo se incluye un glosario que completa y amplía la explicación sobre los conceptos relacionados con la terminología en adicciones que se trabajan a lo largo del manual; además, para orientar las acciones preventivas de las escuelas secundarias, se ofrece un directorio de los 32 Consejos Estatales contra las Adicciones, en el que se podrá consultar la ubicación de los Centros Nueva Vida o las unidades operativas de los Centros de Integración Juvenil, así como el teléfono del Centro de Orientación Telefónica del CONADIC.

Esperamos que este material eleve la conciencia de la comunidad educativa, en favor de la formación de ambientes protectores ante el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas y, con ello, que se consolide el frente común, del cual formamos parte, que busca que los mexicanos tengamos escuelas seguras y escenarios saludables y prometedores de nueva vida.













## Protección y riesgos ante las adicciones en la escuela secundaria

17

- ← Los adolescentes y la prevención de adicciones
- ← Características y condiciones del consumo de tabaco, alcohol y drogas en la población adolescente
- ← Factores de protección y de riesgo en el consumo de sustancias adictivas en los entornos familiar, escolar y sociocultural



## PROTECCIÓN Y RIESGOS ANTE LAS ADICCIONES EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Las adicciones constituyen un problema ante el cual las escuelas secundarias tienen un importante trabajo que realizar. El conocimiento sobre ellas y el consecuente desarrollo de habilidades y actitudes para enfrentarlas forman parte de los saberes con los cuales la educación básica se encuentra comprometida para cumplir su cometido: brindar una educación integral.

En este apartado se presentan las características del desarrollo adolescente como importantes puntos de referencia acerca del grupo de edad que cursa la educación secundaria; de igual manera, se abordan los principales elementos que inciden en las adicciones en esta población estudiantil. Por último, se describen los factores de riesgo y de protección que deben considerarse por los maestros, personal directivo y de asistencia educativa, con el fin de identificar los aspectos en los cuales la escuela puede contribuir a la prevención.

### Los adolescentes y la prevención de adicciones

La comprensión del desarrollo de los preadolescentes y adolescentes es necesaria en el diseño de estrategias apropiadas, para una intervención preventiva ante el consumo de sustancias adictivas.

Al ingresar a la escuela secundaria, la mayoría de los estudiantes ha iniciado la pubertad. No obstante, puede haber alumnos que apenas estén empezando ese periodo. Por tal razón, a continuación se describen las principales características de esa etapa, aunque dicha descripción no agota la diversidad de singularidades que posee la población adolescente de nuestro país ni la variedad de contextos sociales, culturales, económicos, étnicos y de género, que son necesarios para comprender —de una manera integral— las motivaciones de los menores ante el fenómeno de las adicciones.

### Preadolescencia

La última fase de la niñez, o la primera de la adolescencia, constituye un periodo prometedor, en cuanto a la adquisición de habilidades para la vida. Se inicia entre los 9 y los 12 años y representa un buen momento para ofrecer a los preadolescentes herramientas que contrarresten la influencia de ambientes y conductas de riesgo que alteren su desarrollo.

Aquí, se requiere considerar las habilidades que los alumnos han adquirido desde la educación preescolar y primaria, relacionadas con su desarrollo personal y social. La escuela secundaria ofrece a los estudiantes la oportunidad para profundizar en los conocimientos, habilidades y actitudes relativos al mundo en que viven, a través del estudio de diferentes campos disciplinarios.

En ese sentido, las cualidades de la convivencia diaria en la escuela requieren ser analizadas por el personal docente, directivo y de asistencia educativa, con el fin de evaluar el tipo de experiencias sociales, cognitivas y afectivas que favorecen a los alumnos en este proceso.

La coexistencia entre pares que se da en la escuela secundaria adquiere una importancia relevante como espacio de socialización. Alrededor de lo que ocurre en el plantel educativo, los estudiantes suelen comenzar a reflexionar, con mayor atención, sobre su postura personal ante los sucesos y condiciones que enmarcan sus actividades, particularmente ante la autoridad que representan los adultos.

Como periodo de intensos cambios, la pubertad plantea la posibilidad de que los jóvenes respondan favorablemente a los estímulos del entorno que favorecen el progreso de sus potencialidades, así como a la adquisición de nuevos aprendizajes, actitudes, habilidades y valores que les permitan enfrentar y resistir vicisitudes que la vida les presente.

Las transformaciones físicas que se producen en esta etapa se aprecian en el incremento de peso y estatura, en la distribución de grasa y masa muscular en el cuerpo y en la acentuación de las características sexuales primarias. Como resultado de la maduración sexual, se generan notables diferencias físicas entre los niños y las niñas.

Además de las modificaciones fisiológicas, tienen lugar diversos cambios emocionales, de conducta, de comportamiento social y de razonamiento. En la fase previa a la preadolescencia, el niño y la niña han adquirido una conciencia de sí mismos que les permite diferenciar claramente su capacidad personal para enfrentar las situaciones de la vida cotidiana, mediante el uso del juicio y de la lógica; además, pueden distinguir entre lo que desean, lo que les conviene y lo que piensan los otros.

La inteligencia en este periodo se hace constructiva; es decir, se ejerce como la capacidad para enfrentar retos intelectuales más complejos, en los que pueda ejercerse un razonamiento hipotético-deductivo, lo que permite a los menores obtener conclusiones, a partir de hechos y situaciones generales.

En el plano social, buscan la compañía de los pares del mismo sexo y suelen distanciarse de los del sexo opuesto; además, comienzan a tomar distancia de la autoridad adulta. Durante esta etapa, el arreglo personal cobra especial importancia.

En este periodo es importante que los adultos —padres y maestros— consideren las necesidades de los preadolescentes, al fortalecer actitudes de prevención. Para ello es necesario tomar en cuenta que a esta edad inicia el interés en asuntos como la sexualidad, los afectos y las drogas; sin embargo, aunque su desarrollo biológico y psicológico no indique el franco comienzo del funcionamiento hormonal, en muchos casos los chicos ya enfrentan experiencias muy intensas a nivel personal, familiar y social; por esa razón es muy importante la comunicación que se establezca con ellos.

## Adolescencia

La adolescencia es una etapa de cambio, aprendizaje y construcción de identidad personal y colectiva. Como en otros momentos del desarrollo, sus rasgos dependen de la cultura, el entorno social y la historia previa de cada individuo. Al enfrentar distintos contextos sociales, culturales y económicos, los adolescentes viven en situaciones variables que implican diversos factores de protección y de riesgo ante el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.

La adolescencia se caracteriza por la búsqueda de lazos afectivos extra familiares; por momentos de ensimismamiento, y por la vivencia de sentimientos contradictorios, en relación con la idea que los jóvenes tienen de sí mismos. La imagen corporal y la sexualidad constituyen un asunto de interés en esta etapa, que se inicia entre los 12 y los 15 años.

El grupo de compañeros y las relaciones que se establecen dentro del mismo forman parte de la atención central; surgen los primeros intentos de establecer relaciones amorosas, y las cuestiones relacionadas con la propia moralidad y las convenciones sociales que se han aprendido pueden someterse a cuestionamiento y duda.

Los cambios corporales —que siguen su curso— se acompañan de una sensación de pérdida, cuando comienzan a modificarse las relaciones de dependencia y de protección con los adultos, lo que implica el reto de crear nuevas formas de relación y de comunicación con los padres y los individuos mayores más próximos.

Los adolescentes son sensibles a la interacción de su grupo de pares, en particular a la aceptación y el apoyo emocional que reciben de ellos. Por esa situación, en algunos casos, suelen guardar emociones que podrían ser no muy bien recibidas entre sus compañeros. Tomar decisiones puede entrañar conflicto, en razón de las convicciones propias y de la opinión general de los jóvenes con quienes convive.

Esta dependencia de la aceptación social podría convertirse en un factor de riesgo, si en el grupo donde convive es habitual el consumo de drogas (más aún, cuando su consumo forma parte de la cultura y las costumbres comunitarias). De acuerdo con las encuestas sobre consumo de drogas realizadas con población escolar (Villatoro, Gutiérrez, Quiroz, Moreno, Gaytán y colaboradores; 2007), se sabe que la adolescencia temprana es la edad de inicio en el consumo de sustancias adictivas, que generalmente comienza con drogas legales como el alcohol y el tabaco, así como los inhalables, hecho que disminuye su resistencia para probar las drogas ilegales, como la marihuana, la cocaína y las denominadas “de diseño”.

El personal que labora en las escuelas secundarias debe tener presentes las características anteriores como marco de referencia para conocer mejor a la población con la que trabaja. En la medida en la que los docentes de las diferentes asignaturas, el personal directivo y de asistencia educativa tomen en cuenta los intereses y necesidades de sus interlocutores adolescentes, será posible emprender, de manera conjunta, tareas preventivas que fortalezcan su función principal: educar.





# Características y condiciones del consumo de tabaco, alcohol y drogas en la población adolescente

Desde hace más de 30 años, en México, se realizan estudios periódicos con el fin de conocer cuáles son los alcances y tendencias del consumo del tabaco, del alcohol y de otras drogas, en distintos grupos de población. Algunos de estos estudios se aplican a nivel nacional, en población general que vive en hogares; otros, en población general de algunas ciudades, y otros más han sido realizados tanto a nivel nacional como en algunas ciudades, en la población escolar. En nuestro país, sólo en 1976 y 1991, se han hecho encuestas en estudiantes de nivel medio (secundaria) y medio superior; sin embargo, también se han llevado a cabo investigaciones en algunas ciudades de los estados de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Tamaulipas, Tlaxcala, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Yucatán (Villatoro y colaboradores; 2007).

Cabe señalar la realización de un estudio reciente de pequeña escala, llevado a cabo por la Secretaría de Educación Pública a través del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (Aguilera-García, Muñoz-Abundez y Orozco-Martínez; 2007), en el que se reporta información sobre consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de primaria y secundaria, aunado a aspectos sobre disciplina y violencia, en algunos estados del país.

No obstante, las mediciones periódicas más constantes han sido las encuestas de alumnos de nivel medio (secundaria) y medio superior realizadas en planteles de la Ciudad de México (1993, 1997, 2000, 2003 y 2006); gracias a ellas se sabe que existen variaciones regionales importantes en el consumo de alcohol, tabaco y drogas, además de que se pueden apreciar las diferentes tendencias en el consumo, de acuerdo con el género, grupo de edad, etapa de inicio, así como los factores sociodemográficos y de salud mental vinculados con este fenómeno.

Por esas fuentes se sabe que el consumo de drogas, junto con el de alcohol y tabaco, se incrementa paulatinamente en la población estudiantil de educación básica. Asimismo, se observa que los índices de empleo de esas sustancias en la población que se mantiene escolarizada son menores, en comparación con otros grupos de la misma edad que han dejado de estudiar por algún tiempo. De ahí la importancia de estos acercamientos para conocer el problema e instrumentar medidas de prevención adecuadas a la población (Villatoro y colaboradores; 2007).

Para tener una mejor apreciación sobre la magnitud del consumo de sustancias adictivas en la población escolar, es importante conocer, primero, la dimensión del problema a nivel nacional, de acuerdo con los estudios más representativos de la población general llevados a cabo por el sector salud.

La Encuesta Nacional de Adicciones 2002 (SSA, INPRFM, DGE, INEGI; 2006), realizada con población urbana y rural entre 12 y 65 años que vive en hogares, refiere que hay más de 16 millones de fumadores, 12 millones de ex fumadores y más de 41 millones de sujetos que manifestaron ser no fumadores; sin embargo, también se hizo evidente que hay cerca de 18 millones de personas que, a pesar de no consumir tabaco, sí conviven habitualmente con personas fumadoras, lo que las convierte en fumadoras pasivas (Tapia-Conyer, Kuri, Cravioto, Galván, Jiménez, Cortés, Medina-Mora y Villatoro; 2006).

En cuanto al consumo de bebidas con alcohol, existen en el país poco más de 32.3 millones de individuos quienes las han probado alguna vez. Aunque lo más común es beber con poca frecuencia, la investigación refiere que cuando las personas beben, consumen grandes cantidades de alcohol, lo que se traduce en un mayor riesgo para su salud y para quienes las rodean o conviven con ellas (Medina-Mora, Cravioto, Villatoro, Galván, Fleiz, Rojas, Kuri, Ruiz, Castrejón, Vélez y García; 2006).

Finalmente, la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2002 refirió que 3 millones 508 mil 641 personas habían consumido drogas ilícitas “alguna vez” en su vida, con el antecedente constante de haber usado previamente tabaco o alcohol. Asimismo, se reportó un predominio del sexo masculino en el consumo de esas sustancias, aunque es preocupante que cada vez se suman a las estadísticas más mujeres y jóvenes, quienes se inician en el consumo a edades más tempranas (CONADIC, INPRFM, DGE, INEGI; 2006).

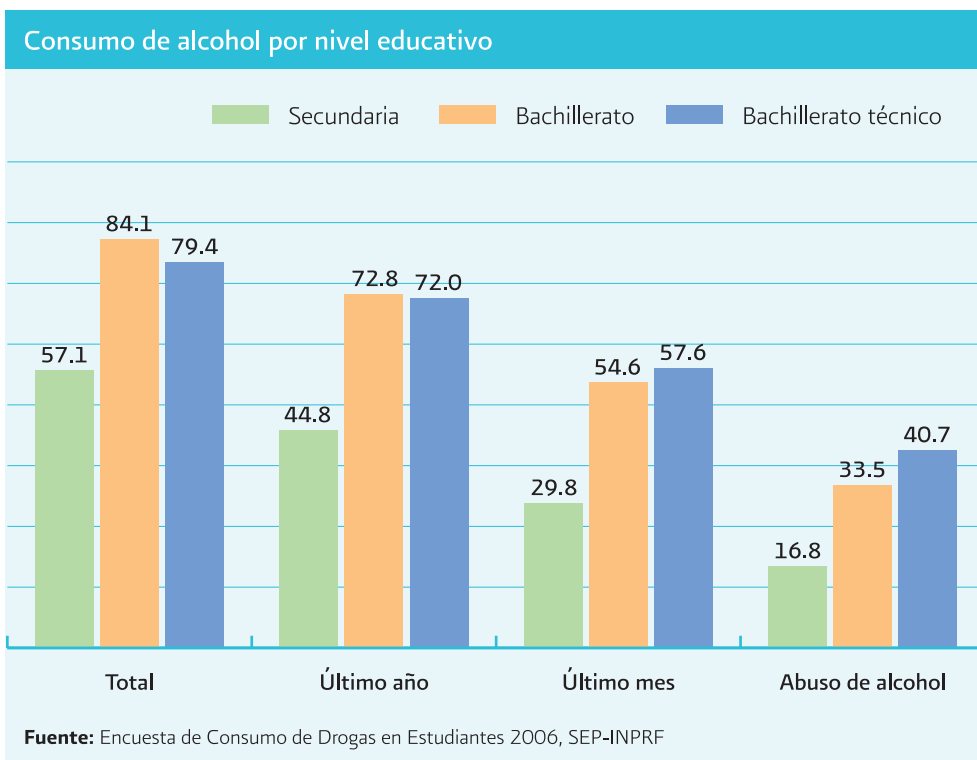
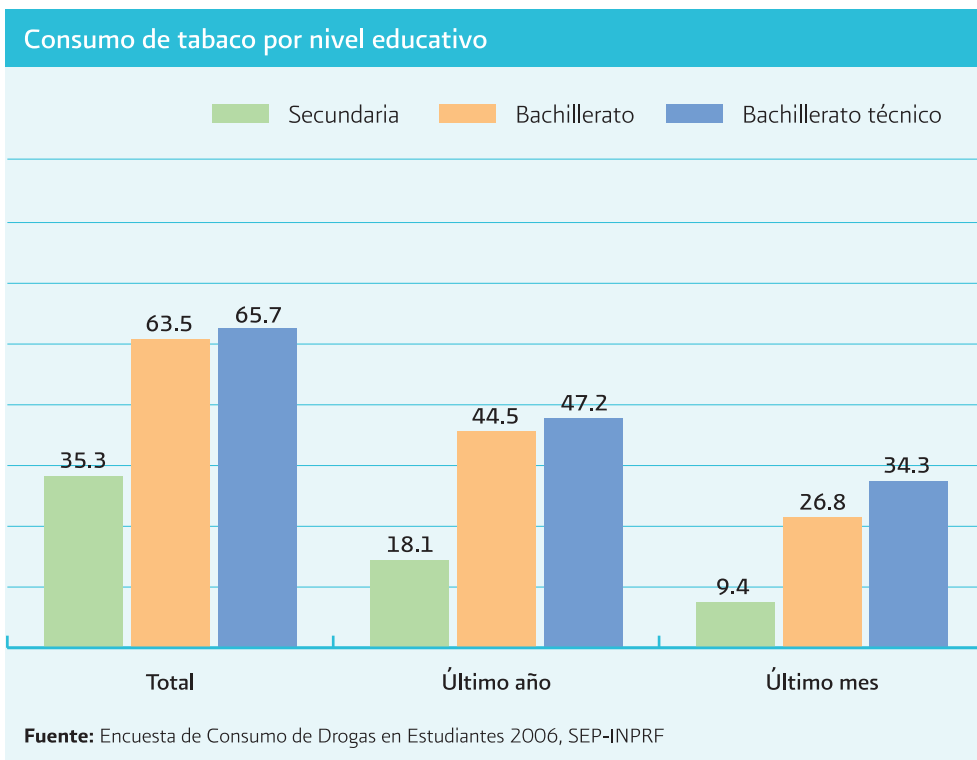
Los datos preliminares de la Encuesta Nacional de Adicciones 2008<sup>1</sup> informan que existe un incremento en la prevalencia del consumo de drogas ilícitas, es importante destacar que dicho estudio refiere que en el grupo de 12 a 25 años, quienes reportaron el consumo mencionaron que obtuvieron la droga en las inmediaciones de la escuela, y que los adolescentes que se encuentran entre los 12 y los 17 años tienen 68 veces más probabilidad de consumir sustancias ilícitas cuando están expuestos a ellas, que aquellos que ya han alcanzado la mayoría de edad y se encuentran más propensos a alcanzar un mayor nivel de dependencia a las mismas (Cruz-Martínez; 2008).

La Encuesta sobre Consumo de Drogas en Estudiantes (Villatoro y colaboradres; 2007) representa uno de los estudios más consistentes realizados de manera conjunta entre el sector educativo y el sector salud, con población escolar. Aunque no comprende los niveles de primaria, este análisis se ha llevado a cabo sistemáticamente desde 1976 en estudiantes de secundaria y bachillerato, lo que permite conocer ampliamente la tendencia del consumo de tabaco, alcohol y drogas en la Ciudad de México, así como comparar sus resultados con los de otras encuestas llevadas a cabo en distintas ciudades del país, aplicando la misma metodología e instrumentos de medición.

De acuerdo con la encuesta, 35.3% de los estudiantes de secundaria reporta que “alguna vez en la vida” ha consumido tabaco, mientras que 57.1%, también “alguna vez en la vida”, ha ingerido bebidas con alcohol. Es importante observar que 9.4% de

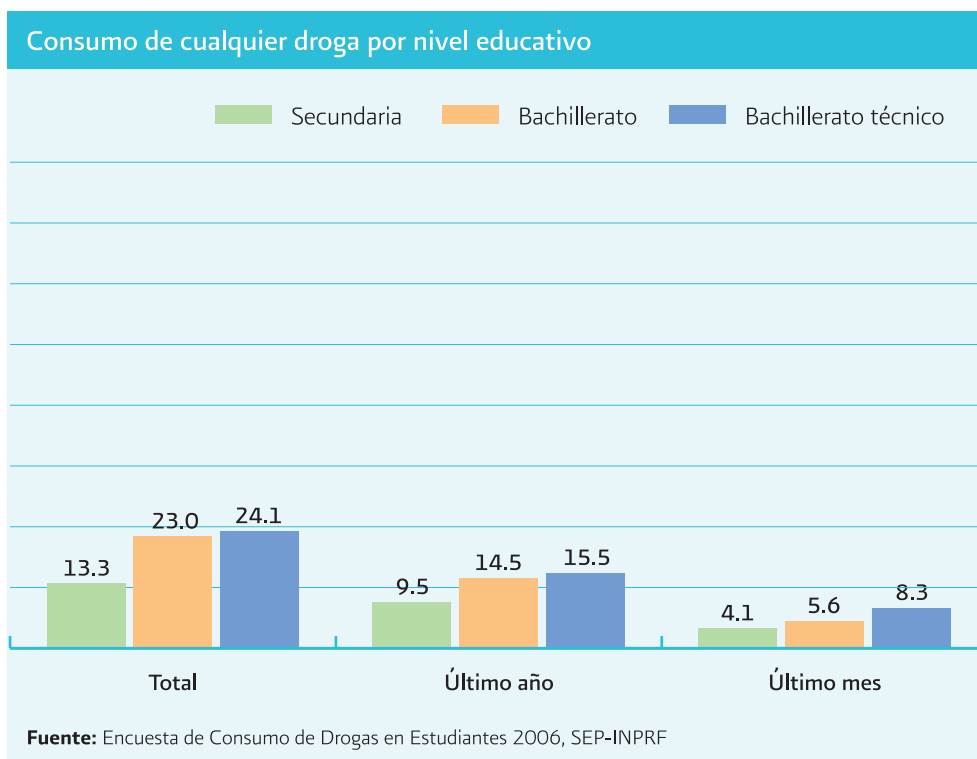
<sup>1</sup> Los datos definitivos aún no han sido publicados oficialmente, por lo que la información preliminar debe ser tomada con reservas.

esta población señala que ha fumado durante el último mes, y que 16.8% de los estudiantes de este nivel reportan ya el abuso<sup>2</sup> en el consumo de bebidas con alcohol.



2 La categoría *abuso* se refiere al consumo de cinco copas o más por ocasión.

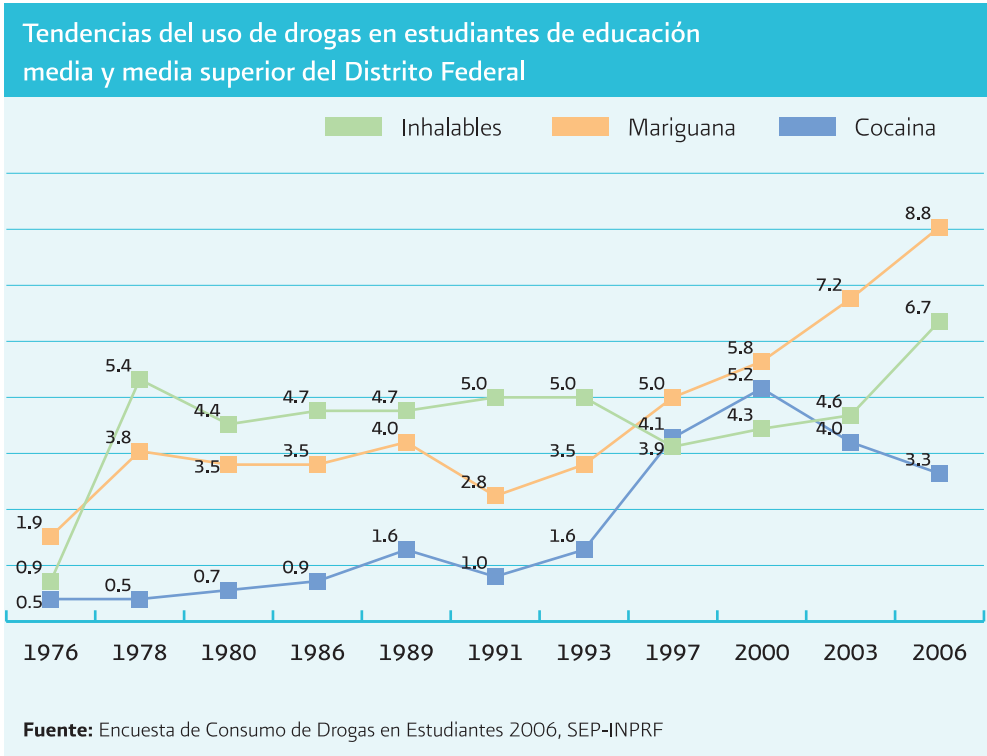
En cuanto al consumo de drogas ilícitas, 13.3% de los estudiantes de secundaria ha consumido cualquiera de ellas “alguna vez en la vida”, dentro las que los inhalables ocupan el primer lugar, con 7% del total de usuarios, seguidos por la marihuana (4.1%), los tranquilizantes (3.9%) y las anfetaminas (2.5%).



Es importante señalar que, durante el último mes, los estudiantes de secundaria reportan 4.1% de consumo de drogas. Otro aspecto que también se debe destacar es el hecho de que, al pasar al nivel bachillerato, los grados de consumo se disparan en todas las categorías, tanto en drogas legales como ilícitas, lo que sugiere la necesidad de reforzar las tareas preventivas desde el nivel anterior, la secundaria, con el fin de revertir la tendencia de este fenómeno y disminuir los casos de iniciación temprana.

Llama la atención la facilidad con que los estudiantes pueden disponer de las sustancias reportadas, particularmente los de secundaria, quienes son menores de edad y legalmente no pueden adquirir alguna droga legal. En ese sentido, 42.9% de los hombres y 37.7% de las mujeres entrevistadas consideraron que es “fácil” o “muy fácil” conseguir las drogas. Por otro lado, 18.8% de los encuestados refirió que su mejor amigo consumía drogas.

En cuanto a las tendencias sobre el uso de drogas ilícitas entre los estudiantes de enseñanza media y media superior, es posible observar que la marihuana sigue siendo la droga de mayor consumo, seguida por los inhalables y la cocaína.



Estudios semejantes —aunque no realizados con la misma periodicidad que en el Distrito Federal— se han llevado a cabo en Baja California, Colima, Campeche, Nuevo León, Querétaro, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, por lo que es posible hacer comparaciones, ya que han ocupado la misma metodología y se han referido a los mismos segmentos de la población escolar.

Al comparar el comportamiento de los alumnos de secundaria de esas nueve entidades del país, es posible advertir que, de acuerdo con el consumo de tabaco “alguna vez en la vida”, según el sexo, los hombres de Querétaro y las mujeres del Distrito Federal se encuentran en primer lugar, con una prevalencia de consumo de 38.2 y 33.7%, respectivamente.

En cuanto a la prevalencia de consumo “alguna vez en la vida” de alcohol, según el sexo, se observa que los estudiantes del Distrito Federal tienen el mayor porcentaje, seguido por los de Querétaro, tanto en hombres como en mujeres, con prevalencias de 56.8 y 57.5%, respectivamente.

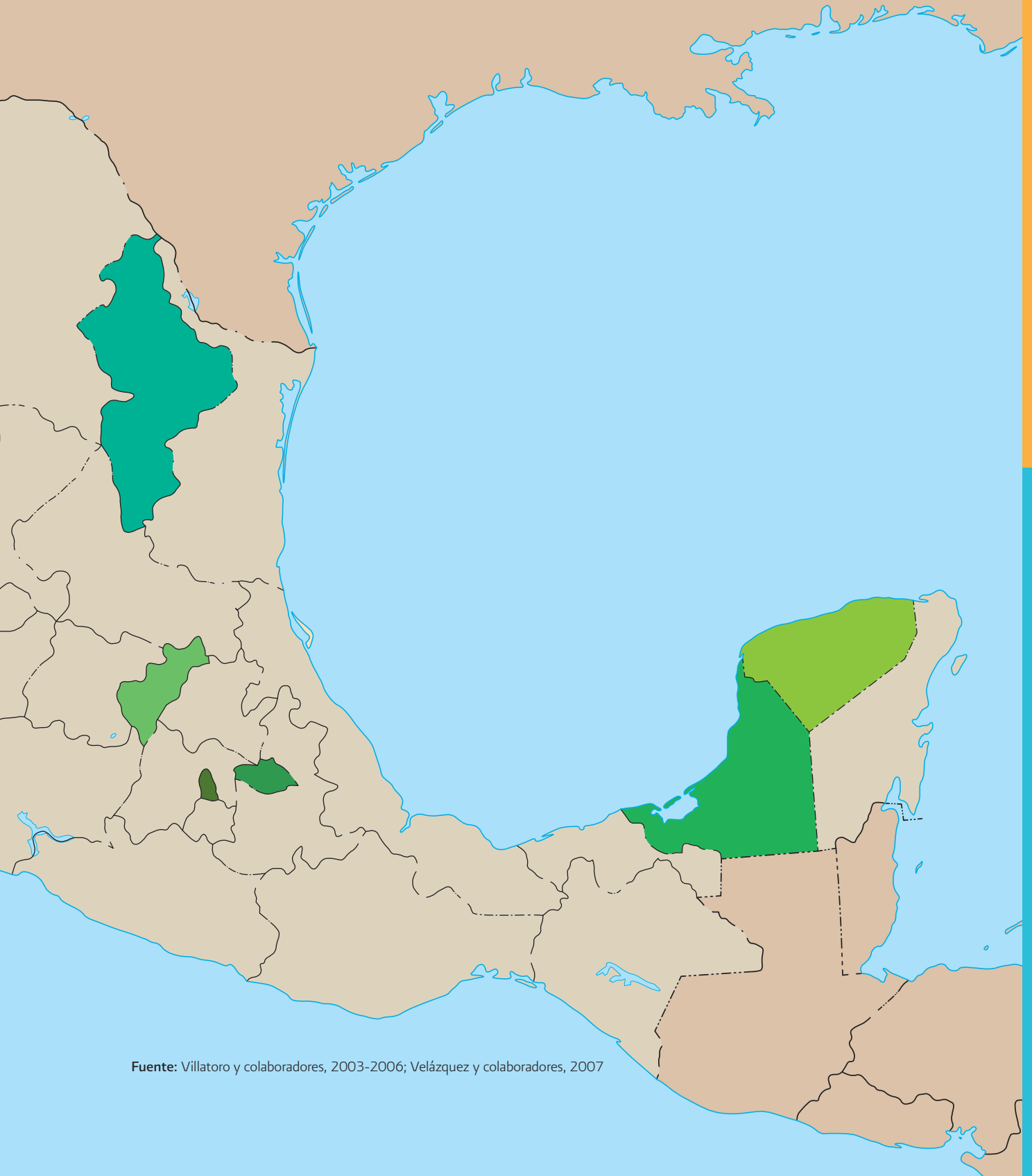
En relación con el abuso de alcohol, los varones que asisten a secundarias en el Distrito Federal y en Colima ocupan el primer lugar con los mismos índices (16.6% cada uno), mientras que las mujeres con el más alto porcentaje de abuso son las estudiantes de la Ciudad de México (17%), seguidas por las de Colima (15.8%) y las de Querétaro (11.3%).

En lo que se refiere al consumo de cualquier droga, el primer lugar se lo llevan los hombres del Distrito Federal, con una prevalencia de 13.8% de consumo “alguna vez en la vida”, seguidos por los alumnos de Baja California (9.3%) y los de Sonora (9.2%).



## Encuestas a estudiantes de secundaria 2003-2006

Encuesta	Tabaco "alguna vez en la vida", según sexo		Alcohol "alguna vez en la vida", según sexo		Abuso de alcohol "alguna vez en la vida", según sexo		Cualquier droga "alguna vez en la vida", según sexo	
	(%)		(%)		(%)		(%)	
Estado	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Baja California	24.3	19.6	39.7	37.6	8.2	10.3	9.3	6.2
Sonora	28.1	19.9	34.2	30.2	9.4	7.8	9.2	3.6
Nuevo León	23.1	21.6	30.6	31.7	7.9	7.3	6.8	6.3
Colima	21.7	14.5	43.8	42.8	16.6	15.8	5.3	6.5
Querétaro	38.2	21.6	43.2	35.2	14.9	11.3	6.8	5.6
Distrito Federal	36.9	33.7	56.8	57.5	16.6	17.0	13.8	12.8
Tlaxcala	29.6	22.8	38.4	35.7	9.9	6.7	7.1	2.8
Campeche	26.1	15.1	37.5	34.1	9.9	10.1	8.5	5.0
Yucatán	31.9	15.5	36.4	30.8	10.3	7.3	7.0	5.1



Fuente: Villatoro y colaboradores, 2003-2006; Velázquez y colaboradores, 2007

Entre las mujeres, el primer lugar también es para el Distrito Federal (12.8%), seguido por Colima (6.5%) y Nuevo León (6.3%).

Por otra parte, los estudiantes de la Ciudad de México también opinaron acerca de qué tan peligroso perciben el empleo de las diferentes drogas, y es importante destacar que, a pesar de que todas las sustancias causan adicción, ellos piensan que es “más riesgoso” consumir drogas ilegales, como cocaína y marihuana, que alcohol y tabaco (Villatoro y colaboradores; 2007).

Lo grave de esta baja percepción de riesgo reside en que, además de que los daños a la salud y a su desarrollo son igualmente graves al consumir alcohol y tabaco, el empleo de estas drogas legales facilita su iniciación en la utilización de las sustancias ilícitas y al desarrollo de otras prácticas dañinas, como las conductas alimentarias de riesgo o las relaciones sexuales sin protección.

El papel del ambiente escolar como agente protector del consumo de drogas queda evidenciado, al encontrarse que los adolescentes que se dedicaron de tiempo completo a estudiar tuvieron porcentajes de consumo menores que aquellos que estudiaron sólo medio tiempo o que no lo habían hecho en el año previo a la encuesta referida. Asimismo, entre los menores que trabajan, particularmente quienes llevan más tiempo trabajando, se incrementa la probabilidad de consumir drogas, aun cuando se encuentren estudiando (Villatoro y colaboradres; 2007).

La investigación de pequeña escala sobre disciplina, consumo de sustancias y violencia realizada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en 20 escuelas secundarias de las modalidades de educación general, técnica y telesecundaria ubicadas en cinco estados (del norte, centro y sur del país) muestra que la proporción de alumnos de secundaria que ha consumido alcohol “alguna vez en la vida” es 24.6%, lo que coincide de manera general con los hallazgos de la ENA 2002, donde se reporta que 30.6% de los hombres y 20.9% de las mujeres entre los 12 y los 17 años han consumido bebidas alcohólicas en alguna cantidad (Aguilera-García y colaboradores; 2007). No obstante, el consumo de tabaco “alguna vez en la vida” fue de 12%, donde 15% fueron hombres y 9.4% mujeres, lo que resultó superior a la prevalencia reportada por la ENA 2002 para la población general de 12 a 17 años, la cual fue de 8.9%, con 14.2% para hombres y 3.7% para mujeres.





# Factores de protección y de riesgo para el consumo de sustancias adictivas en los entornos familiar, escolar y sociocultural

De acuerdo con los *Lineamientos para la Prevención del Consumo de Drogas en la Escuela Mexicana* (SEP, SSA; 2006), el enfoque riesgo-protección es una perspectiva que permite identificar y actuar sobre las múltiples causas que dan lugar a los problemas de salud; en este caso, las que propician el inicio en el consumo de drogas.

Desde este punto de vista, se entiende como factor de riesgo aquella característica individual, condición situacional o del entorno que incrementa la probabilidad de que una persona se inicie en el uso y/o abuso de drogas, así como que se mantenga en el consumo; es decir, los factores de riesgo favorecen la probabilidad de que un adolescente explore y consuma esas sustancias, según sus características personales y el entorno social en que vive.

En contraparte, por factor de protección se entiende aquella condición individual, sociocultural y/o ambiental que reduce la probabilidad de que una persona se implique en el consumo de drogas o de que dicho consumo llegue a causarle problemas importantes. Debe tenerse en cuenta que los factores de protección no son opuestos a los de riesgo, sino que se trata de elementos cuya presencia amortigua el impacto de los agentes causales de las adicciones. De este modo, los factores de protección hacen menos probable el consumo de drogas en los adolescentes.

Las condiciones personales de cada adolescente —autoconcepto, autoestima, seguridad y confianza en sí mismo— juegan un papel trascendental en la posibilidad de que ciertos aspectos del ambiente social puedan fungir como factores de protección o de riesgo. Por ello, es importante notar que, aun cuando la mayoría de los individuos pueden estar expuestos a los factores de riesgo para el consumo de drogas, no todos comienzan a usarlas ni se hacen adictos. Además, lo que puede ser un factor de riesgo para una persona, puede no serlo para otra (NIDA; 2004).

Los factores de riesgo y de protección pueden estar presentes durante diferentes etapas del desarrollo; sin embargo, si los riesgos son identificados con oportunidad, pueden atenuarse o cancelarse, a través de intervenciones preventivas, pero si no son tratados a tiempo, los comportamientos negativos pueden llevar a riesgos adicionales, tales como el bajo rendimiento académico, la deserción escolar y/o dificultades sociales, lo que aumenta aún más la propensión al abuso de drogas en el futuro (NIDA; 2004). Diversas investigaciones coinciden en subrayar la importancia de desarrollar intervenciones tempranas para fortalecer los factores de protección y anticiparse así al avance de otros problemas de conducta.

Los factores de riesgo y de protección se encuentran presentes en múltiples entornos y esferas del desarrollo y pueden influenciar o desalentar el inicio en el consumo de drogas de diversas maneras, como se muestra en el cuadro siguiente.

## Factores de riesgo y protección en el desarrollo de niños y adolescentes<sup>3</sup>

Características individuales	
Factores de riesgo	Factores de protección
<ul style="list-style-type: none"> <li>← Desventajas en la constitución física: complicaciones perinatales, desequilibrio químico-neurológico, discapacidad.</li> <li>← Limitaciones en diversas destrezas del desarrollo —inteligencia, habilidades sociales y lectoras—, trastornos diversos —déficit de atención, por ejemplo— y dificultad para desarrollar hábitos apropiados de trabajo.</li> <li>← Dificultades emocionales: apatía, inmadurez emocional, baja autoestima, problemas en manejo de emociones.</li> <li>← Conducta agresiva precoz.</li> <li>← Bajo rendimiento escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>← Habilidades cognitivas.</li> <li>← Habilidades sociales.</li> <li>← Aptitud social.</li> <li>← Habilidades para la resolución de conflictos.</li> <li>← Capacidad para responsabilizarse del comportamiento propio.</li> <li>← Capacidad para plantearse metas viables.</li> <li>← Sentido del humor positivo.</li> <li>← Inteligencia por lo menos igual al promedio.</li> <li>← Desempeño escolar conforme a las expectativas del nivel y grado educativos.</li> </ul>
Características familiares y sociales	
Factores de riesgo	Factores de protección
<ul style="list-style-type: none"> <li>← Circunstancias familiares que impiden la conformación de lazos de confianza y de apoyo mutuo.</li> <li>← Consumo y abuso habitual de sustancias adictivas en la familia.</li> <li>← Falta de supervisión de los padres sobre los intereses, necesidades e inquietudes de los adolescentes.</li> <li>← Problemas para establecer relaciones interpersonales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>← Lazos de confianza y respeto entre los adolescentes y los adultos de la familia.</li> <li>← Altas expectativas de la familia ante los logros escolares.</li> <li>← Monitoreo de los padres y tutores.</li> <li>← Atención a los lazos con grupos de pares y a los modelos de conducta que interesan a los adolescentes.</li> </ul>

<sup>3</sup> Fuentes: Bernard, 1991; Kotliarenco y colaboradores, 1997; Luther y Zigler, 1992; Rutter, 1987, publicado en: Mangrulkar y colaboradores, 2001; NIDA, 2004.

## Características del medio

Factores de riesgo	Factores de protección
<ul style="list-style-type: none"> <li>← Poco apoyo emocional y social.</li> <li>← Prácticas autoritarias o arbitrarias en la escuela.</li> <li>← Disponibilidad de alcohol, tabaco y drogas ilícitas en la comunidad, la escuela o el hogar.</li> <li>← Insuficiente vigilancia y aplicación de sanciones por incumplimiento de la legislación que regula la venta, distribución y consumo de drogas.</li> <li>← Disponibilidad de armas de fuego.</li> <li>← Problemas comunitarios de cohesión social.</li> <li>← Carencia de espacios para el uso productivo y responsable del tiempo libre en los adolescentes.</li> <li>← Enfoque punitivo de resolución de conflictos en la escuela, maltrato y violencia en el aula, ambiente de desmoralización escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>← Comunicación fluida entre la casa y la escuela.</li> <li>← Cuidado y apoyo, sentido de “comunidad” en el aula y en la escuela.</li> <li>← Expectativas ajustadas hacia el logro de aprendizaje en los alumnos.</li> <li>← Coordinación y consenso entre el personal escolar sobre las prioridades de su plantel educativo.</li> <li>← Participación de los jóvenes: compromiso y responsabilidad en las tareas y decisiones de la escuela.</li> <li>← Oportunidades de colaboración de los jóvenes en actividades comunitarias.</li> <li>← Leyes y normas claras contra el uso de sustancias ilegales, armas de fuego y la comisión de actos ilícitos.</li> <li>← Políticas públicas antidrogas.</li> <li>← Reconocimiento académico, motivación continua, trabajo en grupo, enfoque democrático para la solución no violenta de conflictos, respeto a la diversidad y tolerancia social en la escuela.</li> </ul>

Algunos de los factores de riesgo pueden ser más poderosos que otros durante ciertas etapas del desarrollo, por ejemplo, durante la adolescencia, la presión de los compañeros. De igual modo, algunos factores de protección, como un fuerte vínculo entre padres e hijos, pueden tener un impacto mayor en la reducción de riesgos durante los primeros años de la niñez. Por ello, una meta de la labor preventiva de la escuela, en colaboración con las familias de los alumnos y la comunidad donde viven, es cambiar el balance entre los factores de riesgo y los de protección, en favor de estos últimos.

Los expertos han comprobado que las intervenciones para prevenir el consumo de drogas son más efectivas cuando se realizan en las fases más tempranas del desarrollo y en las transiciones de la vida. Tales etapas involucran circunstancias biológicas, psicológicas y/o sociales que pueden incrementar el riesgo del abuso de drogas, ya sean las propias del ciclo de desarrollo (pubertad o adolescencia), o bien sucesos inesperados (la muerte repentina de un ser querido). Es por ello que se recomienda que, siempre que sea posible, se aborden y se atiendan estos momentos antes de que surja cualquier complicación.

Si bien los riesgos a los que están expuestos los adolescentes incrementan la probabilidad de que se inicien en el consumo del tabaco, el alcohol y otras drogas, existe un

espacio de deliberación personal que pueden ejercer todos los individuos. Esta capacidad para analizar, tomar decisiones y actuar de manera consecuente se relaciona directamente con el campo de acción de la escuela.

La posibilidad de que los adolescentes puedan rechazar el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas depende, en buena medida, de las oportunidades que tengan para explorar sus habilidades intelectuales, afectivas y sociales. De esta manera, para decidir abstenerse del consumo se requiere un ambiente saludable, en el que las actividades grupales conquisten su interés y le ofrezcan el atractivo de algo nuevo y desafiante.

La escuela puede contribuir a desarrollar y fortalecer las habilidades sociales de los jóvenes en los grupos de la misma edad, con un efecto verdaderamente protector y preventivo frente a los ambientes riesgosos que la sociedad actual plantea a los adolescentes. La satisfacción intelectual a la cual puede contribuir la educación por diversas vías —los contenidos curriculares, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la convivencia escolar— puede ser un vehículo eficaz para el desarrollo de habilidades para la prevención, incluso más que sólo poner énfasis en los riesgos de consumir drogas.

Una escuela secundaria que realiza su labor, encaminada hacia los fines de este nivel educativo, planteados en el perfil de egreso de la educación básica<sup>4</sup>, ofrecerá oportunidades diversas para que los adolescentes experimenten y pongan en juego sus habilidades, en un marco de confianza por parte de los adultos que trabajan con ellos, dispuestos a acompañarlos siempre que sea necesario.

- 
- 4 Los rasgos del perfil de egreso de la educación básica plantean que, al término de la educación básica, el alumno:
- Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
  - Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
  - Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
  - Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual y colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.
  - Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
  - Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
  - Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.
  - Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
  - Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.













## Elementos para formular una estrategia preventiva

39

- ← Conceptos básicos en adicciones
- ← Diversas causas de las adicciones
- ← Conceptos que sientan las bases para la prevención
- ← Modelo integral de prevención de adicciones
- ← Elementos para la orientación y referencia de casos



## ELEMENTOS PARA FORMULAR

### UNA ESTRATEGIA PREVENTIVA

Enfrentar el reto que en nuestros días representan las adicciones exige contar con una comprensión clara de este fenómeno, así como de una perspectiva amplia sobre las experiencias de intervención para ponderar su pertinencia en el ámbito de la escuela secundaria. En ese sentido, los adultos que laboran en este nivel educativo contarán con elementos para analizar y tomar decisiones sobre los retos que el empleo de sustancias adictivas plantea en el entorno donde viven sus estudiantes.

En el presente apartado, se abordan las nociones principales relacionadas con las adicciones, la problemática multifactorial que les da origen y los referentes conceptuales de la prevención; además, se describen las características del modelo integral que establece las acciones para llevar a cabo una intervención oportuna, y se precisan algunas tareas específicas orientadas al personal que labora en las escuelas secundarias.

## Conceptos básicos en adicciones

### ¿Qué es una droga?

Según la Organización Mundial de la Salud (Kramer y Cameron, 1975, citado en Becoña, 2001), una droga es “toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, puede modificar una o varias de sus funciones”. Droga es un término que se refiere a un gran número de sustancias que cumplen con las siguientes condiciones:

- ← Al entrar en el cuerpo de un organismo vivo, son capaces de alterar una o varias de sus funciones físicas y psíquicas.
- ← Impulsan a las personas que las consumen a repetir su utilización por los efectos placenteros que generan, independientemente de los daños a la salud que también producen.
- ← Su consumo no tiene que ver con alguna indicación médica y, en caso de tenerla, la persona que la utiliza lo hace con fines distintos a los terapéuticos.

Los efectos producidos por el consumo de cualquier droga varían en función de la interacción de varios factores; tal diversidad hace imposible predecir qué tipo de reacción provocará en determinada persona; sin embargo, es importante señalar que las sustancias que causan adicción son las que actúan a nivel del sistema nervioso central, ya sea estimulándolo o deprimiéndolo.

Existen diferentes criterios para clasificar a las drogas. Se les puede agrupar según los efectos que producen; si son de origen natural o sintético; si son legales o ilegales;

si son suaves o duras, entre muchos otros. Catalogarlas como legales o ilegales depende de factores culturales, económicos e incluso políticos.

En nuestro país, el tabaco y las bebidas con alcohol son sustancias de curso legal. La marihuana, la cocaína, la heroína y las nuevas drogas de diseño son algunas de las que se consideran ilícitas. Los inhalables —cuya venta está permitida para el uso doméstico e industrial—, al ser utilizados con fines de intoxicación, también son considerados drogas por su potencial adictivo (NIDA; 2005). Los estimulantes y depresores del sistema nervioso central, así como los medicamentos para controlar el dolor, cuando se usan al margen de la prescripción médica, también son considerados sustancias adictivas.

La legalidad de algunas drogas, como el tabaco y el alcohol, fomenta una mayor tolerancia social hacia su consumo, así como una menor percepción de los riesgos que implican para la salud; asimismo, el carácter ilegal de otras genera una mayor percepción de riesgo, a pesar de que su demanda va en aumento.

## ¿Qué es una adicción?

La adicción a cualquier sustancia psicoactiva puede definirse como una enfermedad, y ésta aparece como resultado de la dependencia fisiológica y/o psicológica a alguna droga, legal o ilegal, provocada por el abuso en el consumo y una búsqueda ansiosa de la misma. Las definiciones de uso y abuso están en función de la cantidad (cuánto se consume), frecuencia (cada cuándo se consume) y las consecuencias de su empleo.

Los criterios para determinar si existe una adicción se basan en los consensos internacionales que rigen la práctica clínica a nivel mundial, como la Clasificación Estadística Internacional de las Enfermedades y otros Problemas de Salud (CIE-10) (WHO; 2003) y el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Psiquiátrica Americana (DSM-IV) (López-Ibor, Juan y Valdés-Miyar; 2002).

Con base en tales nociones, la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones (DOF; 2000) define al tabaquismo como dependencia o adicción al tabaco, al alcoholismo como al síndrome de dependencia o adicción al alcohol etílico, y a la farmacodependencia como dependencia a una o más sustancias psicoactivas.

De acuerdo con lo que se consume, los patrones de empleo y los problemas asociados a éste, los criterios diagnósticos de dependencia o adicción establecen que los siguientes signos y síntomas deben estar presentes durante más de un mes o de manera repetida:

- ← Deseo dominante de continuar tomando la droga y obtenerla por cualquier medio.
- ← Tendencia a incrementar la dosis.
- ← Dependencia con síndrome de abstinencia, si se retira la droga.
- ← Efectos nocivos para el individuo y para la sociedad.

Una persona adicta manifiesta un esquema de conducta, en el cual otorga prioridad al uso de una o varias sustancias psicoactivas, frente a otros comportamientos considerados generalmente como más importantes, por ejemplo pasar tiempo con la familia, asistir a la escuela o al trabajo.

## Fases del proceso adictivo

Una adicción no se manifiesta de manera inmediata, pues implica un proceso que comprende una serie de fases. Inicia con la experimentación de una o varias sustancias psicoactivas, continúa con el consumo habitual y se instala cuando dicho empleo se vuelve constante, a tal grado que la persona se encuentra intoxicada crónicamente. En esta última fase, el individuo presenta una compulsión o deseo irreprimible por seguir consumiendo la o las sustancias con las que ha creado la dependencia franca, a pesar de experimentar daños importantes en su salud. También manifiesta gran dificultad para abandonar o modificar el consumo (CONADIC, SSA, 2008; Stahl, 1998).

Ese proceso se establece debido a dos fenómenos ligados al consumo de cualquier sustancia adictiva: la tolerancia y el síndrome de abstinencia. La tolerancia implica que el organismo se habitúa al empleo de la droga, por lo que necesita dosis cada vez mayores para experimentar los efectos de su consumo inicial. No obstante, dichos efectos disminuyen, aun con el uso constante.

Cuando la persona no consume dosis mayores, el cuerpo experimenta un estado de malestar generalizado que, dependiendo de la severidad de la adicción, la llevará a la búsqueda de la sustancia para evitarlo. Ese fenómeno se conoce como síndrome de abstinencia, y tiene diversas características, de acuerdo con el tipo de droga consumida.

Una persona con síndrome de abstinencia puede presentar episodios intensos de ansiedad, sudoración, taquicardias, alucinaciones, temblores y otros, incluso más graves, como el paro respiratorio o cardíaco. Esos síntomas son ocasionados por la interrupción o suspensión abrupta del consumo, por lo que, para contrarrestarlos o eliminarlos, suele administrarse la misma sustancia o alguna otra con efectos parecidos.

Cuando se ha instalado la adicción, la persona busca consumir la sustancia psicoactiva en cantidades mayores o durante periodos cada vez más largos, en comparación con las fases de experimentación o habituación (muchas veces, a pesar de tener conciencia de los problemas psicológicos y físicos que le ocasiona el consumo). El deseo por seguir consumiendo la droga es persistente, aun cuando se realicen esfuerzos sin éxito para disminuir o controlar el uso de la sustancia.

La persona adicta destina una gran cantidad de tiempo a las prácticas necesarias para obtener la sustancia, administrársela y recobrase de sus efectos; en contraste, renuncia a importantes actividades sociales, ocupacionales y recreativas o éstas se reducen significativamente.

A lo largo del proceso adictivo, se presenta una serie de problemas de salud asociados que causa una gran cantidad de enfermedades y muertes prematuras, incapacidad

física, ausentismo laboral, deserción y bajo rendimiento escolar, así como accidentes, violencia, conductas antisociales y actos delictivos, los cuales afectan gravemente, tanto al individuo como a la familia y la sociedad.

## Diversas causas de las adicciones

Las adicciones constituyen un fenómeno multifactorial debido a que, en su génesis, intervienen aspectos o factores individuales, familiares, económicos, sociales y culturales, entre otros, que predisponen a las personas al consumo de las diversas sustancias psicoactivas.

Entre los elementos individuales, pueden contarse cierta predisposición física, una baja autoestima, una percepción empobrecida de sí mismo, mínima tolerancia personal a la frustración, sentimientos de soledad profundos y constantes, así como depresión en cualquier grado, sin la debida atención. En las personas jóvenes, cuenta mucho la curiosidad, la presión del grupo de amigos, la necesidad de aceptación y el deseo de experimentar sensaciones fuertes.

En cuanto a los factores familiares, puede haber disfuncionalidad, ausencia de un sentido de pertenencia, falta de límites adecuados, inexistencia del sentido de responsabilidad y respeto, incapacidad para resolver las necesidades emocionales básicas de sus miembros, abandono o muerte de uno o ambos padres, carencia absoluta de supervisión parental, o bien sobreprotección, así como antecedentes de consumo en la familia (Cervantes-Leyzaola; 2007).

Entre los factores sociales, existen la disponibilidad y fácil acceso a las diferentes sustancias psicoactivas, particularmente a las bebidas con alcohol, la venta ilegal de cigarros sueltos a menores, el narcomenudeo, los movimientos migratorios, la transculturación, el hacinamiento y la escasez de oportunidades para obtener un empleo digno.

Es importante subrayar que ninguno de los factores referidos es suficiente por sí mismo para originar una adicción; más bien, lo que favorece el que una persona se inicie y/o se mantenga en el consumo de alguna droga es la relación que pueda presentarse entre diversos elementos. Así, es factible que las adicciones puedan desarrollarse en personas pertenecientes a cualquier contexto familiar o nivel socioeconómico.

Un aspecto notable para que alguno de los factores descritos o la combinación de varios de ellos favorezcan el progreso de una adicción tiene que ver con la percepción de la persona sobre sus capacidades y su confianza en las mismas para emprender proyectos y enfrentar dificultades.

Esta percepción de la autoeficiencia o autoconcepto, que se inscribe dentro de los factores de tipo individual, hace que la decisión de consumir o no consumir alguna sustancia psicoactiva dependa, en buena medida, de la persona misma. Por ello, la escuela juega un papel importante en la formación y consolidación de tal

autoconcepto en los niños y los adolescentes, desde la educación preescolar y primaria, a fin de que sean capaces de desarrollar plenamente sus habilidades para afrontar los factores de riesgo que se les presenten.

## Conceptos que sientan las bases para la prevención

La prevención de adicciones constituye una estrategia generada en los campos de la medicina y la psicología de la salud, como resultado de las experiencias en el tratamiento y rehabilitación de personas adictas; no obstante, a diferencia de estas últimas, la prevención se plantea como una opción formadora para que las personas hagan frente a situaciones que afectan su autoconcepto y autoestima, y aprendan a conocer sus potencialidades y a afirmar su autonomía moral, con base en un juicio ético propio.

La prevención de adicciones es considerada actualmente como parte de la educación integral a la cual la educación básica debe contribuir, y para cumplir esa intención toma en cuenta los aspectos informativos, afectivos, cognitivos, actitudinales y procedimentales.

A fin de identificar los elementos que articulan la intervención oportuna, de acuerdo con las finalidades de la educación pública, describiremos los conceptos que la sustentan como una estrategia que contribuye, desde diversos planos, a que los alumnos desarrollen las competencias previstas para este nivel educativo.

### a) Resiliencia

El concepto *resiliencia* proviene de la física y se refiere a la propiedad de ciertos materiales para volver a tomar su forma original, después de haber sido sometidos a múltiples presiones. Trasladado al comportamiento humano, esta noción permite entender cómo, a pesar de las adversidades sufridas por una persona, una familia o una comunidad, pueden llegar a desarrollarse y alcanzar niveles aceptables de salud y bienestar (Kotliarenco, Cáceres y Fontecilla, 1997; Melillo, Suárez-Ojeda, 2001).

En el ámbito de la prevención de adicciones, la teoría de la resiliencia y riesgo trata de explicar por qué algunos sujetos responden mejor al estrés y a la adversidad que otros, e incluso logran mantenerse a salvo de este problema.

Esta teoría arguye que hay factores internos y externos que protegen contra el estrés social o el riesgo a la pobreza, la ansiedad o el abuso. Si un niño cuenta con factores protectores fuertes, podrá resistir las conductas poco saludables que a menudo resultan de estos elementos de estrés o de riesgo. Los aspectos de protección interna incluyen la autoestima y el control interno, mientras que los factores externos son

principalmente el apoyo social de la familia y la comunidad, tales como modelos positivos y la disponibilidad de servicios de salud (Luthar y Zigler, 1991; Rutter, 1987).

De acuerdo con Bernard (1991), los jóvenes resilientes poseen habilidades sociales y de resolución de conflictos, autonomía, capacidad para plantearse metas propias; es decir, para definir un proyecto de vida. Aunque el medio social de los muchachos resilientes pueda estar marcado por el riesgo, ellos cuentan con “cualidades protectoras, incluyendo personas que se preocupan y los apoyan, grandes expectativas y oportunidades de participación y compromiso” (Meyer y Farrel, 1998).

Los programas de prevención de adicciones se dirigen a una extensa gama de posibilidades para llegar a la resiliencia. Comprender la relación del niño con el medio que le rodea es la base de lo que frecuentemente es llamado un enfoque amplio de prevención. Tal perspectiva emplea iniciativas que aumentan al máximo la resiliencia y minimizan el riesgo, al involucrar no sólo al joven, sino también a la familia y la comunidad, a los proveedores y otros profesionales en el servicio de la salud (Mangrulkar y colaboradores; 2001).

La teoría de la resiliencia y riesgo sustenta una parte importante del enfoque de aptitudes para la vida. Las habilidades sociocognitivas, la capacidad social y las destrezas para la solución de problemas sirven como recursos preventivos que pueden estimularse en la escuela desde la infancia.

Las facultades específicas contenidas en los programas de habilidades para la vida constituyen los factores internos que ayudan a las personas a responder ante la adversidad y caracterizan a los jóvenes resistentes (Mangrulkar y colaboradores; 2001).

## b) Estilos de vida

Los estilos de vida son manifestaciones de la cultura que prevalecen en una colectividad, y en ellos se decantan elementos heterogéneos. Desde una perspectiva integral, comprenden tres aspectos interrelacionados: el material, el social y el ideológico (Bibeau, Pedersen y Fuentes; 1985).

El aspecto material se caracteriza por manifestaciones de la cultura relacionadas con ese ámbito: vivienda, alimentación y vestido. El social comprende formas y estructuras organizativas: tipo de familia, grupos de parentesco, redes sociales de apoyo y sistemas de soporte, como las instituciones y asociaciones. El ideológico se expresa a través de las ideas, valores y creencias que determinan las respuestas o comportamientos a distintos sucesos de la vida.

Desde este punto de vista integral, los estilos de vida se enmarcan en el contexto social, económico, político y cultural en el que se generan. En relación con la afirmación anterior, hay estilos de vida que contribuyen al desarrollo y la dignificación de la persona, al tiempo que incentivan el mejoramiento de sus condiciones de vida y bienestar.



El modelo de promoción de la salud del Centro para la Prevención del Abuso de Drogas (CSAP)<sup>5</sup> considera que los estilos de vida de distintos grupos sociales pueden mejorar, si se crean o fomentan las condiciones necesarias para que las personas incrementen el control sobre los factores que influyen en su salud y calidad de vida. Dentro de este modelo, la salud es un recurso para la vida, y no el objetivo final de ella; destaca la manera en que algunas áreas de acción son prioritarias para crear entornos saludables, fortalece la acción comunitaria y desarrolla las habilidades personales (CSAP, 2001; CSAP, 2003; Sanz, 2004; SEP, SSA, 2006).

En cuanto a los estilos de vida, siempre habrá variantes de acuerdo con cada contexto social y cultural. Al igual que los factores riesgo-protección, existen estilos de vida riesgosos y protectores, por lo que es recomendable que los alumnos aprendan a identificarlos.

## Estilos de vida riesgosos y protectores en los adolescentes

En los últimos años, se han realizado estudios sobre las culturas específicas que se producen entre adolescentes y jóvenes de diversas comunidades<sup>6</sup>, y constituyen un punto de referencia para reconocer la presencia de factores de protección y de riesgo ante las adicciones. Como resultado de esas investigaciones, en México se ha identificado la existencia de varias culturas juveniles con distintos estilos de vida: *fresas*, *punks*, *dark*, *emos*, *cholos*, *skatos*, *gruperos*, entre otros. En algunas de ellas, el uso de drogas es una condición de pertenencia, por lo que, como parte de la aceptación en esos grupos, los jóvenes se sienten presionados para consumir tabaco, alcohol o drogas ilícitas.

Por otra parte, las costumbres, tradiciones, normas y valores familiares en relación con el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias pueden ser la base para el desarrollo de estilos de vida sanos y protectores en niños y jóvenes. Esto es factible cuando las familias se han constituido como espacios de confianza, comunicación y protección para los adolescentes; sin embargo, no debe olvidarse que también en la familia se generan actitudes y valores favorables al consumo de sustancias adictivas, donde los márgenes de tolerancia, principalmente al alcohol y al tabaco, son variables.

En la escuela, la mayoría de niños y jóvenes entran en contacto con información que les permite tomar conciencia de los riesgos de las adicciones e identificar las repercusiones de un comportamiento irresponsable en otras esferas importantes, como la sexualidad, al considerar los daños que podrían acarrear a su salud física y psicológica, a sus vínculos afectivos, familiares y sociales.

5 Dependiente del Servicio Administrativo de Abuso de Sustancias y Salud Mental en Estados Unidos (SAMHSA).

6 Es preciso reconocer que la mayoría de estos estudios han centrado su atención en colectividades juveniles que se desenvuelven dentro de contextos urbanos, como parte del interés para comprender procesos relacionados con la escolarización, la desertión, la incorporación al mercado de trabajo, así como las adicciones.

## Estilos de vida riesgosos y protectores en el ambiente escolar

La generación de estilos de vida en la escuela secundaria es resultado de una serie de condiciones en la que participan todos los integrantes de la comunidad escolar.

Entre los elementos que se definen como favorecedores de estilos de vida de riesgo, se encuentra la carencia de normas claramente definidas para la escuela: alumnos, maestros, personal directivo y de asistencia educativa. Dentro de las reglas mencionadas, destacan las maneras de comportamiento, los canales de participación y de comunicación para los estudiantes.

El desconocimiento de las características, intereses y necesidades de los alumnos por parte de los adultos que laboran en el plantel educativo crea un vacío de información sobre los aspectos en los que la escuela puede tener una intervención preventiva oportuna. Igualmente, el disenso entre el personal escolar en torno a las medidas de intervención y de atención a los adolescentes promueve una comprensión fragmentada de lo que significa una convivencia sana y constructiva.

La creación de estilos de vida protectores en el ámbito escolar parte del interés y la preocupación compartidos por la mayoría de los maestros en los alumnos de manera integral, la cual se manifiesta en el empleo de espacios para conocer sus inquietudes y necesidades, así como para apoyarlos de manera oportuna.

La discusión organizada de las normas que regulan la vida escolar con la participación de los menores favorece acuerdos claros que benefician la supervisión puntual de los comportamientos de riesgo. Un elemento importante en la producción de estilos de vida protectores es el aprovechamiento del espacio curricular de Orientación y Tutoría, a través del cual los docentes y los directivos de la escuela obtienen información valiosa acerca de los grupos de estudiantes, la cual les permite tomar decisiones sobre la orientación que debe brindarse a las situaciones que amenazan el bienestar y desarrollo de los jóvenes.

## Estilos de vida riesgosos y protectores en la relación escuela-familia

La influencia de la escuela en la familia puede ser útil como parte de una estrategia preventiva, si existe una comunicación permanente entre ambas y la salud y el bienestar de los jóvenes se constituye en el eje medular. La escuela secundaria tiene que alertar a los padres y familiares de los alumnos sobre la labor conjunta que hay que realizar en beneficio de ellos.

El aislamiento de los miembros de la familia y la escasa comunicación entre ellos es un estilo de convivencia que impide el conocimiento de las necesidades e inquietudes de los adolescentes y el establecimiento de lazos de confianza. Otro rasgo de un estilo de vida riesgoso es la irresponsabilidad con la que se asumen los problemas de

aprendizaje y comportamiento de los hijos, y se les atribuyen, de manera exclusiva, a otras instancias, como la escuela.

El uso recurrente de alcohol y tabaco, así como la tolerancia para que los jóvenes los consuman es un estilo de vida riesgoso. Otro elemento favorecedor de un estilo de vida riesgoso es la dificultad para establecer límites y llegar a un consenso sobre los mismos, respecto del comportamiento de los hijos y las actividades extra escolares que realizan. Una escasa atención al desempeño escolar de los adolescentes y a las dificultades que se les presentan en ese espacio puede afectar la posibilidad de la familia para intervenir oportunamente en su rendimiento académico.

Las actitudes que deben propiciarse con la familia para la generación de estilos de vida protectores en el hogar son, entre otras, las que siguen:

- ← Favorecer la comunicación con los adolescentes en relación con las actividades que llevan a cabo en la escuela y en su tiempo libre. Con ello, se consolidan los lazos de apoyo y confianza, al tiempo que se ejerce una supervisión respetuosa.
- ← Encomendar y revisar con los jóvenes nuevas responsabilidades y analizar conjuntamente las dificultades para emprenderlas.
- ← Contar con tiempo para dialogar como una vía para brindar y establecer límites claros, así como para reconocer los logros de los muchachos y hablar de las situaciones que representan riesgos. De este modo, los padres y familiares expresan a sus hijos sus razones y preocupaciones al otorgarles permisos, la necesidad de conocer a sus amigos y a los padres de los mismos, al tiempo que se firman acuerdos para contar con información sobre fiestas y otras salidas.

En el diseño de las acciones de prevención que deben seguirse en la escuela es preciso tomar en cuenta que no todos los participantes —maestros, alumnos, padres de familia y personal de asistencia educativa— están igualmente conscientes y dispuestos a involucrarse. Posiblemente, algunos tendrán una conciencia nítida de los procesos que se están dando, y otros los negarán. Por lo anterior es necesario que exista consenso en cuanto a la necesidad de fomentar el establecimiento de factores protectores frente a los riesgos detectados. El objetivo es propiciar el desarrollo humano de los alumnos en las distintas áreas de la vida cotidiana (Sepúlveda-Alzúa; 2000).

## c) Habilidades para la vida

Este enfoque (Mangrulkar y colaboradores; 2001) plantea la necesidad de que los adultos de la escuela desarrollen destrezas para propiciar que los adolescentes adquieran las aptitudes necesarias para el desarrollo humano y para enfrentar, de manera efectiva, los retos de la vida cotidiana. De acuerdo con este punto de vista, las habilidades para la vida se presentan a continuación:

- ← Habilidades sociales e interpersonales: comunicación, destrezas de rechazo, agresividad y empatía.

- ← Habilidades cognitivas: toma de decisiones sobre las situaciones del entorno, pensamiento crítico y autoevaluación.
- ← Habilidades para manejar emociones: manejo del estrés y autorregulación (Mangrulkar y colaboradores; 2001).

Diversas experiencias con programas preventivos en adicciones demuestran que el desarrollo de las habilidades para la vida puede retrasar el inicio del uso de drogas, evitar conductas sexuales de alto riesgo, enseñar a controlar la ira, mejorar el desempeño académico y desarrollar disposiciones positivas para la convivencia.

## Modelo integral de prevención de adicciones

Los modelos de prevención de adicciones han venido evolucionando a partir de la propuesta de Leavell y Clark, quienes, en 1965, sugirieron un esquema que dividía la prevención en tres niveles: primaria, secundaria y terciaria. La propuesta alcanzó preponderancia en los escenarios de la salud pública occidental, debido a su rápida diseminación y validación por organizaciones internacionales. A partir de 1994, con base en la clasificación operacional desarrollada por Gordon, en 1987, el Instituto de Medicina de Estados Unidos incorporó este nuevo marco teórico en un intento por sistematizar el entendimiento de la prevención de las enfermedades (Mendes; 1999).

La propuesta tuvo impacto en los modelos para la atención de diversos problemas de salud, entre ellos el consumo de sustancias adictivas. La característica más importante fue la división de la atención en tres segmentos que forman un continuo entre la prevención, el tratamiento y el mantenimiento. De esa manera, las intervenciones tuvieron un mejor sustento teórico y operativo, a partir del cual fue posible clasificarlas en: universales, selectivas e indicadas.

### Prevención universal

En la prevención universal, los esfuerzos se dirigen a toda la población con o sin riesgo para el consumo de drogas. Su finalidad principal es evitar que la persona inicie el empleo de sustancias psicoactivas, o bien retrasar la edad de comienzo. En México, en el Modelo de Prevención Integral de las Adicciones, adoptado por el sector salud, las intervenciones de prevención universal llegan a toda la población (nacional, estatal, local, vecinal, escolar), a través de mensajes y programas orientados a prevenir o retardar el abuso de alcohol, tabaco y otras drogas (CONADIC, SSA; 2008); también son considerados los subgrupos de la población general: adolescentes, niños, mujeres y personas de la tercera edad.

Esta categoría de intervención supone que toda la comunidad comparte un riesgo general del mismo grado, aunque éste pueda variar de una persona a otra. Una de las particularidades de la prevención universal es que se aplica en grandes grupos, sin

que se realice un tamizaje; es decir, la aplicación de pruebas en poblaciones aparentemente sanas, para identificar a las personas que tienen un riesgo mayor de presentar una alteración en su salud.

En su nivel más general, la prevención universal se vale de las campañas en medios de comunicación; en un nivel más específico, utiliza la información, la orientación y la capacitación dirigidas a los diversos grupos de la población, para contender con las situaciones y circunstancias que favorecen el uso de drogas (es decir, la problemática de las adicciones) y darles relevancia a los temas relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida: educación sexual, higiene mental y ambiental, así como ofrecer alternativas para el uso adecuado del tiempo libre: recreación, talleres de artes, música, teatro, deporte, entre otros.

La prevención universal en la escuela, como parte del modelo preventivo, debe desplegarse en los planteles, a través de los contenidos curriculares y de la información que se difunda entre la comunidad escolar, e incluir opciones contrarias al uso de drogas, para contrarrestar la presión ejercida por los factores de riesgo, así como promover hábitos, valores y costumbres para el autocuidado y la preservación de la salud individual y colectiva (SEP, SSA; 2006).

## Prevención selectiva

Esta fase de prevención se realiza para los grupos en riesgo, y busca detener su avance hacia un consumo problemático. Las intervenciones de la prevención selectiva se dirigen a subconjuntos de personas que tienen un riesgo mayor para desarrollar abuso de sustancias psicoactivas, en virtud de su filiación a un segmento particular de la población, por ejemplo ser hijos de alcohólicos, estudiantes que abandonan la escuela o que reprueban materias, niños con hermanos consumidores de drogas o que viven en sitios en donde existe la prevalencia y disponibilidad de las mismas, entre otros riesgos.

La prevención selectiva se dirige a todo el subgrupo, independientemente del grado de riesgo de los individuos del mismo. Por ejemplo, un individuo puede estar abusando ya de las sustancias, mientras otros no. En esos casos, las medidas de prevención selectiva se aplican al subgrupo entero, ya que éste se encuentra en más riesgo que la población en general. El riesgo individual es evaluado con base en instrumentos de tamizaje o en el uso de criterios de agrupación que permitan identificar los atributos de los sujetos en quienes se llevará a cabo la intervención. La presunción a partir de la filiación de la persona a un subgrupo de alto riesgo es insuficiente, por ejemplo: el hecho de tener hermanos que consumen alcohol, tabaco o sustancias psicoactivas no hace que el riesgo sea el mismo para los participantes de una intervención de prevención selectiva.

El tamizaje permite la aplicación de instrumentos específicos para evaluar el uso de drogas, el tiempo de consumo y la frecuencia, la duración e intensidad de los episodios de intoxicación, y hacer un diagnóstico oportuno para determinar el tratamiento más adecuado en cada caso.

Por lo general, la intervención preventiva en esta categoría significa una mayor inversión, debido a que los materiales y recursos que utiliza son especializados y a que el número de beneficiarios es menor al de la prevención universal.

En la prevención selectiva escolar es necesario sensibilizar y actualizar a los docentes para que cuenten con elementos claros y precisos en cuanto a la identificación de factores de riesgo y de protección. Asimismo, dicha capacitación debe brindar las herramientas necesarias para el desarrollo de proyectos de atención dirigidos a niños y adolescentes en situación de riesgo y a sus familias, así como para ofrecer la atención especializada a quienes lo requieran (SEP, SSA; 2006).

### Prevención indicada

Este nivel de intervención tiene como propósito evitar que progrese el consumo de sustancias y disminuir los problemas asociados al mismo. Se dirige a grupos que ya consumen tabaco, alcohol u otras drogas y que, por ello, presentan consecuencias negativas de su empleo. La prevención indicada está diseñada para prevenir la instauración del abuso de sustancias psicoactivas en los individuos que no cumplen los criterios diagnósticos para la dependencia a sustancias, pero que muestran efectos tempranos asociados con el uso experimental: reprobación de asignaturas, problemas familiares o ingestión de alcohol u otras drogas.

La prevención indicada se dirige a las personas que pueden o no usar sustancias, pero que exhiben factores de riesgo que incrementan notablemente sus posibilidades para desarrollar un problema de abuso de drogas. Su misión es identificar a las personas que muestran signos tempranos de abuso u otros problemas de conducta y dirigirse a ellos con acciones especiales. Los instrumentos y criterios de diagnóstico requieren una mayor inversión para identificar adecuadamente a los sujetos beneficiarios del proyecto. Las intervenciones de prevención indicada comprenden factores de riesgo, como problemas de conducta en los niños, su alejamiento de los padres, de la escuela y de los compañeros que los pueden influenciar positivamente.

La meta de la prevención indicada no sólo es la reducción de la instauración del primer consumo, sino también la disminución en tiempo de los síntomas de abuso, el retardo en el establecimiento del uso excesivo de sustancias psicoactivas y/o atenuar la severidad del consumo. Los individuos pueden ser referidos a estos programas por los padres, los profesores, los consejeros de la escuela, los trabajadores sociales, los amigos o el sistema judicial.

El costo de estas intervenciones es mayor que en otros tipos de prevención como efecto de su carácter especializado, intensidad y duración, número menor de beneficiarios y seguimiento de los individuos atendidos. La prevención indicada requiere capacitar a los docentes para fortalecer el apoyo a través de la protección y, en caso necesario, la canalización hacia algún tratamiento específico.

## d) Niveles de intervención ante las adicciones en México

El Modelo Integral de Prevención de Adicciones es promovido por la Secretaría de Salud, en cumplimiento de los compromisos intersectoriales de las estrategias *Limpiemos México* y *Alianza para Vivir Mejor*, con el ánimo de contrarrestar en el corto y mediano plazos este problema de salud pública.

A través de 311 Unidades de Especialidad Médica (UNEME)-Centros para la Atención de las Adicciones (CAPA) Nueva Vida, actualmente se adopta un modelo de intervención, de acuerdo con los niveles de consumo, que enfatiza la prevención y promoción de la salud, además de ofrecer un tratamiento ambulatorio de calidad.

Las UNEMES-CAPA combaten las adicciones con un esquema único que ubica la detección temprana, tanto de personas con mayor vulnerabilidad como de consumidores experimentales y sus familias, en forma oportuna, a través de una alta especialización, atención psicológica y un programa médico de servicios ambulatorios para disminuir la demanda de drogas (UNEMES; 2007).

Nivel de intervención	Nivel de consumo
Prevención universal	No consumo
Prevención universal	Uso experimental Uso mínimo de sustancias psicoactivas, asociado con actividades recreativas; limitado al consumo de tabaco, alcohol o una sola droga.
Prevención selectiva	Abuso temprano Consumo de más de una droga, mayor frecuencia, aparición de consecuencias negativas.
Prevención indicada	Abuso Uso frecuente y regular de una droga durante un periodo extenso, mayor número de problemas.
Tratamiento	Dependencia Uso regular y continuo, tolerancia y búsqueda obsesiva de actividades asociadas al consumo.
Mantenimiento y prevención de recaídas	Recuperación Regreso a la abstinencia; posibilidad de recaídas.

## La prevención de adicciones en las escuelas secundarias

La información presentada en el apartado anterior sobre las características del consumo de alcohol, tabaco y drogas en el contexto escolar —en la educación secundaria, en particular—, así como la existencia de diversos recursos para apoyar las tareas preventivas apuntan hacia la necesidad de consolidar una política educativa nacional de prevención de adicciones, que incremente desde diferentes frentes el papel de protección hacia el consumo de drogas en las escuelas secundarias, y que sea capaz de revertir los efectos negativos del narcomenudeo en el contexto escolar.

Para ello, es necesario generar estrategias que contribuyan a retrasar la edad de inicio en el consumo de las diferentes drogas y a desalentar el uso crónico y el experimental. Se precisan criterios que comprendan las diferencias regionales y de género, para cumplir con los requerimientos de atención de cada segmento de la población escolar. Es imprescindible trabajar sobre las referencias que los adolescentes tienen de las prácticas de consumo, las cuales han podido presenciar en su familia, en celebraciones locales y a través de los medios de comunicación.

También es importante establecer estrategias que incrementen la percepción del riesgo ante el consumo de sustancias legales, como alcohol y tabaco, las cuales son consideradas drogas de entrada o inicio para el empleo de las otras, llamadas ilegales. Con esto, se apuntaría a modificar el patrón de consumo alto de alcohol<sup>7</sup> que se observa por igual en hombres y mujeres (CONADIC, INPRFM, DGE, INEGI; 2006).

La adolescencia es un proceso que se desarrolla de manera diversa, debido a que los adolescentes se enfrentan a distintos contextos sociales, culturales y económicos que los vulneran o protegen ante situaciones de riesgo. Durante esa etapa puede haber una mayor incidencia de comportamientos predisponentes al empleo de drogas, los cuales deben valorarse para instrumentar acciones integrales de prevención, por ejemplo: inicio de vida sexual activa, con uso o sin uso de condón; abuso sexual; uso de alcohol o sustancias psicoactivas por parte de los padres, o conductas alimentarias riesgosas, entre otros.

Hay que tomar en cuenta que el suicidio constituye la tercera causa de mortalidad, después de los accidentes y las riñas, en este segmento de la población (como lo afirman estadísticas oficiales).

El consumo de drogas repercute en la eficiencia terminal de los estudiantes, en un bajo rendimiento escolar y en la deserción; sin embargo, como ya se señaló, el sector que se ve menos afectado es el de los adolescentes que continúan sus estudios, en comparación con los que han desertado, por lo que será necesario reforzar el papel protector del ambiente escolar.

La participación de la comunidad escolar, en coordinación con los esfuerzos de otras instituciones y sectores vinculados con el problema del narcomenudeo, habrá de contribuir a disminuir la disponibilidad de drogas en el entorno escolar, así como

7 De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones 2002, el patrón de consumo alto de alcohol es igual a 5 o más copas por ocasión.



a revertir la tendencia de que las propias escuelas se constituyan en un factor de riesgo para el inicio del consumo de drogas.

La participación de alumnos, maestros, personal directivo, padres de familia y de la comunidad es fundamental para identificar y evaluar las condiciones del entorno escolar que pueden condicionar el comienzo del empleo de drogas en niños y adolescentes. El desarrollo de medidas colectivas de protección y cuidado contribuirá a generar un ambiente de bienestar, propicio para el aprendizaje.

También se deberán cumplir ciertos criterios válidos para autorizar la entrada en las escuelas de instituciones públicas, grupos privados y organismos de la sociedad civil, que garanticen el desarrollo de intervenciones sistemáticas y eficientes basadas en experiencias de modelos exitosos en la prevención del consumo de drogas (SEP, SSA; 2006).

A pesar de que existe un número importante de estudiantes que fuman, beben alcohol o han comenzado a utilizar drogas, la proporción de adolescentes que aún no se han iniciado en el consumo es mucho mayor. Por esa razón se debe hacer un esfuerzo preventivo superior para que los estudiantes se mantengan en ese grupo mayoritario (Villatoro; 2007).

La escuela secundaria comienza su labor preventiva con la atención a la población adolescente que asiste, en cuanto a su bienestar, seguridad y disfrute del trabajo escolar. La labor coordinada de maestros, tutores, personal directivo y de asistencia educativa constituye un factor de protección y una garantía para propiciar estilos de vida protectores, asociados a la tarea central de la escuela secundaria: procurar el aprendizaje de los adolescentes.

## Elementos para la orientación y referencia de casos

Las personas que consumen drogas, por lo general, cambian sus intereses, actividades y amistades, por otras donde las sustancias que utilizan adquieren un significado importante (SSA, CONADIC, 2008; Martínez, Salazar y Legaspi; 2007). En la escuela secundaria, los alumnos transitan por un periodo de desarrollo que puede dar lugar a cambios repentinos, por lo que resulta importante contar con información relativa a su inserción en la dinámica de la vida escolar, desempeño académico, acoplamiento en la convivencia diaria en el grupo y en la escuela, así como a su capacidad para perfilar escenarios futuros (SEP; 2006)<sup>8</sup>. La atención constante de los ámbitos anteriores puede ser, en principio, un punto de referencia relevante ante otros indicadores que denoten problemas vinculados con el consumo de sustancias psicoactivas.

<sup>8</sup> Estas referencias corresponden a los cuatro ámbitos de intervención de la Orientación y Tutoría.

## ¿Es posible darse cuenta de que un alumno está consumiendo drogas?

Existen algunos indicadores físicos, mentales o de comportamiento que requieren explorarse con detenimiento para detectar si existe riesgo o inicio en el consumo de sustancias adictivas:

- ← Problemas físicos o mentales: fallas en la memoria, poca concentración, ojos irritados sin que haya algún padecimiento oftalmológico, repentina falta de coordinación de movimientos y de claridad al hablar.
- ← Pérdida de peso, nariz congestionada, dificultad al caminar, sin que haya algún padecimiento que los justifique.
- ← Se adquieren nuevas amistades que cobran alguna presencia en la escuela y se evita que su familia las conozca.
- ← Cambios en la apariencia o pérdida de interés en la higiene personal.
- ← Actividades fuera de casa toda la noche o de manera constante; demandan préstamos económicos o generan dinero, inexplicablemente.
- ← Modificaciones notables e impredecibles de personalidad y de carácter: se siente con mucha frecuencia; se discute fácilmente, se manifiestan ira, irritabilidad exagerada y depresión.
- ← Quejas acerca de problemas de salud emocionales, como indigestión aguda, trastornos digestivos, úlceras, desconfianza e ideas suicidas.
- ← Problemas escolares o laborales: inasistencia, disminución del desempeño académico o laboral.
- ← Comportamiento rebelde ante las normas o reglas de la familia y de la escuela.

Tiene que considerarse que, aunque los adolescentes presenten alguno de estos comportamientos, no significa que existe consumo de drogas. Los anteriores son indicadores que requieren explorarse para obtener mayor información (CONADIC, SSA, 2008; SSA, CONADIC; 2003).

Ante la sospecha de consumo o el reconocimiento del mismo por parte de un alumno, la escuela debe asumir un compromiso de apoyo, tanto con el estudiante como con su familia, para afrontar con responsabilidad y orientación la situación, en un ambiente de confidencialidad, confianza y respeto. Es necesario que los familiares brinden toda la información que debe recabarse para determinar si se trata de un problema de uso o abuso de drogas y, en caso de que lo sea, observar los acuerdos que se establezcan en la escuela para que el alumno asista, al tiempo que recibe la atención que requiere.

La información que posee el plantel educativo sobre el desempeño del alumno debe proporcionarse a los padres, con la finalidad de mostrar las repercusiones del problema, tanto en el rendimiento académico como en las relaciones escolares. La escuela

brindará los apoyos necesarios en los casos en los que el estudiante tenga que salir de sus instalaciones para recibir atención especializada. De ese modo, se logrará generar una relación de confianza con el alumno y sus padres en la búsqueda de una solución conjunta frente al problema que lo aqueja y a los factores que lo están induciendo al consumo de las sustancias referidas.

Ante la evidencia de un caso de consumo de drogas, se sugiere a los maestros, personal directivo y de asistencia educativa, así como a los padres de familia, que procuren seguir las siguientes sugerencias:

- ← Adoptar una actitud solidaria y comprensiva.
- ← Informarse sobre las sustancias psicoactivas y cómo actúan en el organismo.
- ← Participar activamente y fomentar una mayor comunicación entre la familia y la escuela.
- ← Evitar juicios moralistas.
- ← No recurrir a la violencia verbal, física o emocional.
- ← Identificar las capacidades que pueden sumarse para resolver el problema.
- ← Acudir al Centro Nueva Vida más cercano y pedir orientación.

En caso de que no se observen cambios importantes en el consumo o se muestren signos claros de dependencia, se deben consultar opciones para su canalización con profesionales, en centros especializados en el tratamiento del uso de sustancias, como los Centros de la Red de Atención Nueva Vida, Centros de Integración Juvenil o alguna otra institución de salud.









## Elementos para la prevención de adicciones en la escuela secundaria

61

- ← Eje preventivo 1: Resiliencia
- ← Eje preventivo 2: Habilidades para la vida
- ← Eje preventivo 3: Estilos de vida
- ← Eje preventivo 4: Ambientes protectores de las adicciones
- ← Eje preventivo 5: Plan de vida





## ELEMENTOS PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Al considerar que la prevención de adicciones en la escuela puede llegar a ser una opción formadora, para que los alumnos fortalezcan las capacidades necesarias que les permitan enfrentar situaciones que los pueden poner en el camino de las adicciones, la estrategia para la prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas que aquí se plantea parte del hecho de que ésta debe ser transversal, y no únicamente abordarse cuando los estudiantes ya asisten al nivel secundaria, sino que debe iniciarse desde los primeros años de la formación básica.

A lo largo del proceso preventivo, se propone trabajar en el desarrollo de cinco competencias básicas, con base en las recomendaciones de los expertos nacionales e internacionales en materia de prevención de adicciones: 1) Resiliencia; 2) Habilidades para la vida; 3) Estilos de vida; 4) Ambientes protectores de las adicciones, y 5) Plan de Vida.

Cada eje representa un pilar en la formación de un ambiente protector ante el consumo de tabaco, alcohol y drogas en la comunidad escolar, los cuales deberán trabajarse continuamente y adaptarse a las condiciones que se presenten. Como parte de la educación integral, a la cual la educación básica debe contribuir, las estrategias para el abordaje de los ejes preventivos en adicciones plantea tanto aspectos informativos como afectivos, cognitivos, actitudinales y procedimentales que permitirán a los alumnos construir un proyecto o plan de vida orientado al desarrollo pleno de sus potencialidades como personas, en un ambiente protector basado en un estilo de vida sano.

Para adentrarse en la comprensión del propósito general de cada eje preventivo, se han diseñado las siguientes herramientas para el trabajo en clase. Las actividades comprenden el reforzamiento de la resiliencia, el desarrollo de habilidades para la vida, la modificación de estilos de vida, la formación de ambientes protectores ante el consumo de sustancias y la construcción de un proyecto de vida individual, con elementos integrales que facilitan la participación activa de los alumnos bajo la conducción de sus maestros.



Ejes Preventivos	Propósitos generales
1. Resiliencia	<p>← Fortalecer los atributos individuales que posibiliten un mejor afrontamiento, adaptación y recuperación ante las adversidades de la vida: autocuidado y autoestima, así como competencias para manejar el estrés, la incertidumbre, la pérdida y el fracaso.</p>
2. Habilidades para la vida	<p>← Desarrollar destrezas y habilidades cognitivas, sociales y emocionales necesarias para mejorar el desarrollo interpersonal de los alumnos.</p>
3. Estilos de vida	<p>← Fomentar estilos de vida saludables en la familia, la escuela y la sociedad, que contribuyan a mejorar la salud y la calidad de vida de los seres humanos.</p>
4. Ambientes protectores de las adicciones	<p>← Identificar factores de riesgo y protección que existen en el ambiente familiar, escolar y comunitario relacionados con el consumo de tabaco, alcohol y drogas, así como con problemas derivados (violencia, delincuencia, maltrato) para la formación de ambientes protectores y seguros.</p>
5. Plan de vida	<p>← Diseñar un plan de vida personal a largo plazo, que sea capaz de orientar sus esfuerzos y su dedicación a lo largo de su desarrollo escolar.</p>

Asimismo, se presenta la referencia curricular correspondiente a diversas asignaturas y grados de la escuela secundaria, con el fin de que los docentes la vinculen con los ejes que componen esta estrategia preventiva (SEP, 1993; SEP/SEB, 2008).

## EJE PREVENTIVO 1

### Resiliencia

#### Propósito

Reconocer las capacidades y potencialidades personales como recursos para enfrentar cambios y situaciones adversas, tanto en lo individual como en lo social.

#### Referencia curricular

Asignatura	Tema	Subtema
Formación Cívica y Ética 1	Bloque I Tema 2 La dimensión moral de la vida humana.	<p>2.1 Los seres humanos y su capacidad para pensar y juzgar sus acciones. El papel de la razón. Intereses y necesidades que guían la actuación humana. Reflexión sobre las repercusiones de las acciones de personas y grupos.</p> <p>2.2 Libertad para elegir y para decidir: rasgo esencial de la naturaleza humana. La libertad como característica que distingue a los humanos de otros seres vivos. La libertad se ejerce en el seno de condiciones y límites. Pensar y dar cuenta de las decisiones.</p> <p>2.3 Características de la autonomía moral. Conciencia de la propia capacidad para juzgar. Criterios que justifican las acciones y decisiones personales.</p>

Asignatura	Tema	Subtema
	Bloque I Tema 3 Reglas y normas en la vida cotidiana.	3.3 La conciencia moral individual: principios que guían la actuación personal. La autorregulación como base para el ejercicio responsable de la libertad. Criterios e indicadores del compromiso consigo mismo y con los demás.
Formación Cívica y Ética 2	Bloque II Tema 2 Aprender a tomar decisiones de manera informada y apegada a principios legales y éticos.	2.1 Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos. Toma de decisiones informada y basada en el respeto a los derechos de los demás.
	Bloque II Tema 1 Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal.	1.1 Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidad para trazar metas y comprometerse con su realización.

## Antecedentes

La resiliencia se define como la capacidad de afrontar situaciones desfavorables. Se trata de un conjunto de habilidades y actitudes que permiten resistir la adversidad y lograr, a partir de ésta, una ganancia en términos de crecimiento y desarrollo personal. A nivel individual, el conocimiento de sí mismo, la identificación de los valores, intereses y necesidades personales y el reconocimiento de las potencialidades y limitaciones favorecen la capacidad de resiliencia.

Una persona resiliente es capaz de reflexionar sobre sí misma, puede autorregularse manejando sus emociones y estableciéndose límites. Se relaciona con los demás de manera asertiva y, además de tomar la iniciativa, es responsable de sus acciones y decisiones. La resiliencia depende de la ideología personal, de la conciencia moral y de la capacidad de ser creativo para resolver situaciones problemáticas y conflictos haciendo uso, siempre que se pueda, de una actitud positiva y del sentido del humor.

Para trabajar con sus alumnos el desarrollo de la resiliencia como eje preventivo, le sugerimos el siguiente esquema:

## Actividad

El objetivo es que los estudiantes identifiquen sus capacidades y potencialidades, para responder ante una situación de riesgo para su salud.

## Materiales

- ✓ Hojas de papel.
- ✓ Lápiz o bolígrafo.

## Inicio

1. Explique al grupo que, en ocasiones, los problemas a los que nos enfrentamos parecen cerrarnos toda oportunidad, especialmente cuando no sabemos cómo reaccionar o nos toman por sorpresa.
2. Exponga brevemente qué es la resiliencia y cómo puede ayudarnos a enfrentar situaciones difíciles.

## Desarrollo

3. Solicite a una alumna o alumno que lea el siguiente relato en voz alta:

---

### La historia de Donovan y Giselle<sup>9</sup>

Donovan es simpático e inteligente. No es muy guapo, pero es atractivo y fácilmente hace amigos. Trabaja en un almacén haciendo de todo: arregla desperfectos, atiende clientes y, a veces, cuida la caja. Le han pagado cada vez mejor y tiene algún dinero para darse ciertos gustos; sin embargo, en la escuela las cosas últimamente no van muy bien, ha faltado a clases, no ha entregado tareas y estudia poco. Dice que no le gusta estudiar y está pensando en salirse.

Quisiera poner un negocio propio, algo que estuviera relacionado con computación, pero no sabe mucho ni de computación ni de negocios, pero le han dicho que le podría ir bien. No sabe qué hacer y les pregunta a sus amigos;

---

9 Moreno, K. (Coord.). (2006). *Habilidades para la vida. Guía para educar con valores*. Capítulo 4. Aprender a Tomar Decisiones (Extracto). Centros de Integración Juvenil, A. C., México. Disponible en: <http://www.cij.gob.mx/Paginas/MenuIzquierdo/Servicios/Libros/Pdf/Publicaciones/Habilidadesparala vida/Interiores4.pdf>

algunos que no estudian le aconsejan librarse de la escuela, que se salga y ayude a sus padres. Otros le dicen que lo piense mejor, porque si se sale es más difícil conseguir un buen trabajo. Mientras tanto, uno de ellos le dijo que para relajarse era bueno fumarse un cigarrillo y tomarse unas cervezas, para tener más calma. Lo malo es que a veces esto se prolonga hasta la noche y ya no le da tiempo de hacer nada. A veces ha habido jaloneos e insultos entre sus propios amigos, cuando están medio bebidos. Otras veces le dicen: “Rífatelo con ése; si no, eres vieja”.

Giselle y Donovan son novios, y ella también está desconcertada. Donovan le pidió tener relaciones sexuales y, aunque ella también tiene ganas, siente temor e inseguridad. Por un lado, teme embarazarse y, por otro, tampoco está muy segura de desear tener sexo con él, aunque lo quiere. Además cree que si le dice que “no”, Donovan se enojará y la dejará. Ella dice que es el novio a quien más ha querido. Algunas amigas le aconsejan que se olvide de él, ya que es bonita, simpática, estudiosa, baila bien y puede escoger un mejor chavo. No le gusta mucho beber y, aunque antes sólo había probado el cigarro, ahora fuma más, sobre todo cuando está con Donovan. La última vez que quedaron de verse, Donovan le llamó para decirle que no iba a poder llegar, que no hiciera preguntas y que se fuera a su casa a esperar hasta que él le llamara. Aunque ella no le reclama muchas cosas, ha habido ocasiones en que se dicen groserías. Un día ella le dio una cachetada y Donovan le agarró la cara y la empujó. Luego se pidieron disculpas y prometieron no faltarse al respeto, pero aún se siguen gritando.

---

¿Qué le aconsejarías a cada uno?

4. Promueva una discusión grupal sobre el tema, a partir de las siguientes preguntas:
  - ≠ ¿Cuáles son las situaciones que enfrentan los protagonistas de la historia?
  - ≠ ¿Qué decisiones fundamentales deben tomar?
  - ≠ ¿Cuáles creen que serían buenas decisiones?
  - ≠ ¿Por qué?
  - ≠ ¿Qué factores les han llevado a consumir tabaco, alcohol y drogas?
  - ≠ ¿Creen que podrían haber elegido otro camino?
5. Anote en el pizarrón la pregunta: “¿Qué habrías hecho para evitar el consumo de tabaco, alcohol y drogas en una situación como la del relato?”
6. Para responder, solicite a los estudiantes que anoten en su cuaderno por lo menos cinco capacidades personales que ya identifican o que pueden llegar a desarrollar, de acuerdo con las siguientes frases:

Le recomendamos poner un ejemplo en el pizarrón para orientar el trabajo de sus estudiantes. (Yo tengo: capacidad para no dejarme vencer por los problemas. Yo soy: responsable de mi salud. Yo estoy: preparado para darme cuenta de que algo me puede hacer daño. Yo puedo: resolver las dificultades o hacer que no me dañen, sin tener que usar algo como escape.)

Yo tengo:	Yo soy:
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
Yo estoy:	Yo puedo:
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-

7. Solicite que identifiquen los aspectos que les costó más trabajo escribir y pida que subrayen con un color los que consideran que son sus capacidades, y con otro color sus potencialidades o aquellas habilidades que tienen que reforzar.

## Evaluación

8. Pida que, de manera voluntaria, lean de tres a cinco respuestas y anote en el pizarrón las más frecuentes.
9. Fomente en el grupo una reflexión final sobre la capacidad de sobreponerse a situaciones difíciles y su relación con la prevención del consumo de sustancias adictivas.





## EJE PREVENTIVO 2

### Habilidades para la vida

#### Propósito

Fortalecer el desarrollo del saber, el saber ser y el saber convivir.

#### Referencia curricular

Asignatura	Tema	Subtema
<b>Formación Cívica y Ética 1</b>	Bloque I Tema 2 La dimensión moral de la vida humana.	<p>2.1 Los seres humanos y su capacidad para pensar y juzgar sus acciones. El papel de la razón. Intereses y necesidades que guían la actuación humana. Reflexión sobre las repercusiones de las acciones de personas y grupos.</p> <p>2.2 Libertad para elegir y para decidir: rasgo esencial de la naturaleza humana. La libertad como característica que distingue a los humanos de otros seres vivos. La libertad se ejerce en el seno de condiciones y límites. Pensar y dar cuenta de las decisiones.</p> <p>2.3 Características de la autonomía moral. Conciencia de la propia capacidad para juzgar. Criterios que justifican las acciones y decisiones personales.</p>

Asignatura	Tema	Subtema
	Bloque II Tema 2 Identificación y pertenencia con personas y grupos.	2.1 Significado de las relaciones de amistad y compañerismo en la adolescencia: autoestima y respeto en las relaciones afectivas. Reciprocidad y abusos en la amistad.
	Bloque II Tema 4 Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan.	4.2 Riesgos en el consumo de sustancias adictivas: drogas, alcohol y tabaco. 4.3 Situaciones de riesgo para la salud y la integridad de los adolescentes: violencia en la familia, maltrato, abuso y acoso sexual. Infecciones de transmisión sexual en la adolescencia. Capacidad para responder asertivamente ante la presión de los demás en el entorno próximo.
<b>Formación Cívica y Ética 2</b>	Bloque I Tema 2 Aprender a tomar decisiones de manera informada y apegada a principios legales y éticos.	2.1 Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos. Toma de decisiones informada y basada en el respeto a los derechos de los demás.
	Bloque III Tema 1 La identidad personal, su proceso de construcción.	1.3 Identidades adolescentes. Sentido de pertenencia a un grupo de edad. Contextos, influencias y rasgos de identidad. Exploración de las pautas de relación en las comunidades donde participan los adolescentes: liderazgos, formas de negociación, toma de decisiones, márgenes para opinar y disentir.

Asignatura	Tema	Subtema
<b>Teatro</b> <b>Primer Grado</b>	Bloque I Tema 1 ¿Quiénes somos? El personaje y la caracterización. Creación y representación de personajes y situaciones de la comunidad.	Caracterización de personajes y creación de situaciones. Improvisación de personajes y situaciones. Construcción de personajes a través de las posibilidades de movimiento y desplazamiento personal. Construcción de personajes a través de las posibilidades de gesticulación facial y corporal. Utilización de la voz y del habla en la construcción de personajes.
<b>Educación Física</b> <b>Tercer Grado</b>	Bloque I El lenguaje corporal: sentido y significado.	Las diferentes formas de comunicación del cuerpo.
<b>Tutoría (espacio curricular)</b>	La convivencia en el aula y en la escuela.	Analizar aspectos de género, salud, diversidad y legalidad implicados en la convivencia escolar. Utilizar en las sesiones guiones de conversación y estrategias que favorezcan la expresión de los alumnos en torno de temas de su interés, considerando algunas áreas, como prevención de adicciones, sexualidad y perspectiva de género, conservación del ambiente y valores.

## Antecedentes

La toma de decisiones es un proceso cotidiano en el que nos enfrentamos a la necesidad de elegir en distintos ámbitos y con distintos grados de complejidad. Ya sea que se trate de una decisión simple o de una compleja, la elección de una de las alternativas que se tienen siempre conlleva una consecuencia, positiva o negativa; por tanto, cuando se toma una decisión, es necesario estar consciente de la responsabilidad, tanto individual como colectiva, que se adquiere al elegir.

La decisión de no consumir sustancias adictivas puede ser simple para algunas personas y representar todo un reto para otras. Las consecuencias de no consumir alcohol, tabaco y otras drogas serán positivas en términos de salud física y emocional, así como en una mejor calidad de vida. Si, además, la decisión del no consumo se toma consciente y responsablemente, se fortalece la capacidad de cada persona

para responder asertivamente, a partir del conocimiento y valoración de sí mismo, del fortalecimiento de la autoestima y de la capacidad de establecer relaciones de convivencia respetuosas.

La respuesta asertiva permite a la persona expresar sus convicciones y derechos, evitando actitudes extremas, como la pasividad y la agresividad. Con ella, asume la responsabilidad de sus acciones y decisiones.

Tipos de respuesta		
Pasiva	Asertiva	Agresiva
<p>La persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>← No se sabe cómo expresar sentimientos, deseos u opiniones.</li> <li>← El temor orienta las decisiones.</li> <li>← No se responsabiliza de sus actos ni decisiones.</li> <li>← Se deja llevar por lo que los demás opinen.</li> <li>← No sabe decir “no”.</li> </ul>	<p>La persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>← Expresa sus sentimientos, deseos y opiniones.</li> <li>← Defiende sus derechos y los de los demás.</li> <li>← Toma decisiones de acuerdo con criterios y valores éticos, como el bienestar o el respeto.</li> <li>← Sabe decir “no”, cuando es necesario.</li> </ul>	<p>La persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>← Expresa sus sentimientos, deseos y opiniones a través de conductas agresivas hacia los demás.</li> <li>← Toma decisiones de acuerdo con criterios individualistas.</li> <li>← No percibe la necesidad de decir que “no”, porque considera que tiene el mando.</li> </ul>

La asertividad es una habilidad que, al irse desarrollando, fortalece la construcción de la identidad personal y la conciencia de que la responsabilidad sobre la decisión de cómo se quiere vivir debe recaer en cada persona. Esta habilidad también se relaciona con la capacidad de enfrentarse a situaciones de riesgo, sabiendo qué hacer y cómo reaccionar ante ellas.

Para trabajar con sus alumnos el desarrollo de la toma de decisiones y la asertividad como habilidades para la vida, le sugerimos el siguiente esquema:

## Actividad

El objetivo es que los alumnos comprendan la importancia de tomar decisiones ante situaciones de riesgo de consumo de sustancias adictivas, aplicando como estrategia distintos tipos de respuesta asertiva. Para desarrollar esta actividad, se propone la realización de un *role playing* o juego de roles.

## Materiales

- ✓ Hojas de papel.
- ✓ Lápiz o bolígrafo.
- ✓ Tarjeta con estrategias para decir “no”.

## Inicio

1. Retome con el grupo las características de la respuesta pasiva, la agresiva y la asertiva.

## Desarrollo

2. Organice equipos y pida que imaginen una situación en la que alguien les ofrece alguna sustancia adictiva, ya sea tabaco, alcohol o alguna droga.
3. A partir de la situación imaginaria, solicite a cada equipo que prepare un juego de roles, en el que expongan la respuesta pasiva, la respuesta agresiva y la respuesta asertiva.
4. Realicen colectivamente un análisis de las distintas respuestas que han expuesto los equipos.
5. Analice con el grupo las siguientes estrategias para evitar el consumo de alcohol, tabaco y drogas, solicitándoles que identifiquen si se trata de una respuesta asertiva o no. Si consideran que la respuesta es pasiva o agresiva, solicite que argumenten su opinión.

### Estrategias para evitar el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas

Ante la oferta:

- ← Has valer tu decisión de no consumir.
- ← Evita hacer lo que los demás quieren.
- ← Di “no” con seguridad y firmeza.
- ← Cambia el tema de conversación.
- ← Si hay insistencia, repite “no”.
- ← Evita los juegos en donde el premio o castigo sea beber alcohol.
- ← Evita a las personas que consumen alcohol, tabaco y otras drogas.
- ← Evita “probar sólo una vez para ver qué se siente”.

6. Después de analizar las estrategias, pida al grupo que dé un ejemplo de una respuesta asertiva para cada estrategia.
7. Oriente la reflexión a la búsqueda de alternativas para no consumir sustancias adictivas ante la presión, las situaciones de tristeza, preocupación o enojo, y ante la creencia de que a partir del consumo se pueden establecer relaciones de convivencia y de pertenencia a grupos.
8. Solicite que individualmente redacten su postura ante el consumo de sustancias adictivas y cinco respuestas asertivas ante la oferta para consumir.
9. Pida la participación de algunas alumnas y alumnos para la lectura de sus descripciones o relatos.

## Evaluación

10. Verifique cuáles de las propuestas son asertivas y se orientan a la responsabilidad personal en la toma de decisiones. Los alumnos obtienen conclusiones sobre cuáles fueron las respuestas más asertivas y argumentan por qué.







## EJE PREVENTIVO 3

### Estilos de vida

#### Propósito

Identificar los beneficios generados por los estilos de vida saludable.

#### Referencia curricular

Asignatura	Tema	Subtema
<b>Formación Cívica y Ética 1</b>	Bloque II Tema 1 El significado de ser adolescente en la actualidad.	1.3 Los adolescentes como sujetos con derechos y responsabilidades. Los adolescentes y su derecho a un desarrollo integral: educación, alimentación, salud, salud sexual, recreación, trabajo y participación social.
	Bloque II Tema 4 Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan.	4.2 Riesgos en el consumo de sustancias adictivas: drogas, alcoholismo y tabaquismo.
<b>Formación Cívica y Ética 2</b>	Bloque II Tema 1 Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal.	1.2 Escenarios y ámbitos de realización personal: estudio, trabajo, recreación y expresión. Aprender a tomar decisiones para una vida plena. Igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa: implicaciones de la equidad de género.

Asignatura	Tema	Subtema
Español	Bloque IV Estudio	Obtener y organizar información. Comunicar información obtenida mediante entrevistas. Leer entrevistas y analizar la manera en que se presentan por escrito. Planificar la entrevista a partir de un objetivo previamente definido.
Ciencias primer grado	Bloque II La nutrición 1. Importancia de la nutrición para la vida y la salud.	1.4 Prevención de enfermedades relacionadas con la nutrición.
	Bloque III La respiración 1. Respiración y cuidado de la salud.	1.3 Análisis de los riesgos personales y sociales del tabaquismo.
	Bloque V Salud, ambiente y calidad de vida Proyectos: 1. Cultura de la promoción de la salud (ámbitos: del conocimiento científico y del ambiente y la salud). (Ejercicio obligatorio.)	¿Cómo promover la cultura de la prevención en el lugar donde vivo, para reducir la incidencia de las enfermedades y los accidentes más frecuentes?

## Antecedentes

Un estilo de vida se forma a partir de actitudes y comportamientos que se ejercen en lo cotidiano, se desarrolla con base en acciones individuales, como los hábitos, y colectivas, como las costumbres y tradiciones. Los estilos de vida, en general, se relacionan tanto con factores de protección como con factores de riesgo.

Un estilo de vida saludable es aquel en el que los hábitos personales y las costumbres colectivas, ya sean familiares o comunitarias, brindan a la persona un estado de bienestar. Se deriva de la práctica de actividades benéficas para la salud, como el hecho de llevar una alimentación equilibrada y de mantener hábitos de higiene. Se

relaciona también con la capacidad para identificar y prevenir riesgos, con la administración del tiempo libre y la alternancia entre el descanso y la actividad.

La convivencia armónica con otras personas también forma parte de un estilo de vida saludable, el afecto y la atención que se reciben y se brindan a los demás fortalecen a la persona en todos sus ámbitos de desarrollo. En este sentido, el manejo de emociones que se deriva del autoconocimiento permite establecer relaciones equilibradas con los demás y favorece las relaciones constructivas.

Este estilo de vida se caracteriza, además, porque depende en gran medida del ambiente en el que la persona se desenvuelve, ya que cuando un contexto está libre de riesgos y propicia que las personas puedan realizar sus actividades sin temor a sufrir algún daño, se generan condiciones para el desarrollo integral de los individuos y de la comunidad.

Para trabajar con sus alumnos el tema de los estilos de vida saludables como eje preventivo, le sugerimos el siguiente esquema:

## Actividad

El objetivo es que los estudiantes identifiquen, a partir de su experiencia personal, qué tan saludable es su estilo de vida y qué pueden hacer para mejorarlo, en caso de ser necesario.

## Materiales

- ✓ Hojas de papel.
- ✓ Lápiz o bolígrafo.
- ✓ Lápices de colores.

## Inicio

1. Solicite al grupo que, por medio de una lluvia de ideas, identifique los rasgos de un estilo de vida no saludable. Oriente las participaciones a las prácticas de riesgo de consumo de sustancias adictivas.
2. Exponga las características de un estilo de vida saludable a nivel personal:
  - ≠ Comer higiénica y adecuadamente en horarios establecidos.
  - ≠ Mantener hábitos de higiene.
  - ≠ Mantener hábitos de descanso, dormir adecuadamente.
  - ≠ Ocupar el tiempo libre en actividades de recreación.

- ✘ Hacer deporte o practicar alguna actividad cultural.
- ✘ Evitar el consumo de alcohol y tabaco.
- ✘ Evitar el consumo de drogas.
- ✘ Prevenir accidentes y evitar situaciones de riesgo.
- ✘ Mantener comunicación con la familia.
- ✘ Establecer lazos de amistad.
- ✘ Evitar pasar mucho tiempo frente la televisión, computadora o videojuegos.

## Desarrollo

3. Solicite a sus alumnos que, individualmente, redacten una entrevista a partir de las características de un estilo de vida saludable.
4. Divida a los estudiantes en parejas para que, recíprocamente, apliquen su entrevista.
5. Solicite a las parejas que, al terminar de entrevistarse, reconozcan qué aspectos necesitan fortalecer para mejorar su estilo de vida y hacerlo más saludable.
6. Propicie en el grupo la reflexión colectiva sobre los beneficios de la salud y la calidad de vida a partir de preguntas como:
  - ✘ ¿Por qué es importante la salud?
  - ✘ ¿Qué padecimientos o enfermedades se pueden prevenir?
  - ✘ ¿Qué se puede hacer para evitar riesgos?
  - ✘ ¿De qué manera afecta el tabaco, el alcohol y las drogas a la salud?

## Evaluación

7. Solicite a las parejas que elaboren, en una hoja de su cuaderno, un cartel de promoción de estilos de vida saludables relacionados con la prevención del consumo de sustancias adictivas.
8. Revise el contenido de los carteles; de ser necesario, oriente su contenido.
9. Solicite a sus alumnos que preparen un periódico mural con los carteles.

## EJE PREVENTIVO 4

# Ambientes protectores de las adicciones

## Propósito

Identificar condiciones de protección ante factores y situaciones de riesgo para su salud, como el consumo de sustancias adictivas.

## Referencia curricular

Asignatura	Tema	Subtema
Formación Cívica y Ética 1	Bloque I Tema 1 ¿Qué es la formación cívica y ética y para qué nos sirve?	1.1 Aprender a ser, convivir y conocer. La importancia de conformar una perspectiva personal sobre sí mismo y acerca del mundo en que vivimos. La escuela como espacio para aprender y desarrollarnos.
	Bloque II Tema 4 Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan.	4.2 Riesgos en el consumo de sustancias adictivas: drogas, alcoholismo y tabaquismo.
	Bloque III Tema 2 Responsabilidades en la vida colectiva.	2.1 El sentido comunitario en la conformación de la identidad personal. Necesidad de aceptación y responsabilidad ante sí mismo y ante los demás. Valores colectivos, costumbres sociales y tradiciones culturales.

Asignatura	Tema	Subtema
<b>Formación Cívica y Ética 2</b>	Bloque II Tema 2 Aprender a tomar decisiones de manera informada y apegada a principios legales y éticos.	2.1 Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos. Toma de decisiones informada y basada en el respeto a los derechos de los demás.
	Bloque II Tema 1 Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal.	1.1 Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidad para trazar metas y comprometerse con su realización.
<b>Español 1</b>	Estudio Obtener y organizar información.	A. Buscar, seleccionar y registrar información de distintos textos. Seleccionar algún tema relacionado con el lenguaje o con los temas estudiados en otras asignaturas. Buscar información sobre el tema. Leer e interpretar textos informativos. Interpretar la información de tablas, gráficas, diagramas y cuadros sinópticos. Elaborar folletos y trípticos informativos para difundir la información obtenida a la comunidad escolar y extraescolar.
<b>Ciencias 1</b>	Bloque V Salud, ambiente y calidad de vida.  1. Proyectos. 2. Cultura de la promoción de la salud (ámbitos: del conocimiento científico y del ambiente y la salud). (Ejercicio obligatorio.)	¿Cómo promover la cultura de la prevención en el lugar donde vivo, para reducir la incidencia de las enfermedades y los accidentes más frecuentes?

## Antecedentes

Como parte de los estilos de vida saludables, los ambientes protectores de las adicciones permiten desarrollar competencias de autocuidado que fortalecen la prevención del consumo de drogas.

Un ambiente protector, de entrada, es aquel que se genera en espacios en los que los factores de riesgo no existen o están identificados y controlados. Su primera característica es el hecho de ser el ámbito en donde se satisfacen necesidades básicas, por tanto la familia y la escuela son los ambientes protectores por excelencia.

En la familia, se reciben cuidados físicos y, sobre todo, emocionales; en la escuela se llevan a la práctica los principios elementales de convivencia que se aprenden en el seno familiar. Un ambiente en el que la persona se sienta parte del grupo, segura y en confianza, se entiende como un contexto de protección.

Estos ambientes propician que las personas aprendan a enfrentarse a situaciones adversas y a tomar decisiones responsables, por medio de la reflexión y el diálogo. Además, son entornos que tienen normas establecidas, claras y coherentes, lo que permite que los integrantes de una comunidad, ya sea la familia o un grupo escolar, asuman reglas de comportamiento que den lugar a una convivencia pacífica, armónica y constructiva que coadyuve a la prevención de adicciones.

Para que un ambiente sea considerado protector, es indispensable que, además de cumplir con condiciones físicas adecuadas para la seguridad, convivan en ese ambiente personas que puedan reconocer riesgos y trabajar para prevenirlos a partir de la búsqueda de información y la reflexión, tanto en relación consigo mismos como con los demás. De esa manera, el hecho de que los individuos que comparten un espacio como la escuela estén informados y trabajen para desarrollar su capacidad de análisis favorece que los ambientes en los que se desenvuelven se consoliden como ambientes protectores de consumo de adicciones.

Para trabajar con sus alumnos el tema de los ambientes protectores de las adicciones, como eje preventivo, le sugerimos el siguiente esquema:

## Actividad

El objetivo es que los estudiantes identifiquen las características de un ambiente protector, para que reconozcan los aspectos en los que pueden intervenir. Se propone trabajar la actividad en dos sesiones, con el fin de que los muchachos puedan realizar una investigación intermedia.

## Materiales

- ✓ Tarjetas de oraciones.

## Inicio

1. Explique, de acuerdo con la siguiente tabla, las características de los ambientes protectores, fomente la participación con algunos ejemplos por parte del grupo.

Características de los ambientes protectores	
Aspectos físicos	Aspectos sociales
<ul style="list-style-type: none"> <li>← Cumple con condiciones de seguridad para la salud e integridad física y mental.</li> <li>← Es un ambiente saludable (libre de humo de tabaco, por ejemplo).</li> <li>← Es un lugar en donde se puede estar a gusto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>← Está formado por personas o grupos con los que se convive armónicamente.</li> <li>← La convivencia, además, es equitativa y justa.</li> <li>← Las relaciones de convivencia se sustentan en el cumplimiento de reglas y normas.</li> <li>← Entre las personas con las que se convive, se pueden identificar figuras de autoridad, en las que los demás se apoyan para buscar ayuda o información.</li> <li>← Se dialoga sobre el consumo de sustancias adictivas y otras situaciones de riesgo.</li> <li>← Se propicia la formación de redes de apoyo.</li> </ul>

## Desarrollo

2. Organice al grupo en equipos y solicite que nombren una relatora o relator.
3. Exponga la siguiente sección: “Mitos y verdades”.
  - i. Fumar relaja.
  - ii. Dejar de fumar provoca que engordes.
  - iii. Los cigarrillos *light* hacen menos daño.
  - iv. La borrachera se baja con café cargado.
  - v. Nada mejor que unos chilaquiles picosos para la “cruda”.
  - vi. Bañándote con agua fría se te baja la borrachera.
  - vii. Beber los fines de semana no hace daño.



- viii. El alcohol daña por igual a hombres y a mujeres.
  - ix. Las drogas de diseño no causan adicción.<sup>10</sup>
  - x. Las drogas de diseño hacen menos daño.
  - xi. Las drogas de diseño pueden ser mortales desde la primera prueba.
  - xii. Una droga produce los mismos efectos en todas las personas.
  - xiii. Dejar las drogas es fácil.
  - xiv. Si se les habla a los jóvenes de adicciones es como si se les invitara a consumir drogas.
4. Solicite a los equipos que lean la sección y que identifiquen si las afirmaciones son verdaderas o falsas.
  5. Al terminar, cada equipo leerá una de las aseveraciones y expondrá al grupo su dictamen de verdadero o falso.
  6. Cada exposición de los dictámenes de los equipos se someterá a la opinión del grupo. En esta etapa, fomente la argumentación de sus alumnos. Solicite a alguno de ellos que lleve un registro de los argumentos aceptados por la mayoría, aunque éstos sean erróneos.
  7. Solicite al grupo que investigue en su libro de Ciencias, en enciclopedias y en internet para verificar que su dictamen de verdadero/falso sea correcto.
  8. Pida a los equipos que expongan los resultados de su investigación y repitan de manera grupal la revisión de las afirmaciones de falso y verdadero.
  9. Solicite que, en equipos, comenten la experiencia y que expliquen de qué manera la desinformación influye en el fortalecimiento de los ambientes protectores de las adicciones.
  10. Pida a los estudiantes que identifiquen en la siguiente tabla otros elementos que afectan a los ambientes protectores y lo que pueden hacer para contrarrestarlos:

---

<sup>10</sup> Éxtasis, tachas, elevadores, hielo, corazones, entre otras.

Factores que afectan a los ambientes protectores	
Aspectos físicos	Aspectos sociales
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-

¿Qué pueden hacer las niñas, niños y adolescentes para mejorar los ambientes en los que se desarrollan?	
Aspectos físicos	Aspectos sociales
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-

Como apoyo, consulte los siguientes sitios de internet:

<http://www.conadic.salud.gob.mx/interior/cirt.html>

[www.conadic.gob.mx](http://www.conadic.gob.mx)

[www.cij.gob.mx](http://www.cij.gob.mx)

## Evaluación

11. Solicite la redacción de un reporte de investigación y de un breve ensayo sobre la importancia de desarrollarse en ambientes protectores.

## Anexo

### Hoja para los alumnos: mitos y verdades<sup>11</sup>

1. Fumar tiene efectos relajantes.
2. Cuando dejas de fumar engordas.
3. Los cigarros light hacen menos daño.
4. Con café cargado o con un baño se baja la borrachera.
5. Beber los fines de semana no hace daño.
6. El alcohol daña por igual a hombres y a mujeres.
7. Las drogas sintéticas (éxtasis o tachas, elevadores, hielo, corazones, píldoras del amor), al considerarlas de recreación o de discoteca, son menos peligrosas que otras.
8. Las drogas de diseño no causan adicción.
9. Las drogas de diseño pueden ser mortales aún desde la primera vez que se prueban.
10. Una droga produce los mismos efectos en todas las personas.
11. Dejar las drogas es fácil.
12. Es mejor no hablar de drogas ya que puede estimular el consumo.

---

<sup>11</sup> SSA, CIRT, CONADIC, CIJ, COFEPRIS. Prevención de Adicciones. Guía para el Comunicador.

## Hoja para el profesor: respuestas a mitos y verdades<sup>12</sup>

### 1. Fumar tiene efectos relajantes.

**Falso.** La nicotina que contiene el tabaco es un estimulante que aumenta la tensión y la ansiedad. La “relajación” que sienten los fumadores no es por el cigarro, sino por las circunstancias que se asocian con el acto de fumar.

### 2. Cuando dejas de fumar engordas.

**Falso.** Los estudios realizados indican que cuando se deja de fumar, algunos individuos aumentan de peso; otros bajan y hay quienes lo mantienen. En algunas personas la falta de nicotina produce cambios metabólicos, pero estos efectos son de corta duración. Cuando un ex fumador engorda es porque generalmente ha sustituido el acto de fumar por el de comer en exceso.

### 3. Los cigarros *light* hacen menos daño.

**Falso.** Aunque los cigarros *light* sean bajos en nicotina y alquitrán, provocan los mismos daños.

### 4. Con café cargado o con un baño se baja la borrachera.

**Falso.** El alcohol se elimina de la sangre hasta que el hígado lo metaboliza; es decir, el cuerpo necesita una hora para eliminar una copa estándar de alcohol.

### 5. Beber los fines de semana no hace daño.

**Falso.** El daño que provoca el alcohol depende principalmente de la cantidad que se ingiera. No es lo mismo consumir eventualmente un par de copas un fin de semana, que embriagarse cada siete días, ya que las sustancias provocan daños al hígado o al cerebro, propician accidentes en la calle (choques y atropellamientos), en casa, en el trabajo y genera violencia.

### 6. El alcohol daña por igual a hombres y a mujeres.

**Falso.** Está demostrado que el alcohol daña más a las mujeres. Esto se debe a que, generalmente, tienen un tamaño y peso corporal menores, y poseen menos cantidad de agua en el cuerpo, lo que ocasiona que el alcohol circule en la sangre más concentradamente. Por eso, cuando un hombre y una mujer beben la misma cantidad de alcohol, las mujeres se emborrachan más fácilmente, los efectos duran más tiempo y tienen mayor posibilidad de sufrir daños en el hígado.

<sup>12</sup> SSA, CIRT, CONADIC, CIJ, COFEPRIS. Prevención de Adicciones. Guía para el Comunicador.

7. Las drogas de diseño (éxtasis o tachas, elevadores, hielo, corazones, píldoras del amor), al considerarlas de recreación o de discoteca, son menos peligrosas que otras.

Falso. Las drogas de diseño que vienen en pastillas y parecen inofensivas son altamente peligrosas, además de que se elaboran en laboratorios clandestinos, donde mezclan diversos grupos de sustancias sin ningún control. No hay manera de saber qué sustancias y qué concentraciones contienen.

8. Las drogas de diseño no causan adicción.

Falso. Estas drogas son altamente adictivas, además de que quien las consume no puede saber qué efectos le producirán. Las consecuencias son impredecibles en cada ocasión.

9. Las drogas de diseño pueden ser mortales, aun desde la primera vez que se prueban.

Cierto. Han sido numerosos los casos de jóvenes que fallecen, incluso con la primera dosis, casi siempre por presentar una respiración exageradamente rápida y profunda, aumento severo de la temperatura, deshidratación o por presentar reacciones alérgicas a sus compuestos.

10. Una droga produce los mismos efectos en todas las personas.

Falso. Los efectos de las drogas y sus consecuencias están determinadas por tres aspectos: la droga misma, la persona que la consume y el contexto en que se consume. Los tres factores combinados hacen que cada persona reaccione de manera distinta a las diferentes drogas.

11. Dejar las drogas es fácil.

Falso. Para los consumidores experimentales y ocasionales es menos difícil dejar de consumir. Para los adictos, es difícil dejarlas y es por eso que requieren tratamiento y rehabilitación (ayuda profesional), para salir de la adicción y lograr un estado saludable de vida. La familia juega un papel fundamental en el proceso de toma de conciencia y en la rehabilitación. Los tratamientos más exitosos incluyen el trabajo y apoyo profundo de la familia del paciente.

12. Es mejor no hablar de drogas, ya que puede estimular el consumo.

Falso. Todos nos relacionamos de alguna manera con las drogas, ya sea porque nos ofrecen o porque un amigo o un familiar las consumen. Por lo tanto, es pertinente hablar sobre el tema, informarse y estar preparado para saber qué hacer y qué decir frente a la presión del medio. En tal sentido, los padres, profesores y adultos en general pueden y deben apoyar tanto a niños como a jóvenes a enfrentar el problema y ayudarlos a encontrar respuestas para tomar decisiones.



## EJE PREVENTIVO 5

### Plan de vida

#### Propósito

Formular metas y estrategias a corto y mediano plazos, para lograr un objetivo futuro.

#### Referencia curricular

Asignatura	Tema	Subtema
<b>Formación Cívica y Ética 1</b>	Bloque II Tema 4 Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan.	4.2 Riesgos en el consumo de sustancias adictivas: drogas, alcohol y tabaco. 4.3 Situaciones de riesgo para la salud y la integridad de los adolescentes: violencia en la familia, maltrato, abuso y acoso sexual. Infecciones de transmisión sexual en la adolescencia. Capacidad para responder asertivamente ante la presión de los demás en el entorno próximo.
<b>Formación Cívica y Ética 2</b>	Bloque II Tema 2 Aprender a tomar decisiones de manera informada y apegada a principios legales y éticos.	2.1 Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos. Toma de decisiones informada y basada en el respeto a los derechos de los demás.

Asignatura	Tema	Subtema
	Bloque 2 Tema 1 Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal.	1.1 Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidad para trazar metas y comprometerse con su realización.
	Bloque V Salud, ambiente y calidad de vida. 1. Proyectos. 3. Cultura de la promoción de la salud (ámbitos: del conocimiento científico y del ambiente y la salud). (Ejercicio obligatorio.)	¿Cómo promover la cultura de la prevención en el lugar donde vivo, para reducir la incidencia de las enfermedades y los accidentes más frecuentes?

## Antecedentes

La capacidad de prospectiva permite la definición de propósitos y objetivos de vida, a través de un proyecto en el que se definan metas a corto, mediano y largo plazos.

Esta capacidad de proyectar a futuro es uno de los ejes protectores porque, a través de ella, las niñas, niños y adolescentes pueden vislumbrar distintos escenarios y, al hacerlo, tienden a imaginarse en ambientes y condiciones favorables, que serían gravemente alterados si se llega a experimentar una adicción.

Para trabajar los proyectos de vida como eje preventivo, le sugerimos el siguiente esquema:

## Actividad

El objetivo es que los alumnos planifiquen metas a corto, mediano y largo plazos, a partir de un propósito.

## Materiales

- ✓ Hojas de papel.
- ✓ Lápiz o bolígrafo.



## Inicio

1. Exponga al grupo la importancia de definir metas a corto, mediano y largo plazos, en el seguimiento de un propósito.

## Desarrollo

2. Pida a sus estudiantes que respondan en una hoja las siguientes preguntas:
  - ≠ ¿Cómo quieres ser dentro de cinco años?
  - ≠ ¿Cómo quieres vivir dentro de 10 años?
  - ≠ ¿A qué te quieres dedicar?
  - ≠ ¿Cómo te gustaría que fuera tu casa?
  - ≠ ¿Cómo te gustaría que fuera tu pareja?
  - ≠ ¿Cómo te gustaría que fuera tu relación con los demás?
  - ≠ ¿Qué hábitos y costumbres saludables te gustaría practicar?
3. Solicite a los alumnos que, individualmente, redacten un propósito que refleje lo que quieren ser y cómo quieren vivir en el futuro.
4. Pida que destaquen las metas a corto, mediano y largo plazos, que son necesarias para lograr sus propósitos. De igual manera, deben identificar las acciones que requieren desplegar para cumplir cada meta.

Propósito		
Metas a corto plazo	Metas a mediano plazo	Metas a largo plazo
¿Qué tengo que hacer?		
A corto plazo	A mediano plazo	A largo plazo

5. Propicie la reflexión del grupo, a partir de la siguiente pregunta:  
“¿De qué manera y en qué medida afectaría una adicción a tu propósito y proyecto de vida?”
6. Pida que redacten un breve ensayo sobre su proyecto de vida, en donde expongan lo que harán para protegerse y prevenir situaciones de riesgo.

## Evaluación

7. Fomente en el grupo una reflexión final sobre la prevención de situaciones de riesgo.













## Anexos

101

- ← Glosario
- ← Recursos para la prevención y atención de las adicciones
- ← Oportunidades curriculares para el trabajo de prevención de adicciones en la educación secundaria
- ← Bibliografía





## GLOSARIO

### **Adicción o dependencia:**

Conjunto de fenómenos del comportamiento, cognoscitivos y fisiológicos, que se desarrollan luego del consumo repetido de una o varias sustancias psicoactivas, hasta el punto de que quien las consume (denominado adicto o dependiente) está periódica o crónicamente intoxicado, muestra una compulsión a tomar una o varias sustancias, tiene gran dificultad para abandonar el consumo o modificar el uso de esas sustancias y trata de obtenerlas casi por cualquier medio. Generalmente, se produce tolerancia y puede aparecer el síndrome de abstinencia cuando se interrumpe el consumo (WHO, 1994; Stahl, 1998; NOM-028-SSA2-1999).

### **Adicto o dependiente:**

Persona con dependencia a una o más sustancias psicoactivas (NOM-028-SSA2-1999).

### **Alcohol etílico o etanol:**

Es un depresor primario y continuo del sistema nervioso central (SNC) (NOM-028-SSA2-1999).

### **Alcoholismo:**

Síndrome de dependencia o adicción al alcohol etílico (NOM-028-SSA2-1999).

### **Alucinógenos:**

Sustancias psicoactivas que producen alteraciones mentales, emocionales y del comportamiento, semejantes a las que caracterizan a las psicosis, con desorganización de la personalidad y alucinaciones; es decir, falsas impresiones sensoriales (NOM-028-SSA2-1999).

## Atención primaria de salud:

La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial, accesible, a un costo que el país y la comunidad puedan soportar, realizada con métodos prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables (OMS/UNICEF, 1978).

## Autoayuda o ayuda mutua:

En el contexto de la promoción de la salud y de la prevención y el tratamiento del consumo de drogas, se trata de todas aquellas medidas llevadas a cabo por personas que no son profesionales sanitarios, con el fin de movilizar los recursos necesarios para promover, mantener o restaurar la salud de los individuos y de las comunidades (WHO; 1999).

## Bebedor:

Persona que ha tomado alcohol por lo menos durante el último año (CONADIC, INPRFM, DGE, INEGI; 2006).

## Bebedor de riesgo:

Persona cuyo patrón de consumo corresponde al del bebedor moderado alto o al bebedor frecuente de alto nivel que define la ENA 2002; es decir, que toma alcohol durante el último mes o año, bebiendo por lo menos cinco copas o más en una sola ocasión, o al menos una vez a la semana, y cuando toma cinco o más copas por ocasión lo hace, cuando mucho, de una a tres veces por mes (CONADIC, INPRFM, DGE, INEGI; 2006).

## Bebedor moderado o controlado:

Se refiere al consumo moderado de alcohol para evitar la intoxicación o el consumo de alto riesgo. El término es aplicado especialmente cuando hay una razón para cuestionar la capacidad de beber de manera controlada en todas las ocasiones, como es el caso de individuos que han mostrado signos de dependencia alcohólica o de consumo nocivo (WHO; 1994).

## Bebedor no problemático:

Persona mayor de 18 años (si se trata de una mujer, que no esté embarazada ni en periodo de lactancia) que al consumir bebidas alcohólicas aprobadas no presenta embriagueces patológicas, consume alcohol sin consecuencias negativas para sí misma ni para otros, no tiene problemas familiares o laborales debidos a su consumo alcohólico, no depende del alcohol para alegrarse, desinhibirse o comunicarse, no presenta patologías que se agraven o descompensen con el alcohol y no se embriaga. En contraste, se denomina bebedor problemático al individuo que ha padecido o padece al menos algún problema relacionado con el alcohol, como haber conducido bajo sus efectos, presencia de complicaciones médicas, familiares o conductuales (Sevillano y Rubio; 2001).

## Bebedor social:

Literalmente, se aplica a la conducta de beber en compañía, en oposición a beber en solitario. También se utiliza para referirse a un patrón de consumo de alcohol que no es problemático. Más adecuadamente, se refiere al uso de bebidas alcohólicas como hábito social, básicamente en compañía de otros, y sólo por motivos y de manera socialmente aceptables. El consumo social de alcohol no es necesariamente moderado (WHO; 1994).

## Bebida alcohólica:

Aquella que contenga alcohol etílico en una proporción de 2% y hasta 55%, en volumen. Comprende la cerveza, destilados (brandy, ron, whisky, vodka, ginebra), vino de mesa, coolers, pulque y aguardiente (NOM-028-SSA2-1999).

## Cocaína:

Potente estimulante del sistema nervioso central que produce aumento en estado de alerta, sentimientos intensos de euforia, inhibición del apetito y de la necesidad de dormir (NOM-028-SSA2-1999).

## Comunidad terapéutica:

Programa de terapia a largo plazo, sumamente estructurado e intensivo. Se lleva a cabo en un entorno residencial y está dirigido a personas con problemas muy graves, diseñado para la rehabilitación de adictos, en la que se intenta reproducir la sociedad exterior para hacer posible su reinserción social, a través del apoyo mutuo. Generalmente están operadas por un equipo mixto de adictos en recuperación y de profesionales; con frecuencia incluye la participación del sistema de justicia penal (NOM-028-SSA2-1999).

## Conducta de riesgo:

Es una forma específica de conducta de la cual se conoce su relación con una susceptibilidad incrementada para una enfermedad específica o para un estado de salud deficiente (WHO, 1999; y UNDCP, 2000).

## Consumo de sustancias psicoactivas (tabaco, alcohol y drogas):

Rubro genérico que agrupa diversos patrones de uso y abuso de estas sustancias, ya sean medicamentos o tóxicos naturales, químicos o sintéticos (NOM-028-SSA2-1999).

## Consumo perjudicial, uso nocivo o abuso de sustancias psicoactivas:

Patrón de consumo que ya está afectando la salud física (como en los casos de hepatitis por administración de sustancias psicotrópicas por vía parenteral) o mental, por ejemplo los episodios de trastornos depresivos secundarios al consumo excesivo de alcohol. Se requiere que se haya afectado la salud mental o física de quien consume la sustancia psicoactiva (NOM-028-SSA2-1999).

## Craving:

Término inglés que se usa para referirse al impulso imperioso, central en toda dependencia, de consumir una determinada sustancia con el deseo subjetivo de experimentar sus efectos. El *craving* supone una reacción aprendida, primero, a partir de la experiencia gratificante del consumo (refuerzo positivo) y, más adelante, fruto de la necesidad para evitar el síndrome carencial (refuerzo negativo) (Rodríguez-Martos; 2000).

## Dependencia (adicción) de sustancias psicoactivas (tabaco, alcohol y drogas):

De acuerdo con el DSM-IV, es un patrón desadaptativo de uso de una sustancia que conduce a un deterioro o a un malestar clínicamente significativos, y en el que se observan tres (o más) de los siguientes síntomas, los cuales ocurren dentro de un periodo de 12 meses: 1) tolerancia; 2) abstinencia; 3) la sustancia se toma a menudo en mayor cantidad o durante periodos más largos de los que se tenía intención; 4) hay un deseo persistente o se realizan esfuerzos sin éxito para disminuir o controlar el uso de la sustancia; 5) se gasta una gran cantidad de tiempo en actividades necesarias para obtener la sustancia, para administrársela o para recobrase de sus efectos; 6) se renuncia a importantes actividades sociales, ocupacionales o recreativas o se reducen por uso de la sustancia; 7) se continúa usando la droga, a pesar de saber que se tiene un problema persistente o recurrente, físico o psicológico, que probablemente ha sido causado o exacerbado por su uso (Stahl; 1998).

### Droga:

Se define como aquella sustancia que modifica la percepción, la sensación, el estado de ánimo y la actividad tanto física como mental. Existen drogas legales e ilegales (NOM-028-SSA2-1999).

### Drogas de diseño o síntesis (son ilegales):

Sustancias de estructura química semejante y efectos psicoactivos parecidos, sintetizadas en laboratorios. Se ha realizado una división en 4 grupos: a) estimulantes (éxtasis); b) otros estimulantes; c) alucinógenos (ácidos, como el LSD), y d) opioides. Los efectos que producen son taquicardia, insomnio, pérdida del apetito, sudoración anormal, náuseas, merma de la capacidad de concentración, cambios en la percepción de los colores, crisis de ansiedad, trastornos psicóticos de tipo paranoide (NOM-028-SSA2-1999).

### Drogas ilegales:

Llamadas también no-médicas o duras, se definen como aquellas sustancias cuyo uso médico es nulo o no comprobado, pero se consumen para alterar intencionalmente el funcionamiento del sistema nervioso central. Entre ellas se incluyen la marihuana, cocaína, opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos, anfetaminas, alucinógenos, inhalables, heroína y metanfetaminas (NOM-028-SSA2-1999).

## Drogas legales:

Alcohol (bebidas alcohólicas) y tabaco (cigarrillos, puro, pipa) (NOM-028-SSA2-1999).

## Entrenamiento en habilidades para la vida:

Constituye uno de los componentes principales en programas efectivos de prevención, especialmente entre los de educación sobre drogas. Generalmente, tales programas incluyen asertividad general (mostrar desacuerdo, hacer peticiones, habilidades de confrontación); asertividad específicamente orientada a los iguales, y asertividad para resistir la presión de éstos hacia el uso de drogas, así como otras habilidades más generales, como el establecimiento de metas, autorrefuerzo, toma de decisiones, solución de problemas, pensamiento crítico, habilidades de análisis y destrezas para conocer gente y hacer amigos. El entrenamiento en estas habilidades aumenta el sentimiento de autoeficacia y capacita a las personas para enfrentarse a las situaciones vitales que se les planteen (Ballard; 2002).

## Estilo de vida:

El estilo de vida es una forma de vivir, basada en patrones de comportamiento que definen e identifican a una persona o un grupo, a través de lo que se hace y expresa, y se genera en la familia, la escuela y otros sitios de convivencia, mediante la socialización, proceso diario en el que se interactúa con los padres, las autoridades y la comunidad. El estilo de vida puede ejercer un efecto profundo en la salud de una persona y en la de quienes le rodean. Si las actuaciones preventivas pretenden mejorar la salud y/o la calidad de vida, facilitando a los individuos cambiar sus estilos de vida, la acción preventiva debe ir dirigida no solamente al individuo, sino también a las condiciones sociales que interactúan para producir y mantener estos patrones de comportamiento (NOM-028-SSA2-1999).

## Factor protector:

Atributo o rasgo individual, familiar o sociocultural, que inhibe, reduce o atenúa el riesgo de que un individuo inicie o continúe un proceso adictivo (Clayton, 1992; NOM-028-SSA2-1999).

## Factor de riesgo:

Atributo o exposición de una persona o población, que está asociado a una probabilidad mayor del uso y abuso de sustancias psicoactivas (NOM-028-SSA2-1999).

## Farmacodependencia:

Dependencia o adicción a una o más sustancias psicoactivas ilegales (NOM-028-SSA2-1999).

## Grupo de alto riesgo:

Sector de la población que, por sus características biopsicosociales, tiene mayor probabilidad de uso, abuso o dependencia a sustancias psicoactivas, por ejemplo niños y adolescentes en situación de calle (NOM-028-SSA2-1999).

## Grupos de autoayuda o de ayuda mutua:

Grupos en los cuales los participantes se apoyan mutuamente en la recuperación o en el mantenimiento de la recuperación de la dependencia del alcohol u otras drogas o problemas, o de los efectos derivados de la adicción de otra u otras personas, sin contar con el apoyo de una terapia formal o dirección profesional. Se basan en la premisa de que relacionarse con otros individuos con problemas similares puede ser emocionalmente beneficioso para quienes tienen problemas con las drogas, incluyendo a sus familiares y amigos. Al mismo tiempo, la gente que tiene experiencias parecidas puede ser una fuente adecuada de consejo y de apoyo moral y social. Generalmente, ofrecen servicios gratuitos y están integrados por adictos en recuperación, cuyo propósito fundamental es apoyar a nuevos enfermos dependientes de las drogas, con base en la experiencia compartida de los miembros del grupo, para lograr la abstinencia (UNDCP, 2000; CSAP, 1993; NOM-028-SSA2-1999).

## Habilidades para la vida:

Las habilidades para la vida son capacidades y recursos personales, interpersonales, cognitivos, emocionales y físicos que permiten a las personas controlar y dirigir sus vidas, desarrollando la capacidad para vivir con su entorno y lograr que éste cambie. Como ejemplos de habilidades para la vida individuales se pueden citar las estrategias para la toma de decisiones y la solución de problemas, las habilidades de comunicación y de relación interpersonal y la facultad para manejar las emociones y el estrés (WHO; 1999).

## Heroína:

Potente opioide, semisintético, derivado de la morfina, tiene efectos eufóricos y analgésicos muy potentes y un potencial adictivo más alto que cualquier otro analgésico narcótico (NOM-028-SSA2-1999).

## Inhalables o solventes:

Hidrocarburos solventes volátiles que se obtienen del petróleo y del gas natural, producen vapores químicos que se pueden inhalar y provocar efectos psicotrópicos similares a los de otras sustancias sedantes e hipnóticas, generalmente producen distorsiones sensoriales y perceptuales temporales. Un sistema de clasificación refiere cuatro categorías generales: disolventes volátiles, aerosoles, gases y nitritos, basándose en la forma en que éstos a menudo se encuentran en los productos domésticos, industriales y médicos (NOM-028-SSA2-1999; NIDA, 2005).

## Intervención temprana:

Estrategia que combina la detección temprana de consumos de riesgo o perjudiciales y el tratamiento de los implicados. El tratamiento es brindado o proporcionado antes de que sea demandado por la persona que se halla en situación de riesgo y, en muchos casos, antes de que ésta sea consciente de que su consumo de drogas ha podido causarle problemas (WHO; 1994).

## Intoxicación aguda:

Estado posterior a la administración de una sustancia psicoactiva, que da lugar a perturbaciones en el nivel de la conciencia, en lo cognoscitivo, en la percepción, en la afectividad, en el comportamiento o en otras funciones y respuestas psicofisiológicas (NOM-028-SSA2-1999).

## Mariguana:

Alucinógeno leve que induce un sentimiento de relajación, desinhibición emocional, distorsiones perceptuales y sensoriales, inhabilidad cognitiva y motora (NOM-028-SSA2-1999).

## Patrón de consumo:

Conjunto de factores que determinan el orden de consumo y consecutivo de sustancias consumidas desde su inicio. Una forma particular de uso: tipo de sustancia(s) psicoactiva(s) de impacto, de inicio, edad de inicio, frecuencia, cantidad, vía de administración, tiempo de exposición, episodios de consumo e intoxicación, contexto del consumo y problemas asociados (NOM-028-SSA2-1999).



## Población en riesgo:

Grupo que, debido a circunstancias diversas, se halla más intensamente expuesto a uno o más factores relacionados con el uso problemático de las drogas, que la población general (NOM-028-SSA2-1999).

## Población objetivo:

Grupo al que se dirigen las acciones de prevención del consumo de drogas (NOM-028-SSA2-1999).

## Prevención de adicciones:

La prevención puede definirse en sentido amplio como la acción y el efecto de las intervenciones diseñadas para cambiar los determinantes individuales, sociales y ambientales del abuso de drogas legales e ilegales, incluyendo la evitación del inicio del uso de drogas y la progresión a un consumo más frecuente o regular, entre poblaciones en situación de riesgo. Se realiza a través de un conjunto de acciones dirigidas a impedir o reducir el consumo no médico de sustancias psicoactivas, disminuir situaciones de riesgo y limitar los daños asociados al uso de esas sustancias (NOM-028-SSA2-1999; UNDCP, 2000; CSAP, 1993).

## Redes sociales:

Una red social está constituida por un grupo de personas que interactúan unas con otras, y que podrían estar o no estar relacionadas. Las redes se forman en función de intereses comunes y en relación con el mantenimiento de la salud; constituyen vínculos sociales entre las personas que pueden facilitar el acceso o movilización del soporte social en favor de la salud (WHO, 1999; UNDCP, 2000; Alonso, Cembranos y colaboradores, 2001).

## Rehabilitación del adicto:

Proceso por el cual un individuo con un trastorno de uso de sustancias psicoactivas alcanza un estado óptimo de salud, funcionamiento psicológico y bienestar social (NOM-028-SSA2-1999).

## Reinserción social:

Conjunto de acciones dirigidas a promover un estilo de vida mejor al de quien usa, abusa o depende de sustancias psicoactivas, y a lograr un mejor funcionamiento interpersonal y social (NOM-028-SSA2-1999).

## Resiliencia:

Conjunto de factores internos y externos que protegen contra el estrés social o el riesgo a la pobreza, la ansiedad o el abuso. Si un niño cuenta con factores protectores fuertes, podrá resistir las conductas poco saludables que a menudo resultan de estos elementos de estrés o de riesgo. Los factores de protección interna incluyen la autoestima y el control interno, mientras que los factores externos son principalmente el apoyo social de la familia y la comunidad, tales como modelos positivos o servicios de salud (Luthar y Zigler, 1991; Rutter, 1987).

## Síndrome de abstinencia:

Grupo de síntomas con diferente agrupamiento y gravedad que aparecen cuando disminuye o cesa el uso de una sustancia psicoactiva que ha sido consumida de forma repetida y, generalmente, durante un periodo prolongado y en dosis elevadas. El síndrome puede estar acompañado de signos de trastornos fisiológicos. El síndrome de abstinencia es uno de los indicadores de la dependencia (WHO, 1994; NOM-028-SSA2-1999).

## Síndrome de dependencia:

Conjunto de signos y síntomas de orden cognoscitivo, conductual y fisiológico, que se desarrollan después del uso repetido de una sustancia. Normalmente, estos fenómenos incluyen un fuerte deseo de tomar la sustancia, pérdida de control sobre su uso, consumo persistente a pesar de sus consecuencias perjudiciales, priorización del uso de drogas por encima de otras actividades y obligaciones, tolerancia incrementada y síndrome de abstinencia, cuando el uso de la droga es interrumpido (WHO, 1994; NOM-028-SSA2-1999).

## Sustancia psicoactiva:

Es una sustancia que, ingerida, afecta los procesos mentales, por ejemplo la cognición o los afectos. Este término es equivalente a droga psicotrópica, y es el término más neutral y descriptivo para toda la clase de sustancias, tanto legales como ilegales, que son de interés para la política sobre drogas. El término psicoactivo no implica necesariamente que produzca dependencia, y en el lenguaje común se deja como tácito o no expresado, por ejemplo en expresiones como “uso de drogas” o “abuso de sustancias”. Estos productos incluyen estupefacientes y psicotrópicos clasificados en la Ley General de Salud; aquellos de uso médico; los de uso industrial; los derivados de elementos de origen natural; los de diseño, así como el tabaco y las bebidas alcohólicas (NOM-028-SSA2-1999; WHO, 1994).

## Tabaco (*nicotina tabacum*):

Es una planta que presenta propiedades narcóticas, gracias a un alcaloide denominado nicotina, y se utiliza para fumar, masticar o aspirar. Produce efectos estimulantes en el sistema nervioso central (NOM-028-SSA2-1999).

## Tabaquismo:

Dependencia o adicción al tabaco (NOM-028-SSA2-1999).

## Tolerancia:

Necesidad de recurrir a cantidades crecientes de la sustancia para alcanzar la intoxicación (o el estado deseado) o una notable disminución de los efectos de la sustancia con su uso continuado a las mismas dosis (WHO, 1994; López-Ibor, Juan y Valdés-Miyar, M, 2002).

## Trastornos o problemas relacionados con el uso y abuso de sustancias psicoactivas:

Efectos negativos, físicos, psicológicos y sociales estrechamente asociados al consumo agudo o crónico (NOM-028-SSA2-1999).

## Tratamiento breve:

Se trata de terapia motivacional breve, que generalmente se centra en personas con problemas leves o moderados y puede constar de hasta ocho sesiones de tratamiento conductual (Roberts, Ogborne, Leigh y Adam; 1999).

## Tratamiento en entorno residencial:

Servicio de tratamiento o de readaptación que se administra de manera intensiva y estructurada estando el cliente ingresado, durante estancias cortas o largas. Estos servicios se pueden proporcionar en centros de rehabilitación para toxicómanos, centros de transición en sus diversas modalidades y en las comunidades terapéuticas (Roberts, Ogborne, Leigh y Adam; 1999).

## Tratamiento o intervención:

Conjunto de acciones que tienen por objeto conseguir la abstinencia y, en su caso, la reducción del consumo de las sustancias psicoactivas, reducir los riesgos y daños que implican el uso o abuso de dichas sustancias, abatir los padecimientos asociados al consumo e incrementar el grado de bienestar físico, mental y social, tanto del que usa, abusa o depende de sustancias psicoactivas, como de su familia (NOM-028-SSA2-1999).

## Usuario:

Toda aquella persona que requiera y obtenga la prestación de cualquier tipo de servicio relacionado con el uso, abuso o dependencia de sustancias psicotrópicas (NOM-028-SSA2-1999).





## RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES

### Secretaría de Salud

Con el fin de dar respuesta rápida y accesible a las necesidades de la población en materia de adicciones, y con base en un convenio de colaboración firmado entre la Secretaría de Salud y Fundación Azteca, el Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC) creó desde 1997 el Centro de Orientación Telefónica (COT). Actualmente, el servicio cuenta con personal altamente especializado e infraestructura suficiente para recibir, en promedio, mil 500 llamadas al día.

Este servicio de orientación telefónica puede serle útil, si tiene alguna duda respecto de las adicciones o si cursa ya un problema relacionado con el uso o abuso de sustancias. Es atendido por psicólogos y trabajadores sociales especialmente capacitados en el tema, quienes los podrán orientar y canalizar, de acuerdo con sus necesidades, a alguna de las 310 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UNEMES), las cuales son Centros de Atención Primaria de las Adicciones (CAPA), denominados Centros Nueva Vida, que se encuentran ubicados en las 32 entidades federativas, o bien a algún otro organismo de los más de mil que se encuentran en su base de datos, para que puedan ofrecerle información, atención, capacitación y recursos para la prevención y el tratamiento.

El COT trabaja las 24 horas del día, los 365 días del año. Además, el teléfono tiene acceso por lada 800, lo que significa que desde cualquier parte de la República la llamada es gratuita. Toda la atención es confidencial y anónima, lo que facilita tener una comunicación interactiva, sensible y personalizada. Si tiene alguna duda relacionada con el uso de sustancias o si está en una situación difícil a la que no le encuentra solución, no dude en llamar.

### Centro de Orientación Telefónica

01 800 911 2000

## Consejos Estatales contra las Adicciones

Existen 32 Consejos Estatales contra las Adicciones, dependientes de los Servicios de Salud de cada entidad, los cuales se coordinan a nivel central con el CONADIC. A través de ellos es posible establecer alguna coordinación para obtener asesorías, capacitación o canalización a servicios especializados para la atención de problemas relacionados con el consumo de tabaco, alcohol y drogas en su entidad.

También lo podrán referir a alguna de las 310 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UNEMES), Centros de Atención Primaria de las Adicciones (CAPA) Nueva Vida.

## Directorio Nacional de Consejos Estatales contra las Adicciones

### Aguascalientes (3 UNEMES)

Artillero Mier 905

Ciudad Satélite Morelos

C.P. 20272

Aguascalientes, Aguascalientes

Teléfonos: (01 449) 977 1558 y 977 5240

Fax: (01 449) 977 1558

Correos electrónicos: [cecaaguascalientes@salud.gob.mx](mailto:cecaaguascalientes@salud.gob.mx)

[ceca.aguascalientes@gmail.com](mailto:ceca.aguascalientes@gmail.com)

### Baja California (12 UNEMES)

Calle 11 y Río Papaloapan s/n

Fracc. Villaverde

C.P. 21395

Mexicali, Baja California

Teléfonos: (01 686) 842 7071 y 569 2086

Fax: (01 686)

Correos electrónicos: [ldorantes@baja.gob.mx](mailto:ldorantes@baja.gob.mx)

[ledm@hotmail.com](mailto:ledm@hotmail.com)



## Baja California Sur (6 UNEMES)

Revolución 822, esquina con Salvatierra

Col. Esterito

C.P. 23020

La Paz, Baja California Sur

Teléfonos: (01 612) 12 46212 y 12 46213 (10 77728)

Correos electrónicos: joseief@hotmail.com

cecabajacaliforniasur@salud.gob.mx

## Campeche (4 UNEMES)

Calle 24 s/n

Col. Lázaro Cárdenas, Kila Lerma

C.P. 24500

Campeche, Campeche

Teléfonos: (01 981) 812 0690; exts. 102 y 103; directo: 812 0692

Fax: (01 981) 812 0544 (directo) y 812 0690; ext. 103

Correos electrónicos: ceca\_campeche@hotmail.com

rosauragonzalez@terra.com

rosauragonzalez@hotmail.com

## Coahuila (7 UNEMES)

Boulevard Saltillo 431, esquina Reynosa

Col. República Poniente, edificio la Joya

C.P. 25265

Saltillo, Coahuila

Teléfonos: (01 844) 438 8330 y 438 8334; exts. 4635, 4709 y 4711

Fax: (01 844) 438 8330; ext. 4793

Correo electrónico: luticegtc@hotmail.com

## Colima (3 UNEMES)

Tikal 29

Col. Puertas del Sol

Colima, Colima

Teléfono: (01 312) 323 6626

Fax: (01 312) 323 6626

Correos electrónicos: l\_velazquez@exatec.itsm.mx

cecacolima@gmail.com

cecaprevención@gmail.com

## Chiapas (8 UNEMES)

Av. Nakum 277

Col. Maya

C.P. 29007

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Teléfono y fax: (01 961) 613 1836

Correos electrónicos: cecachis@gmail.com

cecachis@hotmail.com

## Chihuahua (10 UNEMES)

Calle Aldama 1903

Col. Centro

C.P. 31000

Chihuahua, Chihuahua

Teléfonos: (01 614) 429 3300; exts. 15170 y 15171

Fax: (01 614) 429 3300; ext. 15176

Correos electrónicos: lozano.edgar@gmail.com

adiccionesfomentosocial@hotmail.com

adiccionesfomentosocial@gmail.com

## Distrito Federal (32 UNEMES)

Xocongo 225, 3er piso

Col. Tránsito

Deleg. Cuauhtémoc

C.P. 06820

México, Distrito Federal

Teléfonos: (55) 5741 2083, 5741 3666 y 5741 3390 y 5741 2083

Fax: (55) 5740 2138, 5741 2311 y 5741 2156

Correos electrónicos: [adicciones\\_iasis@yahoo.com.mx](mailto:adicciones_iasis@yahoo.com.mx)

[citlallimm@prodigy.net.mx](mailto:citlallimm@prodigy.net.mx)

## Durango (4 UNEMES)

Aquiles Serdán 119 Poniente

Zona Centro

C.P. 34000

Durango, Durango

Teléfonos: (01 618) 811 5690, 813 4830 y 811 5787

Correos electrónicos: [martha\\_palencia@hotmail.com](mailto:martha_palencia@hotmail.com)

[dra\\_ruiz\\_canaan@yahoo.com.mx](mailto:dra_ruiz_canaan@yahoo.com.mx)

[ceca\\_durango@yahoo.com.mx](mailto:ceca_durango@yahoo.com.mx)

## Guanajuato (9 UNEMES)

Tamazuca 4

Col. Centro

C.P. 36000

Guanajuato, Guanajuato

Teléfonos: (01 473) 735 2700; ext. 220; 732 1118 y 732 7342

Fax: (01 473) 732 7342

Correo electrónico: [tereortega@hotmail.com](mailto:tereortega@hotmail.com)

## Guerrero (10 UNEMES)

Av. Ruffo Figueroa 6, esquina Eje Central  
Col. Burócratas  
C.P. 39090  
Chilpancingo, Guerrero  
Teléfonos: (01 747) 47 27127, 47 27129, 47 27416; exts. 130 y 132

## Hidalgo (3 UNEMES)

Av. Madero 405, planta alta, esquina Dr. Manuel Gea González,  
Fracc. Ex Hacienda de Guadalupe  
C.P. 42059  
Pachuca, Hidalgo  
Teléfono directo: (01 771) 71 70225 ; exts. 2213 y 2220  
Fax: (01 771) 71 80831  
Correos electrónicos: saludpublicahgo@yohoo.com.mx  
atavarez@salud.gob.mx

## Jalisco (21 UNEMES)

Lago Tequesquitengo 2600, entre Laguna de Pescadores y Lago Superior  
Col. Lagos del Country  
C.P. 45177  
Zapopan, Jalisco  
Tels: (01 33) 3823 2020, 3854 6077, 3854 6088  
Fax: (01 33) 3854 6302  
Correos electrónicos: cecaj10@hotmail.com  
cecajjc@hotmail.com

## Estado de México (30 UNEMES)

Isabel la Católica 211-A  
Col. Reforma Ferrocarrilera  
Toluca, Estado de México  
Teléfonos: (01 722) 213 5063, 213 4908 y 213 2575; ext. 132  
Correo electrónico: imcontra\_adicciones@salud.gob.mx

## Michoacán (4 UNEMES)

Benito Juárez 223

Centro

C.P. 58000

Morelia, Michoacán

Teléfono conmutador: (01 443) 317 5000, 317 5001, 317 5002  
y 317 5003

Fax: (01 443) 313 3495

Correos electrónicos: cecamichoacan@hotmail.com

maldton@hotmail.com

tonypsic@gmail.com

## Morelos (6 UNEMES)

Calle No Reelección 7, 4° piso, desp. 401

Anexo "B" del Edificio Bellavista

Col. Centro

C.P. 62000

Cuernavaca, Morelos

Teléfonos: (01 77) 7314 5188, 7329 2200 y 7314 2095; ext. 1619

Fax: (01 77) 7314 3717

Correo electrónico: sosa01\_j@yahoo.com.mx

## Nayarit (6 UNEMES)

Boulevard Tepic Xalisco 346

Col. Miravalle

C.P. 63138

Tepic, Nayarit.

Teléfonos: (01 311) 214 4205, Centro Terapéutico 213 4425

Fax y teléfono: (01 311) 214 4173

Correos electrónicos: cecanayarit@salud.gob.mx

maripera9@hotmail.com

ceca.nayarit@gmail.com

## Nuevo León (22 UNEMES)

Calle Matamoros 520 Ote, tercer piso, entre Zaragoza y Escobedo

Col. Centro

C.P. 64000

Monterrey, Nuevo León

Teléfonos: (01 81) 8130 7051, 8130 7065, 8130 7000 ext. 7065  
8130 7151 y 8130 7179

Correos electrónicos: [jsalazarv@ssnl.gob.mx](mailto:jsalazarv@ssnl.gob.mx)

[jesus.salazarv@gmail.com](mailto:jesus.salazarv@gmail.com)

[cecanuevoleon@salud.gob.mx](mailto:cecanuevoleon@salud.gob.mx)

## Oaxaca (7 UNEMES)

Miguel Cabrera 514

Col. Centro

C.P. 68000

Oaxaca, Oaxaca

Teléfono: (01 951) 501 5020; exts. 431 y 456

Fax: (01 951) 501 5020; ext. 419

Correos electrónicos: [cecaoax@gmail.com](mailto:cecaoax@gmail.com)

[reynmz@hotmail.com](mailto:reynmz@hotmail.com)

[cortes.irene@gmail.com](mailto:cortes.irene@gmail.com)

## Puebla (9 UNEMES)

Km 71/2 Carretera a Valsequillo

Puebla, Puebla

Teléfonos y Fax: (01 222) 216 2204 y 216 1868

Celular: (044) 222 323 2824

Correo electrónico: [benyromano@yahoo.com.mx](mailto:benyromano@yahoo.com.mx)

## Querétaro (6 UNEMES)

Independencia 97

Col. Centro Histórico

C.P. 76000

Querétaro, Querétaro

Teléfonos: (01 442) 212 9687, 212 0236 y 212 0408

Fax: (01 442) 212 0408

Correos electrónicos: jaipoal@hotmail.com

cconsejo\_estatal@hotmail.com

## Quintana Roo (7 UNEMES)

Av. Héroes de Chapultepec 267, esquina José María Morelos

Col. Centro

C.P. 77000

Chetumal, Quintana Roo

Teléfonos: (01 983) 835 1930 y 835 1927

Fax: (01 983) 835 1928

Correos electrónicos: calderonjj1@hotmail.com

luisnorberto@gmail.com

luis65ad@yahoo.com.mx

adluispa@hotmail.com

## San Luis Potosí (7 UNEMES)

Jesús Goytortúa 340, 5° piso

Fracc. Tangamanga

C.P. 78269

San Luis Potosí, San Luis Potosí

Teléfonos: (01 444) 811 4183, 813 7106 y 817 9450; ext. 254

Teléfono directo: (01 444) 811 8395

Correos electrónicos: cecaslp@hotmail.com

sameslp@hotmail.com

natalianarvaez\_3@hotmail.com

## Sinaloa (8 UNEMES)

Blvd. Ciudades Hermanas 610 Poniente

Col. Guadalupe

Culiacán, Sinaloa

Fax y conmutador: (01 667) 715 8404

Línea directa del Secretario Técnico: 01(667) 715 9174, 212 9408

Correos electrónicos: cecasinaloa@salud.gob.mx

c.cosica@gmail.com

c\_cosica@hotmail.com

leonger@hotmail.com

## Sonora (10 UNEMES)

Luis Donald Colosio Final y Carlos Quintero Arce s/n

Col. El Llano

C.P. 83230

Hermosillo, Sonora

Teléfonos: (01 662) 218 3213 exts. 101, 102 y 105 y 260 6539

Fax: (01 662) 260 3390; ext. 107

Correos electrónicos: ptonella@hotmail.com

monravila@gmail.com

felixhiguera@hotmail.com

pedrotonella@gmail.com

## Tabasco (7 UNEMES)

Retorno Vía 5 104, 3er piso

Col. Tabasco 2000

C.P. 86035

Villahermosa, Tabasco

Teléfonos: (01 993) 317 7049, 316 3488 al 92; exts. 165 y 166

Teléfono y fax: (01 993) 316 2860 y 317 7049

Correos electrónicos: lmzentella@hotmail.com

pacooyosa@hotmail.com

f.oyosa@saludtab.gob.mx

a.madrigal@saludtab.gob.mx



## Tamaulipas (16 UNEMES)

Calle Francisco I. Madero 414, entre Guerrero y Bravo  
 Col. Centro  
 C.P. 87000  
 Ciudad Victoria, Tamaulipas  
 Teléfonos: (01 834) 318 6300; exts. 20628 y 20521  
 Correos electrónicos: infoadicciones@tamaulipas.gob.mx  
 cecatamaulipas@gmail.com  
 laura.gaither@gmail.com  
 arianna\_cardenasc@hotmail.com

## Tlaxcala (4 UNEMES)

Av. Guillermo Valle 13  
 Col. Centro  
 C.P. 90000  
 Tlaxcala, Tlaxcala  
 Teléfonos: (01 246) 462 3439, 462 1060; exts. 700, 701 y 704  
 Fax: (01 246) 462 1060; ext. 269  
 Correos electrónicos: gaona.carmen@gmail.com  
 javiertemor@yahoo.com.mx  
 cecatlx@gmail.com  
 cgaonah@yahoo.com.mx

## Veracruz (17 UNEMES)

Soconusco 31  
 Col. Aguacatal  
 C.P. 91130  
 Xalapa, Veracruz  
 Teléfonos: (01 228) Directo 842 3011 y 842 3000; ext. 3408  
 Fax: (01 228) 842 3000; exts. 3804 y 3408  
 Correos electrónicos: cecaveracruz@salud.gob.mx  
 hdeleo@ssaver.gob.mx  
 vjuarezp@ssaver.gob.mx  
 deleotob@xal.megared.net.mx

## Yucatán (6 UNEMES)

Calle 20 344 por 27

Col. Miguel Alemán

C.P. 97000

Mérida, Yucatán

Teléfono directo: (01 999) 926 8029

Fax: (01 999) 926 8029

Correos electrónicos: [cecayucatan@salud.gob.mx](mailto:cecayucatan@salud.gob.mx)

[cosamy\\_ssy@hotmail.com](mailto:cosamy_ssy@hotmail.com)

[bettynavedo@hotmail.com](mailto:bettynavedo@hotmail.com)

## Zacatecas (6 UNEMES)

Av. González Ortega s/n, esquina Dr. José Castro Villagrana

Col. Centro

C.P. 98000

Zacatecas, Zacatecas

Teléfono: (01 492) 923 9494; exts. 2207, 2224

Fax: (01 492) 923 9494; ext. 2207

Correos electrónicos: [cecazacatecas1@yahoo.com.mx](mailto:cecazacatecas1@yahoo.com.mx)

[rajarena@salud.gob.mx](mailto:rajarena@salud.gob.mx)

[rajarena@yahoo.com.mx](mailto:rajarena@yahoo.com.mx)

## Servicio de Orientación Telefónica de los Centros de Integración Juvenil, AC

Centros de Integración Juvenil (CIJ) es una institución que desde hace cuatro décadas realiza acciones para la prevención, tratamiento, investigación y enseñanza en materia de adicciones. Actualmente, cuenta con una amplia red, en la que operan 110 centros de prevención y tratamiento en México. Entre los servicios que ofrece a la población se encuentra el de orientación vía telefónica, denominado TELCIJ, el cual brinda información, orientación, canalización a personas con problemas de adicciones, así como a los familiares de los mismos. Puede ser de gran ayuda para intervenir oportunamente en momentos de crisis emocionales (depresión, duelos, maltrato físico-emocional) entre otros.

Existen en el país dos números telefónicos que ofrecen el servicio, uno en el Distrito Federal y otro en el estado de Jalisco. Puedes solicitar información las 24 horas a los siguientes teléfonos:

### TELCIJ

Puedes solicitar información las 24 horas a los siguientes teléfonos :

Telcij Distrito Federal: 52-12-12-12

Telcij Jalisco : 38-33-33-01



## OPORTUNIDADES CURRICULARES PARA EL TRABAJO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA



# ESPAÑOL

## Primer grado

Bloque	Ámbito	Práctica general	
Bloque I	Estudio	Obtener y organizar información.	
Bloque II	Estudio	Revisar y reescribir textos producidos en distintas áreas de estudio.	

	Práctica específica	Sugerencias
	<p>A. Buscar, seleccionar y registrar información de distintos textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Seleccionar algún tema relacionado con el lenguaje o con los temas estudiados en otras asignaturas.</li> <li>✓ Buscar información sobre el tema.</li> <li>✓ Leer e interpretar textos informativos.</li> <li>✓ Interpretar la información de tablas, gráficas, diagramas y cuadros sinópticos.</li> <li>✓ Elaborar folletos y trípticos informativos para difundir la información obtenida a la comunidad escolar y extraescolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buscar, seleccionar y registrar información sobre factores de riesgo que enfrentan los adolescentes en la escuela, la familia y la comunidad.</li> <li>✓ Elaborar carteles en los que se promueva la cultura de la prevención.</li> </ul>
	<p>B. Escribir resúmenes como apoyo al estudio o al trabajo de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elegir el texto que se va a resumir y leerlo las veces que sea necesario.</li> <li>✓ Elaborar carteles informativos para exhibir, en el salón o en la escuela, la información recuperada previamente.</li> </ul>	
	<p>Escribir un texto que integre la información de resúmenes y notas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elegir un tema estudiado en otra asignatura.</li> <li>✓ Reunir las notas y/o resúmenes que elaboraron al estudiarlo y planear la escritura de un texto informativo (tomando como modelo algunas monografías o artículos de divulgación), a partir de esta información.</li> <li>✓ Escribir el texto presentando el tema y argumentando el interés que tiene.</li> <li>✓ Escribir la versión final y hacer una copia para la biblioteca del salón o de la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar la actividad sobre el tema que se aborda en Formación Cívica y Ética: la autoestima y el autocuidado, de manera que los adolescentes conozcan sus capacidades, habilidades, aptitudes y las distintas formas en que pueden prevenir situaciones que afecten su integridad física y moral.</li> </ul>

Bloque	Ámbito	Práctica general	
	Participación ciudadana	Analizar y valorar críticamente a los medios de comunicación.	
Bloque III	Estudio	Participar en eventos comunicativos formales para compartir información.	
Bloque IV	Participación ciudadana	Analizar y valorar críticamente los medios de comunicación.	



	Práctica específica	Sugerencias
	<p>Explorar y leer noticias en diferentes periódicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Explorar diferentes periódicos (impresos o en línea).</li> <li>✓ Seleccionar una noticia y comparar sus versiones en diferentes medios impresos o electrónicos.</li> <li>✓ Compartir, mediante debates o mesas redondas, sus opiniones sobre los hechos referidos en las noticias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar noticias relacionadas con el consumo de drogas entre adolescentes y sus consecuencias.</li> </ul>
	<p>Exponer los resultados de una investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Seleccionar un tema.</li> <li>✓ Investigar sobre el tema elegido.</li> <li>✓ Organizar la presentación del tema con el apoyo de un guión.</li> <li>✓ Hacer presentaciones que logren captar la atención del auditorio y faciliten la comprensión del tema.</li> <li>✓ Participar en exposiciones como parte de la audiencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Por equipos, investigar temas relacionados con la sexualidad, la violencia escolar, seguridad, adicciones y elaborar un directorio de instituciones u organizaciones que ofrezcan apoyo a los adolescentes en diversas circunstancias, realizar una exposición en la que se informe a la comunidad escolar sobre los temas investigados.</li> </ul>
	<p>B. Dar seguimiento y comentar programas televisivos de divulgación de las ciencias, la cultura y las artes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Indagar qué programas de divulgación se ofrecen en la televisión (tipos de programas y horarios).</li> <li>✓ Dar seguimiento a documentales, reportajes, cápsulas informativas y entrevistas sobre temas de su interés.</li> <li>✓ Elaborar textos informativos —como folletos, carteles, anuncios publicitarios, entre otros— para dar a conocer a la comunidad escolar los programas que consideren más interesantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se recomienda que el programa de televisión aborde temas acerca de las consecuencias físicas y sociales del consumo de drogas.</li> </ul>

# ESPAÑOL

## Segundo grado

Bloque	Ámbito	Práctica general	
Bloque I	Estudio	Obtener y organizar información.	
Bloque II	Estudio	Participar en eventos comunicativos formales.	
Bloque IV	Participación ciudadana	Analizar y valorar críticamente a los medios de comunicación.	

	Práctica específica	Sugerencias
	<p>Seleccionar, comparar y registrar información de distintos textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elegir algún tema relacionado con el lenguaje o con los temas estudiados en otras asignaturas.</li> <li>✓ Buscar información sobre el tema.</li> <li>✓ Seleccionar y leer los textos pertinentes al tema elegido.</li> <li>✓ Escribir un texto sobre el tema investigado y exponerlo en el salón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se sugiere que los temas sean las adicciones, sus tipos y de qué manera se ha incrementado el consumo de algunas sustancias ilícitas.</li> </ul>
	<p>Organizar mesas redondas sobre temas investigados previamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elegir y ver programas televisivos en los que diferentes personas discutan sobre temas de interés público.</li> <li>✓ Analizar las estrategias discursivas utilizadas por los participantes.</li> <li>✓ Seleccionar un tema.</li> <li>✓ Investigar sobre él en diversas fuentes.</li> <li>✓ Participar como expositores, moderadores o audiencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizar mesas redondas en donde se discuta el problema de las adicciones desde diferentes puntos de vista: salud, seguridad, educación, entre otros.</li> </ul>
	<p>Leer y escribir reportajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Leer reportajes en periódicos o revistas (impresos o en línea).</li> <li>✓ Escribir un reportaje para el periódico escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escribir un reportaje en el periódico escolar sobre los factores de riesgo que existen en el ambiente de la escuela, por ejemplo: falta de comunicación entre docentes y alumnos, problemas de violencia escolar, adicciones, entre otros.</li> </ul>

Bloque	Ámbito	Práctica general	
Bloque V	Participación ciudadana	Analizar y valorar críticamente los medios de comunicación.	

## ESPAÑOL

### Tercer grado

Bloque	Ámbito	Práctica general	
Bloque I	Participación ciudadana	Analizar y valorar críticamente los medios de comunicación.	
Bloque II	Estudio	Participar en actos comunicativos formales.	

	Práctica específica	Sugerencias
	<p>B. Grabar un programa en audio o video.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Planificar la realización del programa.</li> <li>✓ Planificar cada una de las secciones que lo integrarán (noticias, reportajes, debates, entrevistas u otras).</li> <li>✓ Grabar el programa.</li> <li>✓ Presentar el programa al público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar un guión sobre un tema de interés para los adolescentes: toma de decisiones sobre la sexualidad o las adicciones, entre otros.</li> </ul>

	Práctica específica	Sugerencias
	<p>Analizar los mensajes publicitarios de diversos medios de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Seleccionar mensajes publicitarios dirigidos a distintas audiencias (niños, jóvenes o adultos; hombres o mujeres) y explicar las razones de su elección.</li> <li>✓ Identificar los recursos empleados en estos mensajes para llamar la atención e influir en los consumidores.</li> <li>✓ Organizar un debate sobre el impacto social del discurso publicitario en los comportamientos y las creencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elegir temas para analizar la personalidad de los adolescentes y la manera en que influyen los medios de comunicación en ella: gustos, decisiones y aprecio a sí mismos.</li> </ul>
	<p>Participar en debates sobre temas investigados previamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ver o escuchar debates públicos transmitidos por los medios de comunicación.</li> <li>✓ Elegir un tema para debatir e investigar sobre él en diversas fuentes.</li> <li>✓ Elaborar notas con la información obtenida.</li> <li>✓ Organizar el debate y participar como expositores, moderadores o audiencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizar debates sobre el carácter legal e ilegal de las drogas, el alcohol y el tabaco.</li> </ul>

Bloque	Ámbito	Práctica general	
Bloque IV	Estudio	Obtener y organizar información.	
	Participación ciudadana	Leer y utilizar distintos documentos administrativos y legales.	

	Práctica específica	Sugerencias
	<p>Comunicar información obtenida mediante entrevistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Leer entrevistas y analizar la forma en que se presentan por escrito.</li> <li>✓ Planificar la entrevista a partir de un objetivo previamente definido.</li> <li>✓ Realizar y grabar la entrevista, tomando notas que permitan reconstruir los momentos más interesantes.</li> <li>✓ Comentar con los compañeros el nivel de entendimiento logrado con el entrevistado y el grado de cumplimiento de los objetivos.</li> <li>✓ Transcribir la entrevista.</li> <li>✓ Escribir el informe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar entrevistas a compañeros de la escuela sobre el siguiente tema: ¿qué habilidades, capacidades y conocimientos requieren los adolescentes para enfrentar situaciones que afecten su integridad física y moral?</li> </ul>
	<p>Participar en la solución de problemas de la escuela o la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar una dificultad que atañe a la escuela.</li> <li>✓ Indagar sobre el origen y el estado actual de la situación.</li> <li>✓ Determinar los recursos necesarios para estudiarlo: observación, entrevista, encuesta.</li> <li>✓ Proponer alternativas de solución y, si así se determina, diseñar una campaña para invitar a participar en alguna de ellas.</li> <li>✓ Elaborar diferentes materiales (carteles, folletos, trípticos, grabaciones de video o audio, entre otras) que difundan el conocimiento obtenido sobre el problema y las soluciones que se proponen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigar sobre situaciones de acoso, intimidación y violencia (<i>bullying</i>) que se presentan en la escuela y proponer alternativas para su solución.</li> </ul>

## Matemáticas

### Primer grado

Bloque	Eje	Tema	
Bloque I	Manejo de la información	Representación de la información	
Bloque III	Manejo de la información	Análisis de la información	
		Representación de la información	
Bloque IV	Manejo de la información	Representación de la información	
Bloque V	Manejo de la información	Representación de la información	

## Matemáticas

### Segundo grado

Bloque	Eje	Tema	
Bloque II	Manejo de la información	Representación de la información	



	Subtema(s)	Sugerencias
	Diagramas y tablas	✓ Investigar problemas de convivencia en el aula o la escuela y sistematizar la información a través de tablas.
	Porcentajes	✓ Buscar información sobre el consumo de sustancias adictivas, realizar cálculos porcentuales e interpretar los resultados.
	Diagramas y tablas	✓ Elaborar una encuesta sobre el uso del tiempo libre entre los alumnos del grupo. Elaborar tablas y gráficas para presentar los resultados a los compañeros.
	Gráficas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisar alguna encuesta publicada sobre adicciones e interpretar las gráficas.</li> <li>✓ Dialogar sobre el problema del consumo de drogas: ¿cuál grupo de edad es el más afectado?</li> </ul>
	Gráficas	✓ Realizar gráficas que representen la relación entre el tipo de droga que se consume y la edad de los consumidores.
	Medidas de tendencia central y de dispersión	✓ Analizar el comportamiento de los conjuntos de hombres y mujeres de la encuesta sobre el tiempo libre que realizaron en el grupo.

	Subtema(s)	Sugerencias
	Medidas de tendencia central y de dispersión	✓ Realizar una encuesta sobre el consumo de tabaco y alcohol en la comunidad, calcular la edad promedio de inicio del consumo. Presentar los resultados por medio de gráficas.

Bloque	Eje	Tema	
Bloque IV	Manejo de la información	Representación de la información	

## Matemáticas

### Tercer grado

Bloque	Eje	Tema	
Bloque I	Manejo de la información	Representación de la información	
Bloque II	Manejo de la información	Análisis de la información	
Bloque V	Manejo de la información	Representación de la información	

	Subtema(s)	Sugerencias
	Gráficas	✓ Realizar un torneo deportivo, considerando el clima propicio para practicar el deporte y las preferencias de los alumnos.

	Subtema(s)	Sugerencias
	Gráficas	✓ Identificar cuáles son los productos de la cooperativa escolar, ¿qué es lo que más compran los alumnos? Reflexionar sobre el valor nutrimental. Presentar la información mediante gráficas.
	Porcentajes	✓ Identificar el índice de reprobación en el salón de clases. Con ayuda del tutor del grupo, reconocer posibles acciones para apoyar a los compañeros con reprobación (círculos de estudio, actividades extracurriculares, entre otros).
	Medidas de tendencia central y dispersión	✓ Investigar índices de consumo de drogas de otros países, elaborar las gráficas correspondientes e interpretar los resultados.

# Geografía de México y del Mundo

## Primer grado

Bloque	Tema	
Bloque I	3. Utilidad de la información geográfica en México.	
Bloque III Dinámica de la población y riesgos	Crecimiento, distribución, composición y migración de la población.	
Bloque IV Espacios económicos y desigualdad social	1. Espacios económicos.	
	2. Globalización y desigualdad socioeconómica.	
Bloque V Espacios culturales y políticos	Diversidad cultural y globalización.	
	2. Globalización y desigualdad socioeconómica.	

	Subtema(s)	Sugerencias
	<p>3.1. Utilidad de los mapas temáticos: naturales, económicos, sociales, culturales y políticos en México.</p> <p>3.2. Fuentes de información geográfica: documental, estadística y gráfica de México.</p>	<p>✓ Buscar noticias e informes estadísticos donde se hable del consumo de sustancias adictivas, elaborar las gráficas y señalar en mapas la información para exponerla.</p>
	<p>1.2. Composición de la población por edad y sexo. Implicaciones sociales y económicas del predominio de jóvenes, adultos o viejos.</p> <p>1.3. Concentración y dispersión de la población. Ciudades y medio rural; ubicación, rasgos y problemas principales.</p>	<p>✓ Analizar algunos problemas de la concentración de la población en las ciudades y el medio rural: abastecimiento de agua, luz, servicios de salud, educación y seguridad.</p>
	<p>1.3. Flujos comerciales, redes de transportes y comunicaciones.</p>	<p>✓ Ubicar, en un mapa, las principales rutas de acceso de las sustancias psicotrópicas que entran y salen de nuestro país.</p>
	<p>2.1. Globalización. Organismos económicos internacionales y empresas transnacionales.</p> <p>2.2. Principales regiones comerciales y ciudades del mundo.</p>	<p>✓ Realizar una investigación de las empresas transnacionales que elaboran productos que causan adicción, como el tabaco y el alcohol.</p>
	<p>1.2. Globalización cultural. Influencia de la publicidad que transmiten los medios de comunicación.</p>	<p>✓ Elaborar escritos sobre la influencia de la publicidad y los medios de comunicación en el consumo de sustancias adictivas, en el marco de la globalización cultural.</p>
	<p>2.1. Globalización. Organismos económicos internacionales y empresas transnacionales.</p> <p>2.2. Principales regiones comerciales y ciudades del mundo.</p>	<p>✓ Realizar una investigación de las empresas transnacionales que elaboran productos que causan adicción, como el tabaco y el alcohol.</p>

Bloque	Tema	
Bloque V Espacios culturales y políticos	Diversidad cultural y globalización.	

## Ciencias I

### Primer grado

Bloque	Tema	
Bloque II La nutrición	2. Importancia de la nutrición para la vida y la salud.	
Bloque III La respiración	2. Respiración y cuidado de la salud.	
Bloque V Salud, ambiente y calidad de vida	Proyectos. 8. Cultura de la promoción de la salud (ámbitos: del conocimiento científico y del ambiente y la salud). (Ejercicio obligatorio.)	
	9. Biología, tecnología y sociedad (ámbitos: del ambiente y la salud, el conocimiento científico y la tecnología).	

	Subtema(s)	Sugerencias
	1.2. Globalización cultural. Influencia de la publicidad que transmiten los medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar escritos sobre la influencia de la publicidad y los medios de comunicación en el consumo de sustancias adictivas en la globalización cultural.</li> </ul>

	Subtema(s)	Sugerencias
	1.4 Prevención de enfermedades relacionadas con la nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar los alimentos que consumen normalmente e identificar aquellos que necesitan para tener una dieta equilibrada.</li> </ul>
	1.3 Análisis de los riesgos personales y sociales del tabaquismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar experimentos en los que se demuestren los efectos del tabaco en el funcionamiento del sistema respiratorio.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cómo promover la cultura de la prevención en el lugar donde vivo para reducir la incidencia de las enfermedades y los accidentes más frecuentes?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar medidas que pueden poner en práctica para prevenir enfermedades relacionadas con la nutrición y la respiración y elaborar un folleto con la información para distribuirlo en la escuela.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cuál es el impacto de la mercadotecnia y la publicidad en los hábitos de consumo de alimentos, bebidas o cigarros, entre otros, en el lugar donde vivo?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisar periódicos, revistas, programas de radio y televisión, así como sitios web, para analizar los mensajes que promueven el consumo de alcohol, tabaco, alimentos chatarra.</li> <li>✓ Realizar encuestas sobre la influencia de estos mensajes en los hábitos de consumo de diversos sectores de la población.</li> </ul>

## Ciencias III

### Tercer grado

Bloque	Tema	
Bloque II La diversidad de propiedades de los materiales y su clasificación química	3. Proyecto: Ahora tú explora, experimenta y actúa (temas y preguntas opcionales).	

## Historia I

### Segundo grado

Bloque	Tema	
Bloque IV El mundo entre 1920 y 1960	2.4 Transformaciones demográficas y urbanas.	



	Subtema(s)	Sugerencias
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cuáles son los elementos químicos importantes para el buen funcionamiento de nuestro cuerpo? (Ámbitos: de la vida y del conocimiento científico.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar los elementos químicos de los alimentos que consumen diariamente, para reconocer su valor nutrimental.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cómo funcionan las drogas? (Ámbitos: de la vida y del conocimiento científico.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar los componentes químicos de medicamentos de uso común (aspirinas, antiácidos, entre otros) y analizar los efectos de éstos en el funcionamiento del organismo.</li> </ul>

	Subtema(s)	Sugerencias
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salud, crecimiento de la población y migraciones a regiones desarrolladas.</li> <li>✓ La pobreza en el mundo.</li> <li>✓ La aparición de las metrópolis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar en mapas flujos migratorios, señalar ciudades con grandes asentamientos humanos. Analizar problemáticas de sobrepoblación y el papel del consumo de alcohol y tabaco en ese periodo.</li> </ul>

Bloque	Tema	
	2.5 La importancia del conocimiento.	
Bloque V Décadas recientes	2.3 Conflictos contemporáneos.	
	2.5 El cuestionamiento del orden social y político.	
	2.6 La riqueza de la variedad cultural.	

	Subtema(s)	Sugerencias
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Avances científicos y tecnológicos y su impacto en la sociedad.</li> <li>✓ Aplicaciones de la ciencia en la industria bélica, en las fuentes de energía y la producción.</li> <li>✓ Alcances y límites de la educación.</li> <li>✓ Los medios de comunicación y la cultura de masas (radio, cine y televisión). Literatura, música, cine y artes plásticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar cuadros comparativos en donde identifiquen los beneficios, así como el uso inadecuado de los avances científicos, como por ejemplo en la fabricación de drogas sintéticas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El narcotráfico, el comercio de armas y el terrorismo actual.</li> <li>✓ El sida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigar en televisión, periódico o internet sobre el crecimiento del narcotráfico y las zonas donde tiene mayor incidencia. Analizar sus consecuencias sobre los adolescentes y por qué este tipo de práctica tiene auge en nuestra sociedad.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El futuro de los jóvenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Redactar textos en torno a las problemáticas que enfrentan los jóvenes del mundo: las adicciones, las ETS, la explotación sexual, entre otras. Exponer la relación de estas problemáticas con la globalización y proponer medidas para disminuir estos riesgos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La difusión masiva del conocimiento a través de la televisión, la radio e internet.</li> <li>✓ Deporte y salud.</li> <li>✓ El rock y la juventud.</li> <li>✓ Sociedad de consumo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigar las costumbres que existen en diversos países. Reflexionar sobre sus diferencias y la importancia del respeto a la diversidad. Considerar la incidencia de adicciones y reflexionar sobre el carácter mundial de este problema.</li> </ul>

## Historia II

### Tercer grado

Bloque	Tema	
Bloque IV Instituciones revolucionarias y desarrollo económico (1910-1982)	2.4 Desigualdad económica y política y movimientos sociales.	
	2.5 La vida diaria se transforma	
Bloque V México en la era global (1982-2006)	2.6 Diagnóstico del presente y principales desafíos.	

	Subtema(s)	Sugerencias
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La explosión demográfica.</li> <li>✓ Crecimiento de las ciudades por la migración interna.</li> <li>✓ Problemas de salud, vivienda, falta de escuelas y de servicios.</li> <li>✓ Nuevas instituciones de seguridad social</li> <li>✓ Expansión de la clase media.</li> <li>✓ Migración a Estados Unidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigar sobre el fenómeno de la migración, indagar sobre las costumbres que se adoptan de otros países, reflexionar en torno a los hábitos que se adquieren cuando se habita en otros países, como los alimentarios o los de salud, entre otros.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nuevos paisajes, formas de vida y costumbres familiares.</li> <li>✓ Patrones de comercialización y consumo.</li> <li>✓ Nueva dimensión de las comunicaciones.</li> <li>✓ Medios de información y entretenimiento: radio, cine y televisión.</li> <li>✓ El ocio, el turismo y los deportes.</li> <li>✓ El papel de la juventud y de la mujer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar guiones para entrevistar a familiares de distintas edades acerca de cómo vivieron su adolescencia, cómo era el lugar en el que vivían, sus diversiones, los medios de comunicación que existían, los problemas que enfrentaban (adicciones, migración, violencia, discriminación, entre otros). Exponer en plenaria sus comentarios y reflexionar sobre los factores que propician cambios en las formas de vida.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Perfil de México al comenzar el siglo XXI.</li> <li>✓ Los retos: economía, educación, ciencia y tecnología. Interculturalidad.</li> <li>✓ Pobreza, desempleo, narcotráfico. Salud pública. Neoliberalismo y globalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar una línea mural del tiempo donde coloquen imágenes y textos sobre las características del siglo en el que viven y los retos de la sociedad mexicana. Incluir a las adicciones como un problema de salud en México.</li> </ul>

# Formación Cívica y Ética I

## Segundo grado

Bloque	Tema	
Bloque I La formación cívica y ética en el desarrollo social y personal	Tema 1 Qué es la formación cívica y ética y para qué nos sirve.	
	Tema 2 La dimensión moral de la vida humana.	
	Tema 3 Reglas y normas en la vida cotidiana.	

	Subtema(s)	Sugerencias
	<p>1.1 Aprender a ser, convivir y conocer. La importancia de conformar una perspectiva personal sobre sí mismo y acerca del mundo en que vivimos. La escuela como espacio para aprender y desarrollarnos.</p>	<p>✓ Dialogar sobre las oportunidades que brinda la escuela secundaria y la formación cívica y ética para el desarrollo de una cultura de prevención ante las adicciones.</p>
	<p>1.2 Creciendo en una sociedad diversa y compleja. Características de las sociedades contemporáneas. Los adolescentes ante los retos y los problemas de la vida social.</p>	
	<p>2.1 Los seres humanos y su capacidad para pensar y juzgar sus acciones. El papel de la razón. Intereses y necesidades que guían la actuación humana. Reflexión sobre las repercusiones de las acciones de personas y grupos.</p>	<p>✓ Analizar y discutir dilemas morales que demanden tomar decisiones, de manera libre y responsable, en torno a situaciones relacionadas con el consumo de sustancias adictivas, tomando en cuenta criterios morales.</p>
	<p>2.2 Libertad para elegir y para decidir: rasgo esencial de la naturaleza humana. La libertad como característica que distingue a los humanos de otros seres vivos. La libertad se ejerce en el seno de condiciones y límites. Pensar y dar cuenta de las decisiones.</p>	
	<p>2.3 Características de la autonomía moral. Conciencia de la propia capacidad para juzgar. Criterios que justifican las acciones y decisiones personales.</p>	
	<p>3.1 Las reglas y normas en diversos ámbitos de la vida cotidiana de los adolescentes. Disciplina y figuras de autoridad en diferentes espacios de convivencia. Capacidad para asumir compromisos y responsabilidades.</p>	<p>✓ Realizar asambleas de grupo, en las que se elabore un reglamento que considere medidas para prevenir situaciones de riesgo en el aula y en la escuela.</p>

Bloque	Tema	
Bloque II Los adolescentes y sus contextos de convivencia	Tema 1 El significado de ser adolescente en la actualidad.	
	Tema 2 Identificación y pertenencia con personas y grupos.	
	Tema 4 Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan.	



	Subtema(s)	Sugerencias
	3.2 Diversos tipos de normas: jurídicas, convencionales y morales. Costumbres, normas y convenciones en la vida diaria. Obligaciones y normas externas e internas al individuo.	
	3.3 La conciencia moral individual: principios que guían la actuación personal. La autorregulación como base para el ejercicio responsable de la libertad. Criterios e indicadores del compromiso consigo mismo y con los demás.	
	1.1 Cambios físicos, sociales y afectivos en la adolescencia. Comprensión del significado personal de esos cambios. Reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo.	✓ Debatir en torno a las ventajas y riesgos de ser adolescente (cambios físicos, emocionales, formas de relación, derechos, responsabilidades, entre otros).
	1.3 Los adolescentes como sujetos con derechos y responsabilidades. Los adolescentes y su derecho a un desarrollo integral: educación, alimentación, salud, salud sexual, recreación, trabajo y participación social.	✓ Reflexionar y dialogar acerca de los intereses, gustos, emociones y sentimientos personales y la manera en que influyen en sus relaciones familiares y de amistad.
	2.1 Significado de las relaciones de amistad y compañerismo en la adolescencia: autoestima y respeto en las relaciones afectivas. Reciprocidad y abusos en la amistad.	✓ Explorar y analizar características de las relaciones afectivas que se establecen y los criterios que pueden hacerlas agradables, productivas, solidarias y respetuosas.
	4.2 Riesgos en el consumo de sustancias adictivas: drogas, alcoholismo y tabaquismo.	✓ Analizar en su entorno inmediato situaciones en las que se ponga en riesgo la salud, debido a las adicciones.

Bloque	Tema	
Bloque III La dimensión cívica y ética de la convivencia	Tema 2 Responsabilidades en la vida colectiva.	
Bloque V Proyectos de trabajo	Proyecto 3 La escuela como comunidad democrática y espacio para la solución no violenta de conflictos.	

	Subtema(s)	Sugerencias
	4.3 Situaciones de riesgo para la salud y la integridad de los adolescentes: violencia en la familia, maltrato, abuso y acoso sexual. Infecciones de transmisión sexual en la adolescencia. Capacidad para responder asertivamente ante la presión de los demás en el entorno próximo.	✓ Identificar instituciones de su localidad que trabajan en favor de la prevención de adicciones.
	4.4 Personas, grupos e instituciones que brindan ayuda y orientación a los adolescentes en situaciones de riesgo. Marco de acción y regulación jurídica.	
	2.1 El sentido comunitario en la conformación de la identidad personal. Necesidad de aceptación y responsabilidad ante sí mismo y ante los demás. Valores colectivos, costumbres sociales y tradiciones culturales.	✓ Realizar entrevistas a personas de la comunidad para saber su opinión sobre valores, costumbres y tradiciones relacionadas con el consumo de sustancias adictivas.
	3.1 Crecer y convivir con los demás. Relaciones de confianza en el trabajo escolar. Solidaridad, respeto y responsabilidad en el trabajo individual y de grupo. Compañerismo y amistad en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar situaciones de violencia asociada con el consumo de sustancias adictivas en la escuela, en la familia y en la localidad.</li> <li>✓ Investigar diversas formas en las que se pueden resolver los conflictos de manera no violenta y elaborar un periódico mural con dichas propuestas.</li> </ul>
	3.2 Tensiones y conflictos en la convivencia diaria. Diferentes formas de ser y de pensar. Identificación de situaciones de hostigamiento, amenazas, exclusión y discriminación en el espacio escolar.	
	3.3 Recursos y condiciones para la solución de conflictos sin violencia. Identificación de situaciones que propician conflictos en la escuela. Análisis y formulación de propuestas basadas en el diálogo colaborativo.	

# Formación Cívica y Ética II

## Tercer grado

Bloque	Tema	
Bloque I Los retos del desarrollo personal y social	Tema 1 Individuos y grupos en un espacio compartido.	
	Tema 2 Aprender a tomar decisiones de manera informada y apegada a principios legales y éticos.	
Bloque II Pensar, decidir y actuar para el futuro	Tema 1 Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal.	
	Tema 3 Compromisos de los adolescentes ante el futuro.	

	Subtema(s)	Sugerencias
	1.2 Asuntos privados de carácter público: salud, educación y bienestar socioafectivo. La dimensión social de las necesidades básicas. Desequilibrios y desigualdades en los niveles de bienestar y desarrollo humano, en México y en el mundo.	✓ Investigar situaciones que afectan la salud y la educación en su comunidad y brindar propuestas que ayuden a prevenir dichas situaciones.
	2.1 Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos. Toma de decisiones informada y basada en el respeto a los derechos de los demás.	✓ Reflexionar sobre decisiones y consecuencias de las mismas relacionadas con el consumo de sustancias adictivas y con el cuidado de su salud.
	1.1 Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidad para trazar metas y comprometerse con su realización.	✓ Identificar elementos para el diseño de su proyecto de vida, en el que se vean reflejadas sus metas a corto, mediano y largo plazos. Destacar compromisos con sus intereses, aspiraciones y capacidades, así como con el cuidado de su salud integral.
	1.2 Escenarios y ámbitos de realización personal: estudio, trabajo, recreación y expresión. Aprender a tomar decisiones para una vida plena. Igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa: implicaciones de la equidad de género.	
	3.2 El tráfico y el consumo de drogas como problema que lesiona los derechos humanos, la calidad de vida de las personas y trastoca la sociedad.	✓ Investigar y dialogar en torno a situaciones relacionadas con actos ilícitos que afectan los derechos humanos, la cultura de la legalidad y la convivencia democrática.

Bloque	Tema	
Bloque III Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática	Tema 1 La identidad personal, su proceso de construcción.	
Bloque V Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa	Proyecto 1 Los adolescentes y su relación con los medios de comunicación.	

Subtema(s)	Sugerencias
1.3 Identidades adolescentes. Sentido de pertenencia a un grupo de edad. Contextos, influencias y rasgos de identidad. Exploración de las pautas de relación en las comunidades donde participan los adolescentes: liderazgos, formas de negociación, toma de decisiones, márgenes para opinar y disentir.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigar sobre diferentes culturas juveniles (<i>darks, emos</i>, entre otros).</li> <li>✓ Valorar las contribuciones de diferentes grupos a la cultura.</li> <li>✓ Identificar riesgos asociados al consumo de sustancias adictivas y la violencia.</li> </ul>
1.1 Mirarse en los medios. Identificación y proyección de los adolescentes en los símbolos e imágenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar los mensajes que transmiten los medios de comunicación y la manera en que influyen en decisiones, formas de pensar y actuar de los adolescentes ante el consumo de sustancias adictivas.</li> </ul>
1.2 Publicidad, consumo y género. Distinción entre prácticas de consumo y de consumismo. Examen de las estrategias de la publicidad y la mercadotecnia, dirigidas a los adolescentes. Posicionamiento valoral ante las mismas.	
1.3 Función social de los medios de comunicación. El manejo de la información en los medios. Su papel en la divulgación de la ciencia, la cultura y el deporte. Leyes que regulan el papel de los medios. Pluralidad, respeto, derechos humanos, responsabilidad, cultura de masas y libertad en los medios.	

## Orientación y Tutoría

Ámbito	Acciones	
La inserción de los estudiantes en la dinámica de la escuela	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar las instituciones y los espacios localizados en el entorno de la comunidad que brindan apoyo y atención a los adolescentes.</li> <li>✓ Obtener información específica sobre las opciones de atención dirigidas a los adolescentes (elaborar un directorio de instituciones locales).</li> </ul>	
Seguimiento del proceso académico de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adoptar medidas oportunas en los casos donde se aprecien dificultades que hagan probable la reprobación o la deserción.</li> </ul>	
La convivencia en el aula y en la escuela	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar aspectos de género, salud, diversidad y legalidad implicados en la convivencia escolar.</li> <li>✓ Utilizar en las sesiones guiones de conversación y estrategias que favorezcan la expresión de los alumnos en torno a temas de su interés, considerando algunas áreas como: prevención de adicciones, sexualidad y perspectiva de género, conservación del ambiente y valores.</li> </ul>	
Orientación académica y para la vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En la elaboración del proyecto de vida, ¿qué es lo que lleva a la reflexión y toma de decisiones en los ámbitos académico, profesional y personal?</li> </ul>	



	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizar equipos de trabajo que identifiquen en su comunidad instituciones que proporcionen información y servicios para la prevención y el tratamiento de adicciones. A partir de los resultados de investigación, conformar un directorio de instituciones que brinden apoyo a los adolescentes en la comunidad.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Redactar fichas de seguimiento académico y personal de los alumnos, en las que se identifiquen estilos de vida que representen un riesgo para la salud de los adolescentes. Diseñar estrategias de intervención, como acudir a instituciones especializadas y programar sesiones de orientación, entre otras.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buscar, en periódicos locales, noticias referentes al consumo de drogas, alcohol o tabaco. Organizar debates en torno a las causas y consecuencias de las adicciones. Analizar cuál es la proporción de hombres y mujeres que padecen alguna adicción, cuáles son las personas que tienen una mayor tendencia a consumir alcohol, tabaco o drogas, por qué consideran que existen ciertas tendencias, qué piensan sobre las adicciones, entre otros puntos.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comentar situaciones de la vida cotidiana donde tengan lugar sentimientos de tristeza, depresión, confusión, soledad, entre otras. Formular relatos e historias donde reflexionen en torno a los comportamientos alternativos que pueden lograr un manejo asertivo de las emociones.</li> </ul>	

## Orientación Educativa

Ámbito	Acciones	
Atención individual a los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento paulatino y sistemático de los alumnos que permite identificar situaciones de riesgo para el desempeño académico.</li> <li>✓ Conocimiento del entorno próximo a la escuela, identificando situaciones de riesgo para los alumnos y planteando, junto con autoridades escolares, tutores y padres de familia, medidas que puedan eliminarlas.</li> <li>✓ Promover acciones que coadyuven a la preservación de la salud física y mental de los educandos.</li> </ul>	
El trabajo con los padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer comunicación periódica con los padres de familia para informarles sobre las acciones que la escuela emprenderá, con el fin de impulsar el desarrollo integral de sus hijos.</li> <li>✓ Exhortar a los padres de familia a que se mantengan informados sobre los acontecimientos que afecten de manera significativa el funcionamiento de la escuela para aprovechar sus beneficios y enfrentar las situaciones de riesgo que se presenten.</li> </ul>	
Vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Solicitar servicios institucionales que atiendan las necesidades e intereses de los alumnos, en ámbitos como salud, prevención de adicciones, sexualidad, recreación, formación académica futura y empleo.</li> <li>✓ Considerar la participación de especialistas de las instituciones de la localidad con charlas a maestros, alumnos y padres de familia.</li> <li>✓ Difundir información a alumnos sobre los servicios de diagnóstico y atención que ofrezcan instituciones especializadas.</li> <li>✓ Fortalecer la labor de la escuela en áreas que van más allá de su competencia.</li> </ul>	

	Sugerencias	
	<p>✓ Solicitar a las autoridades locales apoyo para la vigilancia del entorno escolar. Organizar brigadas de supervisión en los alrededores de la escuela. Solicitar a vecinos que notifiquen a las autoridades escolares cuando observen conductas de agresión o adicciones en el contexto escolar.</p>	
	<p>✓ Proporcionar a padres de familia datos de instituciones que puedan orientarlos en la prevención de adicciones, procurar que alguna de éstas, visite los centros escolares y realicen sesiones informativas.</p>	
	<p>✓ Realizar sondeos en la comunidad estudiantil y en la plantilla docente para identificar los temas que son de interés general, así como aquellos que los maestros consideran son necesarios, según las características del plantel escolar.</p>	

Ámbito	Acciones	
Apoyo y orientación a los docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ofrecer a maestros y alumnos la información necesaria para identificar a tiempo las condiciones que puedan influir para que un estudiante sea propenso a reprobado o desertar.</li> <li>✓ Fortalecer o modificar oportunamente las estrategias que se aplican con la finalidad de evitar que las situaciones de riesgo para el éxito académico y la convivencia se agudicen y sean irreversibles.</li> </ul>	
Organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover una cultura de la prevención que coadyuve en el desarrollo emocional, intelectual y social de los alumnos.</li> <li>✓ Organizar redes de acción tendientes a favorecer el bienestar y desempeño académico de los alumnos.</li> </ul>	

## Educación Física

### Primer grado

Bloque	Tema	
Bloque I Conocimiento de mí mismo	1. Reconocimiento del cuerpo.	
	2. Experimentar y expresar.	
	3. Comunicación y relación con otros.	
Bloque V Ejercito mi cuerpo	1. Planificar y organizar un club de actividad física.	

	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proponer entre los docentes la aplicación de evaluaciones por grupo e identificar aquellos casos que requieran atención individualizada.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer canales de comunicación con padres de familia, directivos, vecinos, autoridades locales y alumnos, para establecer compromisos en torno a construir una cultura de la prevención.</li> </ul>	

	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar actividades de flexibilidad para reconocer y valorar los alcances de su propio cuerpo.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Medir su capacidad de flexibilidad, velocidad y resistencia. Comparar sus resultados con los de sus compañeros, graficar los registros obtenidos.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expresar sentimientos, emociones e ideas con mímica.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseñar un programa diario para mantener un estilo de vida sano, considerando la buena alimentación, la actividad física y la recreación como componentes de la prevención de situaciones de riesgo.</li> </ul>	

Bloque	Tema	
	3. A la conquista de mi condición física.	

## Educación Física

### Segundo grado

Bloque	Tema	
Bloque I Lo que soy, proyecto y construyo	1. La percepción y el funcionamiento del cuerpo. 2. Conozco mi potencial y mis límites. 3. Conciencia corporal.	
Bloque II Los valores de jugar limpio	Formación en valores.	
Bloque V Elijo un reto	3. Conozco y practico juegos populares de mi comunidad.	

	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseñar un programa de actividades semanal para aprovechar el tiempo libre en beneficio de su salud, reduciendo el tiempo que se pasa viendo televisión o jugando videojuegos, para aprovecharlo realizando actividades físicas como caminar o practicar algún deporte.</li> </ul>	

	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reflexionar sobre los sentimientos y emociones experimentados al ganar o perder un juego.</li> <li>✓ Identificar los recursos que emplea para enfrentar situaciones de frustración y alegría.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar actitudes antideportivas que se tienen durante una competencia: faltas, golpes, insultos.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incluir, dentro de las actividades diarias, acciones sencillas para mejorar su condición física: caminar todos los días, patinar, montar bicicleta, entre otras.</li> </ul>	

# Educación Física

## Tercer grado

Bloque	Tema	
Bloque I El lenguaje corporal: sentido y significado	2. Las diferentes formas de comunicación del cuerpo.	
Bloque II Acordemos las reglas	3. Elaboración del código de ética.	
Bloque III Ajustes y estrategias en las actividades físicas	1. Planificar estrategias.	
Bloque V Soy mi propio estratega	2. Deportes con imaginación.	



	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Utilizar diferentes partes del cuerpo para saludar a los compañeros.</li> <li>✓ Reflexionar sobre las posibilidades del lenguaje no verbal, como una manera de comunicar sentimientos.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formular acuerdos para realizar diversos juegos y actividades deportivas.</li> <li>✓ Formular criterios para ponderar el talento, disciplina, esfuerzo y compañerismo entre los integrantes del grupo.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inventar un juego de mesa o de actividad física.</li> <li>✓ Decidir en conjunto las reglas del juego, los materiales y las características del mismo.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar un registro del desempeño físico (velocidad, resistencia) durante un periodo de tiempo y comparar la evolución de la condición física.</li> </ul>	

# Artes/Música

## Primer grado

Bloque	Tema	
2. Ritmo, cuerpo y movimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Indagación acerca de las danzas, los ritos y los eventos musicales que se realizan en su comunidad, en diferentes épocas del año. ¿Cuál es su significado? ¿Por qué se realizan? ¿Cómo es la música que las acompaña? Expresión del ritmo a través del cuerpo: expresión.</li> <li>✓ Exploración de las posibilidades sonoras del cuerpo (sin incluir la voz) y de objetos cotidianos, para expresar el ritmo libremente.</li> <li>✓ Improvisación rítmica libre, con base en un pulso establecido, utilizando objetos cotidianos y el cuerpo.</li> </ul>	
3. La voz y el canto	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz.</li> <li>✓ Audición de música vocal de diferentes géneros y estilos que muestren diferentes usos expresivos de la voz.</li> <li>✓ Audición de música vocal de diferentes géneros y estilos.</li> </ul>	
5. ¿Con qué se hace música? Construir con sonidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Discusión y análisis en grupo del significado personal que tiene la música, con base en preguntas como las siguientes: ¿qué es para ti la música? ¿Qué música escuchas cotidianamente? ¿Cuándo y dónde escuchas música? ¿Cuánto tiempo dedicas a escuchar música? ¿Por qué te gusta escuchar esa música? ¿Haces música? ¿Cuándo y dónde haces música? ¿Cuánto tiempo dedicas a hacer música? ¿Crees que la música es arte?, ¿por qué? ¿Toda la música es arte?, ¿por qué? ¿Qué músicos conoces en tu entorno cercano? ¿Para qué sirve la música? ¿Por qué es importante aprender música?</li> </ul>	

	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar el diálogo en torno a la importancia de conocer la música de su localidad.</li> <li>✓ Reconocer la música como parte de su identidad.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escuchar, en ejercicios de vocalización, las cualidades y diferencias de las voces entre compañeros.</li> <li>✓ Explorar las posibilidades para interpretar una canción donde todos los alumnos puedan participar. Evaluar los resultados.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar trayectorias de los cantantes favoritos.</li> <li>✓ Identificar aspectos relacionados con la salud en dichas trayectorias.</li> </ul>	

## Artes/Música

### Segundo grado

Bloque	Tema	
Bloque II Hagamos canciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creación de canciones con estrofa y estribillo.</li> <li>✓ Interpretación y presentación de las canciones ante un público.</li> </ul>	
Bloque III Construir y tocar instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Improvisación, creación, registro gráfico e interpretación de pequeñas composiciones instrumentales, utilizando: aerófonos y cordófonos contruidos por los alumnos, instrumentos de percusión, flauta dulce u otros.</li> </ul>	
Bloque IV El lenguaje de la música	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recopilación, análisis y clasificación de piezas musicales del entorno, según su forma.</li> </ul>	
Bloque V ¿Para qué hacemos música? Usos y funciones de la música	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Audición o visualización de los diferentes usos y funciones que tiene la música en la vida de los seres humanos:               <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Música ritual y ceremonial.</li> <li><input type="checkbox"/> Música de trabajo.</li> <li><input type="checkbox"/> Música festiva.</li> <li><input type="checkbox"/> Música para danza.</li> <li><input type="checkbox"/> Música terapéutica.</li> <li><input type="checkbox"/> Música didáctica.</li> <li><input type="checkbox"/> Música ambiental.</li> <li><input type="checkbox"/> Música para cine, radio y televisión.</li> <li><input type="checkbox"/> Otras.</li> </ul> </li> <li>✓ Indagación acerca de los usos y las funciones que tiene la música en la comunidad o la localidad.</li> <li>✓ Recreación escénica en la que se evoquen los diversos usos y funciones de la música.</li> </ul>	

	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escribir canciones que expresen aspiraciones y metas en la vida personal, la importancia de la familia y los amigos o algún acontecimiento con significado especial en su vida.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crear e interpretar pequeñas composiciones instrumentales, donde expresen estados anímicos o sentimientos: tristeza, alegría, ansiedad, celos, enojo, amor, desprecio, entre otros. Reflexionar sobre la importancia de expresar sus sentimientos y las posibilidades que ofrece la música para hacerlo.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar piezas musicales locales y reflexionar sobre las emociones que provocan. Valorar su diversidad.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reflexionar sobre el papel de la música en distintos ámbitos de la acción humana.</li> <li>✓ Investigar las posibilidades de la música terapéutica en el tratamiento de las adicciones y los resultados que se obtienen.</li> </ul>	

## Artes/Música

### Tercer grado

Bloque	Tema	
Bloque I Cantando con acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Audición de obras musicales de diferentes géneros y estilos que ejemplifiquen diversas agrupaciones vocales.</li> <li>✓ Investigación acerca del quehacer y práctica musical de algún cantante o agrupación vocal de la comunidad o la localidad, mediante preguntas como las siguientes: ¿por qué decidieron dedicarse a la música? ¿Qué tipo de preparación siguieron? ¿Cómo se organizan para el trabajo?, ¿con qué frecuencia ensayan? ¿Dónde y con qué regularidad se presentan? ¿Qué hacen respecto del cuidado de la voz? ¿Qué dificultades enfrentan en su profesión?</li> </ul>	
Bloque II Arquitectura musical	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interpretación y presentación de las composiciones ante un público.</li> </ul>	
Bloque V Sonido, música y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reflexión personal acerca del uso que se hace en la actualidad de los medios electrónicos de comunicación (radio, televisión y cine), con base en las siguientes preguntas: ¿para qué me sirven? ¿Cómo los uso? ¿Cómo se usaban hace 10, 20, 30 años? ¿Qué programas televisivos, estaciones de radio y películas prefiero?, ¿por qué? ¿Qué escuchaba en la radio mi familia hace 10, 20, 30 años? ¿Qué programas preferían y prefieren los diferentes miembros de la familia o de la comunidad, y a qué se debe? ¿Cuántos programas de televisión, de radio y películas tienen como tema central a los adolescentes o se dirigen a ellos?, ¿qué mensajes transmiten?</li> <li>✓ Elaboración de un programa sonoro o musical para ser transmitido a través del equipo de sonido de la escuela o de una radiodifusora comunitaria o local.</li> </ul>	

	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigar el quehacer y práctica profesional de algún cantante o alguna agrupación vocal de su comunidad. Destacar los cuidados de salud que deben tener para el mejor desempeño de su labor. Indagar si fuman, si ingieren bebidas alcohólicas. Analizar la importancia de conservar en buen estado la salud a nivel personal y profesional.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar y presentar una composición musical, basada en emociones y sentimientos.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar programas televisivos y de radio que aborden temas de interés para los adolescentes: sexualidad, deporte, prevención de adicciones. Opinar sobre la importancia de generar más espacios que aborden estas temáticas y argumentar sus respuestas. Organizar un programa de radio o televisión donde se presenten entrevistas, investigaciones y canciones que promuevan, entre la comunidad, la prevención de adicciones.</li> </ul>	

# Artes/Teatro

## Primer grado

Bloque	Tema	
Bloque I ¿Cómo nos expresamos? El cuerpo y la voz	Reconocimiento de la expresividad y de los mensajes no verbales en las relaciones personales (con los compañeros, los amigos, en la familia, en la escuela y en la comunidad).	
Bloque II ¿Quiénes somos? El personaje y la caracterización	Creación y representación de personajes y situaciones de la comunidad.	
Bloque V Haciendo el teatro	Indagación de textos dramáticos de interés colectivo para la puesta en escena.	



	Subtemas	Sugerencias
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Descripción de expresiones del cuerpo y la voz en distintas relaciones personales propias o de terceros (amistades, padre-hijo, maestro-alumno, noviazgo, entre otros).</li> <li>✓ Análisis y discusión colectiva sobre la expresividad y los mensajes no verbales en la vida cotidiana de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Representen, mediante expresión corporal, diversas emociones y expliquen en qué situaciones pueden presentarse.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Caracterización de personajes y creación de situaciones.</li> <li>✓ Improvisación de personajes y situaciones. Construcción de personajes a través de las posibilidades de movimiento y desplazamiento personal.</li> <li>✓ Construcción de personajes, a través de las posibilidades de gesticulación facial y corporal y del habla.</li> <li>✓ Utilización de la voz y el habla en la construcción de personajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar emociones que pueden conducir a las personas a estados de ansiedad.</li> <li>✓ Representarlas en ejercicios de improvisación.</li> <li>✓ Reflexionar en torno a las consecuencias del manejo inadecuado de emociones, por ejemplo la violencia y las adicciones.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura de escenas de obras de teatro.</li> <li>✓ Análisis colectivo de las escenas propuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Seleccionar una serie escenas de situaciones relacionadas con las adicciones, la solución no violenta de conflictos y la delincuencia. Analizar las características de los personajes. Determinar, en conjunto, qué obra se presentará a la comunidad escolar.</li> </ul>

## Artes/Teatro

### Segundo grado

Bloque	Tema	
Bloque I La expresividad en el teatro.	Utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo, el rostro y la voz. Exploración del movimiento gestual como manifestación de distintos estados de ánimo y emociones. Expresa emociones y sentimientos, utilizando la voz, gestos y movimientos.	
Bloque V Estructura dramática y puesta en escena	Argumentación de las formas en que el teatro puede ser un medio de expresión personal y social.	

## Artes/Teatro

### Tercer grado

Bloque	Tema	
Bloque II Escribiendo una escena	Improvisación colectiva o en grupos sobre temas definidos.	

	Subtemas	Sugerencias
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sensibilizar a los alumnos acerca del conocimiento e identificación de emociones, a través de la descripción y representación de las mismas.</li> <li>✓ Reconocimiento del manejo de emociones y estados de ánimo por medio del cuerpo y la voz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expresar, a través de movimientos corporales y voz, diversos sentimientos.</li> <li>✓ Identificar las emociones que se representan en el escenario.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Indagación sobre las funciones del teatro didáctico y el teatro de protesta.</li> <li>✓ Reflexión sobre la forma en que los alumnos pueden expresar sus propias ideas o inquietudes a través de una obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigar instituciones que utilicen el teatro didáctico en la prevención de las adicciones. Emplear recursos teatrales para promover la cultura de la prevención en la escuela.</li> </ul>

	Subtemas	Sugerencias
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Improvisación de situaciones sugeridas en el momento por el grupo.</li> <li>✓ Creación de personajes sugeridos al momento por el grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escribir escenas teatrales sobre las problemáticas actuales que enfrentan los adolescentes y los jóvenes.</li> </ul>

Bloque	Tema	
	Elaboración de escenas cotidianas escritas, siguiendo un método de creación en el escenario.	
Bloque V Del dicho al hecho: creación y puesta en escena	Producción de un montaje colectivo, basándose en el trabajo de dramaturgia que los alumnos han desarrollado durante el año.	

## Artes Visuales I

### Primer grado

Bloque	Tema	
Bloque I Las imágenes de mi entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigación y discusión acerca de los usos y significaciones personales y colectivas que se dan a las imágenes en la vida cotidiana: <i>Contextualización</i> (1).</li> <li><input type="checkbox"/> Yo mismo.</li> <li><input type="checkbox"/> En mi familia.</li> <li><input type="checkbox"/> En mi comunidad: barrio, pueblo, ciudad.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificación de temas en la fotografía de prensa: <i>Apreciación</i> (3).</li> <li><input type="checkbox"/> ¿Qué representan esas fotografías?</li> <li><input type="checkbox"/> ¿Qué quieren decirnos?</li> </ul>	

	Subtemas	Sugerencias
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creación de escenas sobre el escenario, buscando dibujar personajes y situaciones.</li> <li>✓ Registro escrito de las escenas.</li> <li>✓ Tratamiento de las escenas sobre el escenario para construir a los personajes.</li> <li>✓ Resolución de una estructura dramática sencilla para las escenas.</li> <li>✓ Interpretación de las escenas con la guía de un alumno director para cada una.</li> <li>✓ Representación de las escenas para el grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escribir escenas que recuperen los intereses de adolescentes en torno a problemáticas actuales. Analizar las emociones y el perfil del personaje que quieran crear.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar obras de teatro didáctico. Presenciar diversas obras teatrales relacionadas con la prevención de adicciones.</li> </ul>

	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recortar imágenes de periódicos o revistas de su interés, que anuncien cigarrillos y bebidas alcohólicas.</li> <li>✓ Discutir en equipo la interpretación de este tipo de imágenes.</li> <li>✓ Identificar imágenes que contribuyen a la prevención de adicciones.</li> </ul>	

Bloque	Tema	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interpretación de fotografías de prensa, contrastando la información visual que ofrecen con la información escrita que las acompaña: <i>Apreciación (4)</i>.</li> </ul>	

## Artes Visuales

### Segundo grado

Bloque	Tema	
Bloque I Las imágenes publicitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Selección y análisis de temáticas en imágenes publicitarias dirigidas a los jóvenes: <i>Apreciación (1)</i>. <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Tecnología.</li> <li>☐ Moda.</li> <li>☐ Entretenimiento.</li> <li>☐ Deportes.</li> <li>☐ Alimentos y bebidas, entre otras.</li> </ul> </li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Descripción colectiva de imágenes publicitarias, considerando los siguientes aspectos: <i>Apreciación (2)</i>. <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Motivos representados.</li> <li>☐ Encuadre y ángulo de visión de la imagen.</li> <li>☐ Organización de los elementos (composición).</li> <li>☐ Colores.</li> <li>☐ Texturas.</li> </ul> </li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interpretación de imágenes publicitarias, atendiendo a la relación entre mensaje visual y texto: <i>Apreciación (3)</i>. <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ ¿Qué significaciones sugieren o evocan los anuncios?</li> <li>☐ ¿Por qué?</li> <li>☐ ¿A quiénes se dirigen?</li> <li>☐ ¿Qué valores transmiten?</li> </ul> </li> </ul>	

	Sugerencias	

	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buscar imágenes impresas dirigidas a la población juvenil. Analizar de qué manera se visualiza a los jóvenes.</li> <li>✓ Recabar y analizar anuncios publicitarios de su localidad relacionados con el consumo de sustancias adictivas.</li> <li>✓ Observar, en publicidad televisiva, aquella que fomenta el consumo de tabaco o alcohol.</li> <li>✓ Cuestionar los estilos de vida que dicha publicidad promueve.</li> </ul>	

Bloque	Tema	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interpretación de imágenes publicitarias, tomando en cuenta los conceptos de realidad y ficción: <i>Contextualización</i> (5).</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración colectiva de imágenes de tipo publicitario a través de las cuales se difunda algún tema social de relevancia para la comunidad: <i>Expresión</i> (6).</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reflexión acerca de la función e importancia de la imagen publicitaria en el entorno cotidiano: <i>Contextualización</i> (7).               <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ En los medios de comunicación (impresos y electrónicos).</li> </ul> </li> </ul>	
Bloque II Imágenes y símbolos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Las imágenes publicitarias representan la realidad?               <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ ¿La deforman, simulan o falsean?</li> <li>☐ ¿Por qué razón?</li> <li>☐ ¿Tienen estas representaciones algún efecto en lo individual o colectivo?</li> <li>☐ ¿Qué valores transmiten?</li> </ul> </li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración colectiva de imágenes de tipo publicitario a través de las cuales se difunda algún tema social de relevancia para la comunidad: <i>Expresión</i> (6).</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reflexión acerca de la función e importancia de la imagen publicitaria en el entorno cotidiano: <i>Contextualización</i> (7).               <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ En los medios de comunicación (impresos y electrónicos).</li> <li>☐ En el espacio público.</li> </ul> </li> </ul>	



	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Elaborar carteles que promuevan la prevención de adicciones y otros problemas de salud, como la obesidad, la anorexia, la bulimia, entre otros.</li><li>✓ Buscar anuncios televisivos, de radio y de prensa, que difundan la prevención de adicciones.</li><li>✓ Elaborar textos relativos a la importancia de la publicidad en la vida diaria.</li></ul>	

Bloque	Tema	
Bloque III Medios de difusión de las imágenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigación acerca de la importancia que tienen la prensa, las revistas y la televisión en el entorno inmediato: <i>Contextualización (1)</i>.</li> <li>☐ Principales medios de difusión que se consumen.</li> <li>☐ Usos que se les dan: información, entretenimiento, análisis, entre otros.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis de las publicaciones que interesan a los alumnos: <i>Apreciación (2)</i>.</li> <li>☐ ¿Qué revistas o cómics consumen y por qué les gustan?</li> <li>☐ ¿Cuáles son sus temas y cómo los abordan?</li> <li>☐ ¿Cómo es su diseño?</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Producción de una revista o diario grupal, considerando distintos elementos: <i>Expresión</i>.</li> <li>☐ Edición.</li> <li>☐ Redacción.</li> <li>☐ Fotografía o ilustración.</li> <li>☐ Diseño.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Discusión acerca de los programas de video que interesan a los alumnos: <i>Apreciación (4)</i>.</li> <li>☐ ¿Cuál es su formato? (Series, musicales, telenovelas, revistas televisivas, documentales.)</li> <li>☐ ¿Cuál es su objetivo? (Entretenimiento, información, educación.)</li> </ul>	

	Sugerencias	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expresar opiniones sobre la importancia de los medios de comunicación: la información que proporcionan para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la anorexia y el consumo de drogas.</li> <li>✓ Buscar, en revistas que son de su agrado y que compran con frecuencia, artículos o anuncios relacionados con las relaciones afectivas: familia, amigos, pareja, entre otros.</li> <li>✓ Elaborar una revista cuyo contenido se enfoque en estilos de vida saludables en la alimentación, el deporte y la prevención de adicciones.</li> <li>✓ Analizar los estilos de vida que se promueven en programas de televisión que acostumbran ver.</li> </ul>	

## Artes Visuales

### Tercer grado

Bloque	Tema	
Bloque II Acercamiento al mundo de las artes visuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Redacción de ensayos donde se aborden temáticas de interés particular respecto del mundo de las imágenes, por ejemplo: <i>Expresión</i> (6).</li> <li>□ Análisis de los mensajes publicitarios</li> </ul>	

## Lengua Extranjera/Inglés

### Primer grado

Unit	Social Practice	
Unit 3: Hobbies, leisure and sport	Establishing and maintaining social contacts.	
Unit 4: Daily life	Giving and obtaining factual information of a personal and non-personal kind.	

## Lengua Extranjera/Inglés

### Segundo grado

Unit	Social Practice	
Unit 2: Health and the Body	Giving and obtaining factual information of a personal and non-personal kind.	
Unit 5: Past times	Giving and obtaining factual information of a personal and non-personal kind.	

Sugerencias	
✓	Elaborar textos donde plasmen opiniones sobre imágenes que incitan al consumo de sustancias como el tabaco y el alcohol.

Sugerencias	
3.1. Expressing preferences, likes and dislikes.	✓ Pedir un autógrafo a compañeros que gusten de los mismos programas de televisión, que hayan leído los mismos libros, que tengan aficiones comunes, entre otros puntos.
4.2. Asking for and giving information about everyday activities.	✓ Comentar, en pequeños grupos, las actividades que realizan en su tiempo libre.

Sugerencias	
2.1. Discussing the body and one's health.	✓ Elaborar un esquema de los daños a la salud que ocasionan el tabaco, alcohol y otras drogas. Exponerlo a los compañeros.
5.1. Expressing ability and inability in the past.	✓ Dialogar sobre los cambios físicos y emocionales que experimentan al entrar en la adolescencia.

## Lengua Extranjera/Inglés

### Tercer grado

Unit	Social Practice	
Unit 1: Memories	Giving and obtaining factual information of a personal and non-personal kind.	
Unit 2: Rules and regulations	Carrying out certain transactions.	
Unit 4: Planning Holidays	Establishing and maintaining social contacts.	
Unit 5: Life in the future	Establishing and maintaining social contacts.	

## Lengua Extranjera/Francés

### Primer grado

Unité	Pratique Sociale	
Unité 3: Passe-temps, loisirs, et sport	Établir et maintenir des contacts sociaux.	
Unité 4: La vie quotidienne	Fournir et obtenir des informations personnelles ou non.	

		Sugerencias
	1.1. Asking for and giving information about past memories.	✓ Dialogar sobre lo que hacían cuando eran niños, a qué jugaban, qué tipo de lugares visitaban, entre otros puntos.
	2.1. Giving warnings and stating prohibition.	✓ Elaborar carteles y etiquetas para identificar sustancias peligrosas, zonas riesgosas en la escuela, entre otros puntos.
	4.2. Talking about future plans.	✓ Elaborar un plan de actividades para el próximo fin de semana.
	5.1. Making predictions about the future. 5.2. Expressing degrees of certainty and doubt.	✓ Elaborar un plan de vida a largo plazo, que incluya los ámbitos personal, familiar y social.

		Sugerencias
	3.1 Exprimer des préférences et des goûts (ce qu'on aime/ ce qu'on n'aime pas).	✓ Pedir un autógrafo a compañeros que gusten de los mismos programas de televisión, que hayan leído los mismos libros, que tengan aficiones comunes, entre otros puntos.
	4.2 Demander et fournir des informations au sujet des activités quotidiennes.	✓ Comentar en pequeños grupos actividades que realizan en su tiempo libre.

## Lengua Extranjera/Francés

### Segundo grado

Unité	Pratique Sociale	
Unité 2: La santé et le corps	Fournir et obtenir des informations personnelles ou non.	
Unité 5: Le passé	Fournir et obtenir des informations personnelles ou non.	

## Lengua Extranjera/Francés

### Tercer grado

Unité	Pratique Sociale	
Unité 1: Souvenirs	Fournir et obtenir des informations personnelles ou non.	
Unité 2: Règles et règlements	Effectuer certaines transactions.	
Unité 4: Vacances et voyages	Établir et maintenir des contacts sociaux.	
Unité 5: L'avenir	Établir et maintenir des contacts sociaux.	



		Sugerencias
	2.1. Parler de la santé et du corps.	✓ Elaborar un esquema en el que se muestren los daños a la salud que ocasionan el tabaco, alcohol y otras drogas. Exponerlo a los compañeros.
	5.1 Exprimer la capacité et l'incapacité au passé.	✓ Dialogar sobre los cambios físicos y emocionales que experimentan al entrar en la adolescencia.

		Sugerencias
	1.1 Fournir et demander des informations concernant des souvenirs et des événements passés.	✓ Dialogar sobre lo que hacían cuando eran niños, a qué jugaban, qué tipo de lugares visitaban, entre otros puntos.
	2.1 Avertir et interdire.	✓ Elaborar carteles y etiquetas para identificar sustancias peligrosas, zonas riesgosas en la escuela, entre otros puntos.
	4.2 Parler de ses projets.	✓ Elaborar un plan de actividades para el próximo fin de semana.
	5.1 Faire des prévisions. 5.2 Exprimer des degrés de certitude et doute.	✓ Elaborar un plan de vida a largo plazo, que incluya el ámbito personal, familiar y social.



## BIBLIOGRAFÍA

**Aguilera-García, M A, Muñoz-Abundez, G y Orozco-Martínez, A (2007).**

*Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México.* Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Secretaría de Educación Pública. México. Disponible en: [http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos\\_pdf/Publicaciones/Libros\\_Informes/Violencia/disciplina\\_violencia\\_y\\_consumo6.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos_pdf/Publicaciones/Libros_Informes/Violencia/disciplina_violencia_y_consumo6.pdf)

**Alonso, C; Cembranos, F; Lamata, R y Medina, J A (2001).** Programa integral de desarrollo educativo. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción; PIDE.

**Ballard, R (2002).** *School based drug-abuse prevention. A literature review.* Vienna: UNDCP. Disponible en: [http://www.unodc.org/youthnet/youthnet\\_theme\\_meeting\\_school.html](http://www.unodc.org/youthnet/youthnet_theme_meeting_school.html)

**Becoña-Iglesias, E (1999).** *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas.* Universidad de Santiago de Compostela. Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid, España.

**Bernard, B (1991).** *Fostering Resilience in Kids: Protective Factors in the Family, School and Community.* Portland, Oregon. Western Center Drug-Free Schools and Community. Citado en: Mangrulkar y colaboradores, 2001.

**Bibeau, G D, Pedersen, D, Fuentes, C (1985).** *Documentos de referencia para el grupo de trabajo. Estilos de vida y sistemas de trabajo.* Santiago de Chile. Editorial Universitaria, Disponible en: [http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=So864-21251997000200003&lng=pt&nrm=iso&tlng=es](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So864-21251997000200003&lng=pt&nrm=iso&tlng=es)

**Cervantes Leyzaola, Y (2007).** *La familia y las adicciones. Anudando.* Edición Especial Familia y Adicciones. Mayo-junio. Disponible en: [http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/cecas/qro/anud43\\_fam.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/cecas/qro/anud43_fam.pdf)

Clayton, 1992, en Becoña, 1999.

- CONADIC, DIF, Río-Arronte, G (2008).** *Prevención de las Adicciones y Promoción de Conductas Saludables*. Guía para el Promotor de Nueva Vida. Secretaría de Salud, México. Disponible en: [http://www.conadic.salud.gob.mx/nueva\\_vida/guiaadicciones\\_nuevavida.html](http://www.conadic.salud.gob.mx/nueva_vida/guiaadicciones_nuevavida.html)
- CONADIC, INPRFM, DGE, INEGI (2006).** Encuesta Nacional de Adicciones 2002. Disponible en: <http://www.conadic.salud.gob.mx/publicaciones/en2002.html>
- CONADIC, INPRFM, DGE, INEGI (2006).** Encuesta Nacional de Adicciones 2002. Disponible en: <http://www.conadic.salud.gob.mx/publicaciones/en2002.html>
- CONADIC, SSA, 2008.** *Prevención de las Adicciones y Promoción de Conductas Saludables para una Nueva Vida*. Guía para el Promotor de Nueva Vida. México, Secretaría de Salud, Consejo Nacional contra las Adicciones. Disponible en: [http://www.conadic.salud.gob.mx/nueva\\_vida/guiaadicciones\\_nuevavida.html](http://www.conadic.salud.gob.mx/nueva_vida/guiaadicciones_nuevavida.html)
- Cruz-Martínez, A (2008).** “Elevada disposición de drogas y aumento en el número de adictos”. *La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/19/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- CSAP (2001).** *Prevention works. A practitioner's Guide to Achieving Outcomes*. Rockville: SAMHSA.
- CSAP (2003).** *Prevention Primer. An Encyclopedia of alcohol, tobacco, and other drug prevention terms*. Rockville: National Clearinghouse for Alcohol and Drug Information.
- DOF (2000).** Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. Diario Oficial de la Federación, 15 de septiembre de 2000.
- Elizondo-López, J. A. (2003).** *Revista Liberaddictus*, núm. 76, noviembre-diciembre.
- Feldman-Fine, F. (2006).** *Escuela y Prevención de las Adicciones*. Antología. Liberaddictus. México.
- Gordon R. (1987).** *An operational classification of disease prevention*. In: Steinberg JA, and Silverman MM. Eds. *Preventing Mental Disorders*. Rockville, MD: US Department of Health and Human Services. Citado por: Mendes, F (1999).

- Hawkins, JD, Catalano, RF, Miller, JY (1992).** *Risk and Protective Factors for Alcohol and Other Drug Problems in Adolescence and Early Adulthood: Implications for Substance Abuse Prevention.* *Psychological Bulletin*, 112, 64-105. Disponible en: [www.emcdda.europa.eu/html.cfm/index10786EN.html](http://www.emcdda.europa.eu/html.cfm/index10786EN.html)
- Kotliarenco, MA; Cáceres, L, y Fontecilla, M (1997).** *Estado del arte en Resiliencia.* Organización Panamericana de la Salud (OPS). Washington, DC.
- Kramer, JF y Cameron, DC (1975).** *Manual sobre dependencia de las drogas.* Ginebra: OMS. Citado en: Becoña-Iglesias, E (2001).
- Leavell, HR, Clark, EG (1969).** *Preventive Medicine for the Doctor in his Community.* New York, Mc Graw-Hill Book Company.
- López-Ibor, A, Juan J y Valdés-Miyar, M (2002),** DSM-IV-TR. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.* Texto revisado, American Psychiatric Association. Barcelona: Masson.
- Luthar, S y Zigler, E (1992).** "Intelligence and Social Competence Among High-risk Adolescents". *Development and Psychopathology*, 4. 287-299. Citado en Mangrulkar y colaboradores, 2001.
- Mangrulkar, L; Whitman, Ch V & Posner, M (2001).** *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes.* Washington, DC. OPS/OMS.
- Martínez K, Salazar, M y Legaspi, E (2007).** *Consejo para adolescentes que inician el consumo de alcohol y otras drogas. Guía para el orientador.* CONADIC. México.
- Medina-Mora, ME, Cravioto, P, Villatoro, J; Galván F; Fleiz, C, Rojas E, Kuri, P, Ruiz, C, Castrejón, J, Velez, A, García A (2006).** Encuesta Nacional de Adicciones 2002, capítulo de Alcohol. Consejo Nacional contra las Adicciones, CONADIC, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, INPRFM, Dirección General de Epidemiología, DGE, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). México.
- Melillo, A, Suárez-Ojeda, EN (compiladores) (2001).** *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas.* Buenos Aires, Paidós. Disponible en: <http://www.elpsi-coanalisis.org.ar/numero1/resilienciacomentario1.htm>

- Mendes, F (1999).** Drogadicción y prevención familiar: una política para Europa. *Adicciones*, 11, 193-200. Disponible en: <http://www.adicciones.es/files/mendes.pdf>
- Meyer, AL & Farrell, AD (1998).** *Social skills training to promote resilience and reduce violence in African-American Middle School Students. Education and Treatment of Children*, 21, 461-488. (Invited article for special issue.)
- NIDA (2004).** *Cómo prevenir el uso de drogas en los niños y los adolescentes. Una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad. Segunda edición.* Washington, DC.
- NIDA (2005).** *Abuso de Inhalantes. Serie de Reportes de Investigación.* National Institute on Drug Abuse. Impreso en 2001. Actualizado en octubre de 2004 y julio de 2005.
- OMS/UNICEF (1978).** *La declaración de Alma-Ata*, folleto de la Organización Mundial de la Salud, Ginebra. Disponible en: <http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/16>
- Roberts, G., Ogborne, A., Leigh, G. & Adam, L. (1999).** *Best Practices: Substance Abuse, Treatment and Rehabilitation.* Office of alcohol, drugs and dependency issues. Ottawa, Health Canada. Minister of Public Work and Government Services. Disponible en: [http://www.ipin.edu.pl/ain/archiwum/2002/4/t15n4\\_9.pdf](http://www.ipin.edu.pl/ain/archiwum/2002/4/t15n4_9.pdf)
- Rodríguez-Martos, A (2001).** *Curso de formación sobre prevención y tratamiento del alcoholismo.* Barcelona: Ediciones Doyma.
- Rutter, M (1987).** *Psychosocial Resilience and Protective Mechanisms. American Journal of Orthopsychiatry*, 3, 316-331. Citado en Mangrulkar y colaboradores, 2001.
- Sanz, Alonso y colaboradores (2004).** *Prevención de la A a la Z. Glosario sobre prevención del abuso de drogas*, CEPS: Madrid.
- SEP, SSA (2006).** *Lineamientos para la Prevención del Consumo de Drogas en la Escuela Mexicana.* CONADIC. Comisión Interinstitucional de Prevención. México.
- SEP (1994).** *Plan y Programas de Estudio 1993. Educación básica primaria. Primera reimpresión.* México, DF.

- SEP (1994). *Plan y programas de estudio. Educación Básica. Primaria*. Primera edición, 1993. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Secretaría de Educación Pública. México.
- SEP (2006). *La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes*, México, Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2008). *Programa Integral de Formación Cívica y Ética*. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa. Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública. México.
- SEP/SEB (2008). *Programa Integral de Formación Cívica y Ética*, México, DF.
- Sepúlveda-Alzúa, M (2000). *Construye tu vida sin adicciones. Guía del modelo de prevención*. Biblioteca para la Actualización del Maestro. Secretaría de Educación Pública. México.
- Sevillano, ML y Rubio, G (2001). *Conceptos básicos sobre problemas relacionados con el alcohol. Diagnóstico e instrumentos de evaluación*. En: G Rubio y J Santo-Domingo (coordinadores). *Curso de especialización en alcoholismo*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- SSA, CIRT, CONADIC, CIJ, COFEPRIS (2005). *Prevención de adicciones. Guía para el comunicador*. Disponible en: <http://www.conadic.salud.gob.mx/interior/cirt.html>
- SSA, CONADIC (2003b). *Modelos preventivos*. Secretaría de Salud, México.
- SSA, CONADIC (2008). *Programa de acción. Prevención y tratamiento de las adicciones, 2007-2012*. México.
- Stahl, SM (1998). *Psicofarmacología esencial. Bases neurocientíficas y aplicaciones clínicas*. Barcelona: Ariel.
- UNDCP (2000). *Demand Reduction. A glossary of terms*. New York: United Nations Office for Drug Control and Crime Prevention.
- UNEMES de Adicciones, Modelo Innovador. 5 de febrero de 2007. Última modificación: lunes, 11 de febrero a las 14:40, por Ricardo Morales., obtenido de la página <http://portal.salud.gob.mx/contenidos/noticias/unemes.html>, el 22 de febrero de 2008.

Villatoro, J; Gutiérrez, M; Quiroz, N; Moreno, M; Gaytán, L; Gaytán, F; Amador, N, y Medina-Mora, ME (2007). Encuesta de consumo de drogas en estudiantes 2006. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. México, DF.

Villatoro, J; Medina-Mora, ME; Cravioto, P; Fleiz, C; Galván F; Rojas E; Kuri, P; Ruiz, C; Castrejón, J; Vélez, A; García A (2006). Encuesta Nacional de Adicciones 2002. Consejo Nacional contra las Adicciones, CONADIC, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, INPRFM, Dirección General de Epidemiología, DGE, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). México.

WHO (1994). *Lexicon of alcohol and drug terms*. Geneva: World Health Organization.

WHO (1999). *World Health Organization: Global Status Report on Alcohol*. Geneva, Switzerland.

WHO (2003). *International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems*. Tenth Edition. Second Revision. World Health Organization. Geneva, Switzerland.





# Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica

Manual para profesores de Secundaria

Se imprimió por encargo de la Subsecretaría de Educación Básica,  
a través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos  
en los talleres de (nombre del taller)  
(domicilio del taller)

El tiraje fue de      ejemplares.





